AÑO QUINTO — Núm. 1.635 | [illegible] | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 22 de septiembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, [illegible] los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

BIBLIOTECA · CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión presidencial francesa

En una reunión preliminar de parlamento

M. Millerand obtiene una gran mayoría de votos

LOS GRIEGOS Y EL PROBLEMA TURCO

Las tropas polacas han ocupado Rovno

Elección presidencial francesa

La candidatura de M. Millerand

PARIS, septiembre 22 (United Press). — Los grupos radicales designaron a M. Bourgeois y a M. Peret candidatos opositores a M. Millerand.

PARIS, septiembre 22 (Agencia Havas). — Realizóse la reunión preliminar del parlamento para la elección del nuevo presidente de la república.

Los votantes formaban un total de 813. M. Millerand obtuvo 538 votos; M. Peret, presidente de la cámara de diputados, obtuvo 157 y M. Leon Bourgeois, presidente del senado, obtuvo 113.

PARIS, septiembre 22 (Ag. Havas). — Se anuncia que el señor León Bourgeois declinó oficialmente la candidatura a la presidencia de la república.

PARIS, septiembre 22 (Agencia Havas). — Se anuncia que el señor Raúl Peret, presidente de la cámara de diputados, ha declarado que no luchará contra la candidatura del actual jefe de gabinete, M. Millerand, para la presidencia de la República Francesa.

PARIS, septiembre 22 (United Press). — M. León Bourgeois, que había sido designado candidato por los radicales, declinó el honor.

PARIS, septiembre 22 (United Press). — En sesión conjunta de la [illegible] el senado los candidatos [illegible] siguientes votos: [illegible] Peret 157 y Bourgeois [illegible] la elección de M. Millerand, admiten que el proyecto de aumentar los poderes presidenciales ha descontentado a algunos, y personas bien informadas manifiestan que los insatisfechos son algunos radicales de la izquierda, quienes efectuaron una reunión para decidir sobre la designación del candidato opositor.

PARIS, septiembre 22 (United Press). — Peret y Bourgeois rechazaron la designación hecha por los radicales. Millerand no cuenta con oposición.

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

LONDRES, septiembre 22. (Agencia Havas). — Una extensa discusión siguió a la grave declaración hecha por el "leader" Smillie en la conferencia de los mineros, declaración que en resumen equivale a decir que la huelga es inevitable.

"The Evening News" asegura, que los delegados no estuvieron unánimes en favor de la huelga, la que algunos de ellos consideran injustificada. Por otra parte, los extremistas censuraron vigorosamente la debilidad del comité ejecutivo al ceder en la cuestión de reducir el precio del carbón destinado a usos domésticos.

La conferencia tuvo que aplazar sus sesiones momentáneamente, para permitir a las distintas secciones regionales que discutan la cuestión independientemente.

"The Evening Standard" anuncia que las delegaciones del Sud de Gales, Escocia, Northumberdand, Durham y Gumberland, se pronunciaron en masa en favor de la huelga.

Al terminar la sesión, la conferencia dió a la publicidad la siguiente declaración: "La conferencia de los mineros acepta el informe del comité ejecutivo y aprueba las proposiciones de arreglo hechas, tal como fueron sometidas al gobierno".

LONDRES, septiembre 22 (Agencia Havas). — La conferencia celebrada por el consejo general de la federación de los obreros de transportes, sancionó la acción del comité ejecutivo, expresando al mismo tiempo la justicia de las reivindicaciones de los mineros. El citado consejo autorizó también la continuación de las negociaciones entre las partes que componen la triple alianza e invitó al comité ejecutivo a que al consejo a una reunión especial, a fin de dar cuenta y proponer toda acción que sea juzgada deseable.

El estado del alcalde de Cork

LONDRES, septiembre 22 (United Press) — El boletín sinnfeinista de ayer tarde dice que Mc Sweeney no habló durante todo el día y que estuvo sufriendo intensamente.

Inundaciones en la región de Udine

PARIS, septiembre 22 (A. Havas) —Telegrafían de Udine que, a consecuencia de grandes lluvias, varios torrentes se desbordaron, inundando la campiña y algunas regiones vecinas. Numerosas casas se derrumbaron. Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

La guerra ruso-polaca

Desarrollo de las operaciones

NUEVA YORK, septiembre 22 (A. Havas) — Con fecha 20 del corriente, ha sido dado a la publicidad, el siguiente comunicado procedente de Varsovia:

"Las fuerzas polacas se aproximan al río Zbuch.

Nuestra caballería ocupó Rovno.

Un regimiento perteneciente al ejército de caballería del general Budenny, se entregó cerca de Klewan.

Al norte del Pripet, los polacos ocuparon Pruzany y Elinowka, haciendo mil prisioneros y apoderándose de un importante botín".

LONDRES, septiembre 22. (A. Havas). — Comunican de Varsovia, que las fuerzas polacas se apoderaron de Rovno.

LONDRES, septiembre 22 (United Press). — Un comunicado polaco informa que los polacos ocuparon Rovno. Esto indica que los bolshevikis se hallan fuera de Galitzia. El "Times" hace notar que los polacos se hallan muchas millas más allá de la línea de demarcación.

Expulsión de los socialistas de la legislatura neoyorquina.

ALBANY, septiembre 22 (United Press) — Tres de los cinco socialistas reelectos para la legislatura neoyorquina, en la semana última fueron expulsados; los otros dos dimitieron al conocer el rechazo de sus camaradas.

El terrorismo en Nueva York

[illegible] cías en previsión de cualquier atentado terrorista.

Resolución de Nicola Fiori

OTRO "HUELGUISTA DE HAMBRE"

NAPOLES, septiembre 22 (United Press) — Nicola Fiori, socialista y secretario de la Cámara de Trabajo de Salerno, que está en la cárcel de San Remo esperando el dictamen del tribunal sobre la acusación de que es objeto de hacer propaganda bolsheviki, ha estado ocho días en huelga de hambre, imitando al alcalde de Cork, Mac Sweeney. Fiori se halla muy débil.

Llega a París el general Navarrete

PARIS, septiembre 22 (Agencia Havas) — Precediendo a unos quince oficiales que efectuarán estudios militares, llegó a esta capital el jefe de la misión militar chilena general Navarrete.

La carestía de la vida en España

ACTITUD DEL PUEBLO

MADRID, septiembre 22 (United Press) — A causa de la carestía de los víveres, estallaron algunas revueltas en Ciudad Real. Los vidrios del edificio municipal fueron rotos por la muchedumbre. El populacho trató de atacar las fábricas de harina. La guardia civil vióse obligada a efectuar una carga.

Clemenceau en viaje

PARIS, septiembre 22. (United Press). — M. Clemenceau se embarcó hoy en Marsella con rumbo a la India.

La conferencia de Riga

RIGA, septiembre 22. (United Press). — La conferencia ruso-polaca ha comenzado en ésta. Joffe, jefe de la delegación bolsheviki, declaró lo siguiente: "Los rusos buscan la paz sin la victoria".

Dombski, de la delegación polaca, declaró que los polacos deseaban la paz. Joffe manifestó que los soviets tratarían de concluir la paz polaca por medio de negociaciones directas.

Las noticias no revelan confianza sobre el éxito de la conferencia.

M. Deschanel

PARIS, septiembre 22. (United Press). — M. Deschanel salió hoy de Rambouillet, para las costas de Bretaña.

La conferencia financiera internacional

LONDRES, septiembre 22 (A. Havas) — La secretaría de la Sociedad de las Naciones publicó una lista provisional de las delegaciones que tomarán parte en la conferencia de Bruselas.

Entre los delegados figuran los señores Alberto Blancas y Carlos Alfredo Tornquist, por la República Argentina; Julio Barboza Caeneiro, por el Brasil; Alberto Guani y Abelardo Rey, por el Uruguay.

Sobre la reforma constitucional de Francia

PARIS, septiembre 22. (United Press). — El primer ministro Millerand proclamado candidato a la presidencia de Francia, aseguró a una delegación de senadores que al hablar de reformas a la constitución no se quería significar un aumento en la autoridad personal del presidente, sino poner la misma al servicio de las autoridades. Hízoles notar también que las reformas no han de efectuarse hasta que se hayan resuelto los grandes problemas financieros.

PARIS, setiembre 22. (Agencia Havas). — Numerosos grupos de parlamentarios se reunieron ayer por la mañana aprobando las declaraciones hechas por el señor Millerand. Sin embargo, el grupo de la Unión Republicana del senado hizo algunas reservas sobre las declaraciones del presidente del consejo, encarando la reforma de la constitución. La izquierda democrática, compuesta de ochenta senadores, repudió a su vez la política que tiende a substituir el poder del parlamento por el del Elíseo.

Nuevos oficiales de la legión de honor

LONDRES, septiembre 22 (Agencia Havas) — El señor Delmas, director de la Agencia Havas en esta capital, ha sido nombrado oficial de la legión de honor.

PARIS, septiembre 22 (A. Havas) — Se anuncia que el ministro de Francia en Buenos Aires, M. Clause, el señor Lignieres, ex director del Instituto Bacteriológico, y [illegible] el señor Lernoud, presidente del comité patriótico francés de Buenos Aires y el señor Grumbrach, comerciante de Sao Paulo, han sido nombrados caballeros de la misma orden.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, septiembre 22 (United Press) — Doscientos hombres de la policía volvieron ayer por la tarde a Balbriggan e hicieron disparos sobre la ciudad. Los ciudadanos han iniciado procesos por daños y perjuicios por un valor de más de 75.000 libras. En Ferbane fué muerto de un tiro el sargento Mac Gaire, mientras estaba efectuando una requisa.

El problema turco

La lucha contra los nacionalistas

Actitud de los griegos

PARIS, septiembre 22 (U. Press) —Los diplomáticos se muestran un tanto intranquilos sobre la situación que puede surgir si los griegos rehusan realizar mayores sacrificios de hombres en contra de los nacionalistas turcos, si no se les hacen promesas definidas.

Mientras tanto, los aliados están retirando todas sus fuerzas de Turquía. Los regimientos británicos han sido enviados a Mesopotamia y la India y los franceses a Siria. Los efectivos británicos han sido reducidos a cuatro batallones indios y a cuatro batallones ingleses y los franceses disponen de seis batallones de guarnición en el lado europeo.

El gobierno turco está transportando sus archivos a sitios más seguros y está tratando desesperadamente de combinar con los kemalistas un plan para realizar una expedición militar.

La campaña presidencial norteamericana

PHOENIX (Arizona), septiembre 22 (U. Press) — El gobernador Cox, candidato demócrata a la presidencia de la república, ha recibido informaciones según las cuales Mr. Elihu Root, a su regreso de Europa pedirá que el senador Harding, candidato de los republicanos, cambie su teoría sobre la política internacional haciendo la declaración de que acepta la Liga de las Naciones con reservas. Mr. Root cree que es improcedente formar una nueva asociación de naciones [illegible] de lado la propuesta de [illegible] de remodelar el tribunal de la Haya.

Crisis ministerial belga

BRUSELAS, septiembre 22 (Agencia Havas) — "Le Soir" dice que el ministro de colonias señor Frank, no desea seguir a los señores Hymans y Janson en su retiro del gabinete, retiro éste provocado por la discusión del transporte de municiones destinadas a Polonia.

"Le Journal" dice estar en condiciones de anunciar que la renuncia del señor Janson será entregada el lunes al ministro de relaciones exteriores y jefe del gabinete, señor Delacroix.

Sobre construcción de líneas férreas

Proyecto de ley del diputado M. Bas

El diputado por la provincia de Córdoba doctor Arturo M. Bas, ha presentado esta tarde a la cámara de la cual forma parte, el siguiente proyecto de ley:

El P. Ejecutivo mandará practicar los estudios necesarios, para determinar el trazado más conveniente, y el presupueesto de gastos de las siguientes líneas férreas:

a) Una línea de "trocha angosta", que partiendo de la estación Sarmiento (F. C. C. C.), y pasando por "Las Peñas" (Ramal de Deán Fúnes a Paiva), empalme con el F. C. C. N. en la estación "La Banda", pasando por San José de la Dormida, Río Seco, Ojo de Agua, Salarina y Atamisqui.

b) Una línea de "ferrocarril económico", que atravesando de S. a N. el Valle Serrano de la provincia de Córdoba, una la estación "Soto" del F. C. N. O. A. con la de villa de Dolores (F. C. del Pacífico).

c) Un ramal del F. C. N. O. A., que partiendo más o menos del kilómetro 495, entre las estaciones Cruz del Eje y Huascha, se dirija al N. atravesando la región de bosques y poblaciones importantes del departamento de Cruz del Eje.

Una vez hecho el estudio de los trazados, y practicado el relevamiento del terreno, se enviarán al honorable congreso, los planos, memorias descriptivas y presupuestos correspondientes.

Los gastos que demande la ejecución de esta ley, hasta la cantidad de cincuenta mil pesos nacionales, se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

El directorio de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, ha acordado en la sesión celebrada hoy las siguientes jubilaciones:

Ordinarias: A Mamerto García, Antonio Julio Malgrati, David Benito Proserpio y Tomás Scally, empleados del ferrocarril Central Argentino.

Manuel Romero, Luis José Agosto y Bartolo Raffaini, empleados del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Pedro Juan Borella, Vicente Gamberale y Juan Etchazahar, empleados del ferrocarril del Sud.

José Domingo Ravecca, ex empleado del ferrocarril Central Argentino.

Por invalidez: A don Carlos Krabbe, empleado del ferrocarril Central Córdoba.

Por retiro voluntario: A don Enrique Augusto Roberto Gerlach, ex empleado del ferrocarril Central Argentino. [illegible]

sido contestadas por la jefatura, en los siguientes términos:

"Señor jefe de la división de investigaciones, inspector general don Francisco Laguarda. — Acuso recibo de la comunicación por la cual usted noticia al suscripto el agradecimiento del personal subalterno a sus órdenes, por las gestiones efectuadas ante el P. E., quien las atendió con todo interés desde el primer momento, para obtener la devolución de lo descontado a ese mismo personal por concepto de diferencia de sueldo y 5 o|o para el fondo de la caja nacional de jubilaciones y pensiones.

Aprovecho esta oportunidad para dejar expresa constancia de la satisfacción con que he podido apreciar el buen desempeño que en su cometido revela todo el personal de esa dependencia desde el alto cargo de jefe, hasta el de agente, revelando consagración y competencia.

Por ello me es grato felicitar a usted, y por su intermedio al personal a sus órdenes, sin distinción de jerarquía.

Saluda a usted atentamente. — Firmado: Elpidio González."

"Señores comisarios de las secciones infantería, caballería, bomberos y tráfico:

Al acusar recibo de las comunicaciones relativas al agradecimiento del personal subalterno por las gestiones de esta jefatura pro devolución de la diferencia en sueldo y descuento del 5 o|o, atendidas de inmediato y con todo interés por el P. E. es grato al subscripto significar a ustedes su satisfacción por la corrección y eficacia en el desempeño de las funciones personales a sus órdenes y el acierto en la gestión dirigentes. — Firmado: González."

El Dr. Blas Cabrera en Rosario

Llegó anoche a Rosario, procedente de esta capital, el físico español doctor Blas Cabrera, que tanto se hizo notar en ésta por sus conferencias.

En la estación Norte fué recibido por los presidentes de las sociedades españolas, por algunos caballeros argentinos y numerosos estudiantes, quienes lo acompañaron hasta su alojamiento, aplaudiéndole durante el trayecto.

El doctor Cabrera dará en Rosario tres conferencias, la primera de las cuales se verificará a las 18 de hoy en los salones de la Biblioteca

2a. EDICION

Argentina y que versará sobre "El átomo y el electrón". La segunda la dará mañana y la tercera el 24.

El anuncio de estas disertaciones ha despertado sumo interés, tanto entre los intelectuales como entre los estudiantes.

Han sido especialmente invitados a estas conferencias los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y de la Escuela Industrial anexa, e igualmente el personal docente de ambos institutos. Para asegurar la asistencia serán suspendidas las clases que se dan en la Facultad a la hora en que se verifiquen las disertaciones del profesor señor Cabrera.

Obras de dragado en la barra de San Pedro

Resultados satisfactorios que se obtienen

La dirección de navegación y puertos, siguiendo el plan de trabajo que se ha trazado para la profundización de los canales de acceso a todos los ríos de la república, ha elevado al ministerio de obras públicas un informe sobre las obras que se hallan en ejecución.

Se refiere especialmente dicho informe al dragado de la barra de San Pedro, que fuera iniciado el año 1902, y que ahora se intensifica, en vista de la importancia que tiene para la navegación esa zona de entrada a los ríos Paraná y Uruguay, en la cual, últimamente, debido a la baradura de barcos que llevaban exceso de carga, se produjeron algunos bancos, en su parte más angosta.

En virtud de los buenos resultados obtenidos en el dragado de Punta de Indio, se dispuso que se utilizara en la bahía de San Pedro la draga de succión y arrastre N.o 211 C, efectuándose con ello un nuevo ensayo, pues existe el propósito de extender este sistema al Río de la Plata, en varios de cuyos puntos será menester su empleo.

El resultado de los trabajos que se efectúan con la draga de succión y arrastre, no obstante la naturaleza del material del fondo, es satisfactorio, según los informes de la dirección de navegación y puertos.

Retiro administrativo obligatorio de oficiales del ejército

Proyecto del P. E. suspendiendo los efectos de la ley Aliaria

Mensaje con que lo remitió al Congreso

[illegible]

PROYECTO DE LEY

Por intermedio del ministerio de guerra el P. E. E. ha enviado al congreso un proyecto de ley en virtud del cual se suspenden los efectos de la ley 9675 en cuanto se refiere a los retiros de los jefes y oficiales clasificados "aptos", y que sin embargo deben pasar al retiro por haber sido ascendido otros de menor antigüedad.

Por dicho proyecto de ley se acuerda la reincorporación al ejército de los que fueron retirados en dichos circunstancias, y que a juicio del gobierno se encontrasen en condiciones de volver a las filas.

[illegible] justicia [illegible] surgen de la lectura del mensaje que lo acompaña.

He aquí ambos documentos:

"Buenos Aires, septiembre 22 de 1920.—Al honorable congreso de la nación:

La experiencia en la aplicación de la ley 9675, ha evidenciado de manera concluyente los graves perjuicios que irroga a los bien entendidos intereses del ejército la vigencia de disposiciones cuyo cumplimiento obliga anualmente al P. E. a privar de la carrera a un número apreciable de jefes y oficiales con aptitudes físicas, intelectuales y morales que los capacitan para proseguirla con eficacia, restando así elementos útiles al servicio de actividad, comprometiendo con ello la estabilidad de la institución además de gravar sensiblemente al erario sin beneficio alguno.

El P. E. prestando a tan importante asunto toda la atención requerida, sometió a vuestra consideración el 28 de mayo de 1917, concordando con la opinión vertida en el mensaje dirigido en ocasión de la apertura de vuestras sesiones ordinarias, un proyecto de ley por el cual se suspendían los efectos de la ley 9675, en la parte relacionada con el retiro administrativo obligatorio de aquellos oficiales que, declarados aptos para el desempeño del grado inmediato superior, fueran postergados por la promoción de otros más modernos.

Esta resolución de carácter transitorio, el P. E. la complementó con el proyecto de Ley Orgánica Militar que, en mayo 15 de 1918, tuvo el agrado de enviar al H. congreso, que con despacho de la comisión de guerra de la cámara de diputados, caducó al finalizar las sesiones del período anterior.

[illegible] su presidencia [illegible] proyecto de ley [illegible] de la correspondiente sanción despachándolo en las sesiones del presente período dada la justicia de este asunto. Dios guarde a V. H. — Firmados: H. YRIGOYEN. — Julio Moreno.

Proyecto de ley:

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. — Declárase suspendidos los efectos de la ley 9675, en lo que respecta al retiro administrativo de los oficiales considerados aptos para el ascenso a que se refiere el artículo 6o., inciso d).

Art. 2o. — Autorízase al P. E., para acordar la reincorporación a aquellos oficiales que en virtud del inciso d) del art. 60 de la ley 9675, fueron obligados a pasar al retiro por el hecho de haber ascendido uno más moderno, siempre que lo soliciten dentro de los tres meses de la promulgación de esta ley.

Serán requisitos indispensables para esta reincorporación:

La declaración de aptitud física para el servicio hecha por la junta de reconocimientos militares; haber sido clasificado apto por la comisión informativa de calificación de servicios militares; no haber pasado el límite de edad que la ley establece para el retiro en el grado.

Los oficiales a quienes se acuerde la reincorporación en las condiciones establecidas por este artículo ocuparán en el escalafón general del ejército, el orden que corresponda deduciendo el tiempo de permanencia en situación de retiro.

Art. 3o. — Comuníquese al P. E. etc. — Julio Moreno.

Información local de última hora

Inconducta del Senado

Ayer, rápidamente con una desconsideración repugnante y una urgencia que pudiera tildarse de intencionada, el senado votó su anterior sanción sobre la expropiación del azúcar sin esperar a los ministros del P. E. que habían anunciado su asistencia a la sesión y el deseo de terciar en el debate.

Estando el senado en cuarto intermedio y cuando cabía reconsiderar la votación mencionada, el presidente de aquel cuerpo, procediendo incorrectamente, envió a diputados el proyecto votado y, además fué hoy en persona a la cámara joven a gestionar no recayese sobre el proyecto de referencia, tal y como lo dejó el senado el voto reprobatorio que se merece.

Debemos advertir al senado de los duros calificativos que tal inconducta merece ante la opinión pública en la que se afianza la creencia de que la sanción inconsulta de aquella cámara en el asunto del azúcar ha obedecido a intereses menguados y a la presión odiosa de cuantos especulan con las necesidades del pueblo. El juego a que se entregó el senado, favoreciendo intereses particulares contra los deseos y exigencias del país, es antipatriótico y peligroso y él ha de ser el primero en sentir los funestos resultados de su precipitado y censurable proceder.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió audiencia a varias personas, entre otras a los señores Kersent y Flondwis, de la empresa constructora del puerto de Rosario, quienes estuvieron a despedirse del primer magistrado y al propio tiempo informarle de la ampliación de obras que piensan realizar.

Después se reunió en acuerdo de ministros, en el que se redactó el mensaje y proyecto de ley sobre retiros en el ejército, que insertamos en otro lugar.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la Nación ha pagado hoy la suma de 1.079.611 pesos a las siguientes reparticiones: Giros a reparticiones del interior, pesos 94.014; intendencia de guerra, gastos, 200.000 $; intendencia de marina, 100.000 $; policía, gastos, 30.000 $; Caja Nacional de Jubilaciones, 71.123 $; Letras, 40.000 pesos; marina, sueldos 7.475 $; para la prosecusión del edificio de la universidad de Bs. Aires, 25.000 $; universidad de Buenos Aires, 6.595 $; Crédito Público, 503.387 $.

El ministro de hacienda en el Congreso

Desde temprano se encontraba en la cámara de diputados el ministro de hacienda doctor Salaberry, quien había allí concurrido dispuesto a levantar los cargos que días pasados se formularon respecto a los permisos de exportación del azúcar. Esperaba la oportunidad de hacerlo en el curso de la sesión que se celebraba en su primera parte, como lo decimos en nuestra crónica, al debate relativo al régimen monetario.

Celebración del XX de Septiembre en Mendoza

Telegrama del interventor

En el ministerio del interior se ha recibido del interventor en Mendoza el telegrama siguiente:

MENDOZA, 21 septiembre 1920. — A S. E. el ministro del interior.— Tengo el agrado de comunicar a V. E. que en la noche del día de ayer, declarado feriado en toda la provincia, según lo establecido por tradición de gobiernos anteriores, se realizó un banquete de la importante colectividad italiana, al que fueron invitados especialmente el interventor, ministros y jefe de policía. Por la mañana una delegación oficial de la misma colonia llevó su saludo a la casa de gobierno.

Todas estas demostraciones las hacían en homenaje a la fraternidad ítalo-argentina y con expresivas y respetuosas recordaciones para el Excmo. señor presidente de la república y autoridades principales, a quienes tenemos el honor de representar.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración — E. Vargas Gómez, interventor nacional.

Diagramas del personal de locomotoras y trenes

Nota de la dirección general de ferrocarriles a las empresas

La dirección general de ferrocarriles ha enviado hoy a los representantes legales de las empresas ferroviarias, la fórmula que ha elaborado para el diagrama del personal de locomotoras y trenes, a la que deberá ajustarse todo el que se presente para su aprobación desde el 1o. de octubre próximo.

Al mismo tiempo hace notar que con el fin de estudiar los diagramas de trabajo del personal que se sometan a su aprobación con motivo de las alteraciones que puedan introducirse en los diferentes cambios de horario de los trenes, deben ser presentados a la sección control del trabajo del personal ferroviario, con treinta días de anticipación a la vigencia del horario, de manera que puedan ser devueltos a las empresas en tiempo, para que pueda cumplimentarse debidamente lo dispuesto en el inciso b) de las prescripciones generales de la reglamentación del trabajo vigente.

También, y considerando conveniente para uniformar la diagramación de estaciones, se comunica que no se aceptará diagrama alguno donde no se diseñe gráficamente la presencia del personal en servicio y para los que están actualmente en uso en tales condiciones, deberán las empresas tomar las medidas del caso para que a contar desde el 1o. de enero próximo sean reemplazados por otros, conforme se indica y aun cuando no sufra alteraciones el servicio del personal, por el horario que entrará a regir próximamente.

En la jefatura de policía

LA INICIATIVA DEL Dr. GONZALEZ DE DEVOLVER EL 5 o|o AL PERSONAL SUBALTERNO, MOTIVA AGRADECIMIENTOS DEL PERSONAL.

La actitud persistente del jefe de policía doctor González, en pro del personal a sus órdenes, a fin de mejorar sus actuales condiciones, ha motivado un franco agradecimiento de los favorecidos, que se traduce en expresivas comunicaciones, que han

Crédito Público

La junta administradora del Crédito Público Nacional ha recibido hoy de la tesorería general de la nación la cantidad de 503.387 $ para pago de cupones presentados con atraso del Crédito Argentino Interno de 1919 y del Crédito Argentino Interno 1910.

CONGRESO

Tarifas telegráficas para la prensa—

En cumplimiento de un proyecto de resolución sancionado por la cámara de diputado de la provincia de Tucumán su presidente señor Aybar Augier envía una nota solicitando modificación de las tarifas telegráficas para la prensa, a fin de que sean reducidas, cuando menos, a las que regían con anterioridad.

Las actuales tarifas — se dice — crean a la prensa del interior una situación tal, que hace imposible una información eficiente y completa. No escapará al alto criterio de esa H. Cámara, la influencia que la prensa del interior ejerce sobre la cultura general de los pueblos a los cuales sirve y la conveniencia social que existe de propender a que esa influencia sea ejercida en forma amplia.

Papeles que no aparecen—

En el senado no se tiene ninguna nueva noticia respecto a los papeles extraviados que se relacionan a la acusación contra el juez letrado de La Pampa doctor Allende. Parece que esos papeles fueron entregados a la comisión de negocios constitucionales que entiende en el juicio político instaurado y de allí han desaparecido en forma y circunstancias realmente misteriosas.

Hasta ahora no se tienen ninguna noticia sobre su paradero.

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de la comisión de salario mínimo para la industria del calzado, el doctor Anselmo H. Coulin.

Comisión financiera de concejales

En el despacho del intendente municipal se reunirá mañana la comisión financiera de concejales.

El abaratamiento de la vida

Nota de las sociedades de fomento

En la reunión que efectuaron ayer noche las sociedades de fomento, se resolvió enviar un mensaje a la intendencia municipal, relacionado con el abaratamiento.

Al mismo tiempo encomendó la misión de hacerlo llegar a manos del señor Cantilo al presidente de la Unión Nacional doctor Arditi Rocha.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Demostración al Dr. Anchorena

Aun cuando toca a su fin la tercera exposición internacional de ganadería organizada por Sociedad Rural Argentina, el local de Palermo continúa siendo muy visitado.

Hoy asistió numeroso público, así como varias escuelas de ambos sexos.

Durante toda la tarde, las bandas de música del 2 y 8 de infantería ejecutaron selectas piezas de sus respectivos repertorios en las tribunas que rodean la pista central y en el vestíbulo del restaurant.

Un núcleo de expositores ha resuelto hacer una demostración de aprecio al doctor Joaquín S. de Anchorena, presidente de la Sociedad Rural Argentina, por la acción desarrollada durante la celebración de nuestro gran certamen ganadero.

Esa demostración consistirá en un banquete que será servido el próximo domingo, a mediodía, en el restaurant de la exposición.

La comida le será ofrecida por el ingeniero Pedro T. Pagés.

Con mucho éxito continuaron esta tarde las ventas de Shorthorn, como se verá por el resumen que publicamos a continuación:

Box 1122: "Pelicura", de Coquet y Liceaga, en $ 3.200, a César González Guerrico.

Box 1123: "Boer's Angel", de Juan B. Boero, en $ 2.200, a Becker.

Box 1124. — "Cassander", de Ramos Mexía y Bengolea, en pesos 4.000 a César González Guerrico.

Box 1125. — "El Dorado Robles Butterfly 4", de Alberto E. Castex, en $ 2.100 a Dickson.

Box 1126. — "El Dorado Robles Butterfly 5", de Alberto E. Castex, en $ 1.800 a Dickinson.

Box 1128. — "Endless Quest", de P. y G. Hughes, en $ 3.500 a Enrique Santamarina.

Box 1129. — "Corsican", de P. y G. Hughes, en $ 3.700 a Juan Salles.

Box 1130. — "Tatay Red Star", de Samuel B. Hale Co. Lda., en pesos 2.000 a Patricio Galli.

Box 1133. — "Aurelian Modest", de B. Ginocchio e hijos Lda., en pesos 3.200 a Agustín de Elía.

Box 1139. — "Shaddock 18" de la sucesión Eugenio Mattaldi, en 3.400 pesos, a Estancias Argentinas.

Box 1140. — "Golden Prince", de Pedro T. Pagés, en $ 3.000 a Héctor Faber.

Box 1162. — "Dos Marías Chief 26", de Estancias Cecilio López Lda., en $ 13.500, a Santiago Madariaga.

Box 1186. — "Sittyton Centurión" de C. E. y B. Duggan, en $ 8.000 a Enrique Santamarina.

Box 1180. — "Inca's Challenge", de P. y G. Hughes, en $ 14.500 a Las ePtacas.

Box 1179. — "Talleyrand", de P. y G. Hughes, en $ 13.000 a Enrique Santamarina.

Box 1154. — "Knocker Royal", de Angel Vélaz, en $ 7.900 a Antonio Leloir

Dirección de Tierras y Colonias

Partida de comisiones

A fines de este mes, partirán para el territorio nacional de Los Andes, la última de las comisiones que designadas por el ministerio de agricultura, van a estudiar sobre el terreno la situación de los pobladores de aquella zona.

Esta comisión está formada por [illegible] juramento civil, entre los [illegible] 13624 v. octu[illegible]

[illegible] establecida en Los Andes, una oficina, que se encargará de la recepción y trámite de las solicitudes que se hagan, pidiendo mandamiento de lotes fiscales y pondrán en posesión de la tierra inmediatamente a los solicitantes. Esta medida tiende a subsanar los trámites un tanto morosos, y los gastos que se les ocasionan a los interesados en adquirir tierras, toda vez que tenían que trasladarse a la capital, para hacer sus pedidos de arrendamientos.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA DE TIRO

Inauguración de un polígono

Pasado mañana se inaugurará en la escuela de tiro en Campo de Mayo, un polígono de tiro de combate para todas las armas, el primero que se construye en el país.

El polígono, del que ha sido iniciador el teniente coronel Martínez Pita, tiene 4.000 metros de largo por 1.600 de ancho.

PARTIDA DEL "PATAGONIA"

Zarpó esta mañana de Puerto Gallegos para la capital, el transporte "Patagonia", al mando del teniente de navío Fernando Gómez.

La avería que sufrió el buque en el timón, a su entrada en aquel puerto, no revistió mayor importancia y ha podido ser reparado sin dificultades.

AGREGADO MILITAR PERUANO

Acompañado por el capitán Santillán, el agregado militar a la legación del Perú, teniente coronel José R. Luna, visitó en la mañana de hoy el regimiento 1o. de infantería, el de granaderos a caballo y la escuela superior de guerra.

SUPLEMENTO DEL 10 o|o

Los tenientes primeros Narciso del Valle y Francisco Grosso Soto, son acreedores por este mes al suplemento del 10 o|o de sus haberes, debido a estar comprendidos en el primer tercio de antigüedad del ejército.

PERMISO MATRIMONIAL

Concedióse autorización para contraer enlace al teniente 1o. José M. Menéndez.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

Tres Cruces esquina Chivilcoy, Pareja entre Llavallol y Concordia, Zabala esquina Conde, Maure entre Cabildo y Zapata, Maure entre General Paz y Zapata, General Paz entre Leones y Estados, Zapata entre Leones y Estados, Pasaje Centenario entre Otamendi y Campichuelo, Gualeguaychú entre Avellaneda y San Eduardo, Rondeau entre Av. La Plata y Muñiz, Timbó esquina Esperanza, Plaza entre Republiquetas y Jaramillo, Av. América esquina Bahía Blanca, R. L. Falcón entre Ensenada y Candelaria, Río Cuarto entre Azara y España.

CONCIERTO A BENEFICIO DE LOS NIÑOS DE VIENA

Se celebrará en el teatro Colón el 28 del corriente

El ministro de los Países Bajos a cargo de los intereses austro-alemanes ha solicitado del intendente municipal la concesión del teatro Colón para el día 27 del corriente a efectos de que el maestro Weingarter de un concierto bajo el patrocinio de la Asociación Wagneriana en favor de los niños de Viena.

El señor Cantilo ha accedido a la petición aludida.

CONFERENCIAS PARA INSPECTORES MUNICIPALES

En el local del archivo de la municipalidad, esta tarde, ante gran concurrencia de inspectores de la repartición dió su anunciada conferencia el doctor Jorge Kreyembich.

El disertante se ocupó con preferencia sobre la inspección de artículos alimenticios.

Familias obreras de la capital

Condiciones en que viven

Investigación del Departamento del Trabajo

De la crónica del Departamento del Trabajo, transcribimos la investigación practicada por aquel en 84 familias obreras de distintos barrios de la capital, durante el año 1919, con objeto de conocer los recursos que cada una de aquéllas tiene para subvenir a sus necesidades.

El número total de personas que constituyen los 84 casos investigados es de 507, lo que representa un promedio por familia de 6 miembros, más o menos.

De los 507 individuos, 347 son hijos, correspondiendo la diferencia a los padres o a uno de ellos, según los casos, pues, en la referida investigación figuran también los viudos y las viudas.

Para satisfacer las necesidades del hogar, trabajan 173 personas, entre mayores y menores, lo que representa un 34,1 o|o del total general.

Se observa que, en los 38 casos en que las entradas superan a los gastos, el 40 o|o de los individuos que constituyen esas familias son los que trabajan; en los 44 casos en que se nota déficit entre los ingresos y los egresos, solo trabajan el 27,2 por ciento.

En los 2 únicos casos en que el presupuesto se equilibra, trabaja el 45,4 o|o.

En general, el total de ingresos que tienen las 84 familias que han sido objeto de esta encuesta, es de $ 143.860 al año, lo que supone una entrada mensual por familia, de pesos 142,72.

En lo que se refiere a los gastos, las 84 familias mencionadas declaran haberlos efectuado de acuerdo con las siguientes especificaciones:

A saber	Proporción de los gastos
Alimentación	59,6 o|o
Vestido	8,4 o|o
Alquiler	17,8 o|o
Combustible	4,1 o|o
Libros y diarios	0,7 o|o
Sociedades obreras	0,3 o|o
Diversiones	0,1 o|o
Vinos y licores	3,6 o|o
Tabaco	3,5 o|o
Varios	1,9 o|o

La alimentación de las 507 personas de la referencia ha insumido el 59,6 o|o del total de los gastos efectuados durante el año 1919; el alquiler de una pieza, por regla general, pues, en las 84 familias investigadas, sólo en cuatro casos ocupaban [illegible] les de 12 a [illegible] trada en el cuadro que sigue, donde se especifica el número de ocupantes con relación al número de casos observados, distinguiendo varones y mujeres.

Número de casos	Total de ocupantes	Total
13	3	39
10	4	40
15	5	75
11	6	66
13	8	104
9	7	63
4	9	36
2	10	20
1	11	11
2	12	24
80	—	478

Tenemos 13 casos en que los ocupantes de una pieza son el matrimonio y un hijo; 10 casos en que aparece la pareja y dos hijos; pero también tenemos dos casos en que los habitantes de una sola pieza es el matrimonio y 8 hijos. Uno en que resultan 9 hijos y 2 familias que aparecen ocupando una pieza cada una con 10 hijos respectivamente.

La promiscuidad de sexos establece la siguiente relación: 264 varones y 215 mujeres que ocupan 80 piezas, sonas por pieza. De más está decir sonas por pieza. De más está decir que en el componente de todas esas familias aparecen todas las edades, no siendo raro el caso en que figuran mujeres y varones de 16, 18 y 20 años de edad.

A esto debe agregarse que de las 80 piezas, 19 tienen puerta y ventana, 14 puertas y banderola y 47 solamente puerta, lo que implica que el 59 o|o de esas habitaciones carecen en absoluto de ventilación.

Precios medios del azúcar en 1920

De una estadística publicada por el Departamento del Trabajo, tomamos los siguientes datos relativos a los precios medios del azúcar en el año en curso:

Durante el año 1919, el precio medio del azúcar en sus tres tipos principales, fué de $ 0.74 el kilo, para el pilé; $ 0.56 para el granulado y $ 6.94 el cajón de diez kilogramos por el azúcar en pancitos.

Conviene advertir que los precios mencionados constituyen el promedio de los doce meses del año 1919, pues, para el primer caso, las cotizaciones máximas llegaron a $ 0.85 el kilo y las mínimas a pesos 0.57, para el tipo granulado los mayores precios llegaron a $ 0.65 y los menores a $ 0.50 y para el tercer caso, azúcar en pancitos, el precio más elevado que se registró en el referido año fué de $ 7.60 los 10 kilos y el mínimo, $ 5.70 m|n.

Las cotizaciones del año 1920, ofrecen las siguientes variaciones en la capital federal, desde el 1o. de enero al 18 de agosto del corriente año.

El azúcar pilé baja de precio con relación al promedio de 1919, hasta febrero 19 del corriente año; a partir de febrero 20, las cotizaciones siguen una línea ascendente hasta mayo 23 para declinar de mayo 24 a junio 27.

Después del 28 de junio, que marca un serio repunte, las elevaciones de precio siguen acentuándose hasta agosto 10, fecha en que se registró la expresión más alta con respecto al promedio de 1919.

Al día siguiente, agosto 11, se iniciaba la baja que en esa fecha alcanzaba 39 puntos sobre la cifra anterior.

El azúcar granulado acentúa su descenso hasta febrero 18, siempre con relación al tipo medio de todo el año 1919 y a partir de febrero 19, el repunte de precio sigue su curva ascendente sin interrupción hasta el 17 de agosto que llega a su más elevada expresión. En agosto 18, marcaba 43 puntos menos que el día anterior.

El azúcar en pancitos baja durante el período comprendido entre el 1o. de enero y el 25 de marzo, para elevarse hasta el 23 de mayo; de mayo 24 a junio 22 disminuye 3 puntos y a partir del día siguiente inicia su ascenso hasta llegar a un 166 por ciento en agosto 10. En agosto 11 disminuye el precio marcando 56 puntos de rebaja.

Para la mejor apreciación de estas cifras, conviene tener presente que los precios medios del año 1919 ya resultaban elevados con relación a los del período inmediato anterior.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

Continúan los homenajes al príncipe — S. M. agradecido — Próximas visitas — Vuelo de Kingsley — A los marinos ingleses — Con motivo de la visita de los soberanos belgas.

—RIO DE JANEIRO, septiembre 22 — En San Paulo se realizan animadísimas fiestas en obsequio del príncipe y de los marinos italianos. La colectividad de residentes ofrecióles un pic-nic durante el cual se cambiaron brillantes brindis por el Brasil y por Italia.

Anoche se efectuó en el Trianón un banquete de 220 cubiertos que la colonia ofreció a Aimone y al capitán del "Roma". El profesor Arturo Guardieri brindó por el príncipe, lo mismo que el señor Leopoldo Freitas, respondió a esos brindis el capitán del "Roma". En breve estas dos personalidades harán una excursión al interior.

—El rey Alberto ha agradecido a los periodistas la manera efusiva con que ha sido saludado por la prensa brasilera.

—Próximamente visitará el rey el observatorio nacional y el Jardín Botánico.

Ha quedado resuelto, sin fijarse aun el día, que los soberanos partan en tren especial para Sao Paulo. Irán a Jundihay, Campinas, Ribeirat Preto Araraquara Riberao Bonito, Bauru, siguiendo hasta Paraná, Yturare Pontagros Paranagua, en donde se embarcarán en un vapor del Lloyd con destino a Sao Paulo vía Santos, regresando después a Río de Janeiro por la vía de Lafayette.

—Anoche llegó a Río Grande donde aterrizó el aviador Kingsley. Trajo dos pasajeros y con ellos seguirá el vuelo hasta Porto Alegre.

—En Río Grande do Sul son muy agasajados el almirante Hunt y la oficialidad del Southampton.

Han jugado algunos partidos de tennis y football.

El Club Comercio ofreció una fiesta íntima a los marinos.

—El señor Rodolfo Rivarola dirigió al señor Rodrigo Octavio el siguiente telegrama: "Participo del júbilo del pueblo del Brasil con motivo de la visita a ese país, de los reyes de Bélgica".

URUGUAY

Regreso del doctor Brum — Fiestas estudiantiles — [illegible]

[illegible] desarrollándose el programa de fiestas de estudiantes, celebrando la entrada de la primavera.

—El gobierno dispuso que regrese al país la misión militar que se halla en Francia en viaje de estudio.

—Se clausuró la exposición de ganadería de Mercedes habiéndose vendido por valor de 65.000 pesos.

—En sesión permanente se encuentra reunido desde anoche el congreso del partido socialista. En dicha asamblea parece que tienen mayoría los partidarios de la adhesión a la internacional de Moscú.

CHILE

Llegada del señor Puga Borne. — Las bases de un arreglo directo de la cuestión de Tacna y Arica. — Objeto de su misión. — La opinión de los dirigentes — Homenaje a Colombia. — Comida al cuerpo diplomático.

SANTIAGO DE CHILE, setiembre 22. — Numerosas personalidades recibieron al señor Puga Borne al regreso de su viaje al norte. Aquél confirmó que se le dieron a conocer las bases sobre las cuales el Perú aceptaría la solución del problema de Tacna y Arica, las cuales, manifestó, no modifican en nada lo ya conocido. Cree que es difícil un arreglo directo, pero sin embargo, agregó todo es posible.

Hoy el señor Puga Borne dará cuenta de su misión al gobierno.

SANTIAGO DE CHILE, setiembre 22. — Los diarios publican una entrevista con el señor Puga, en la que este declaró que cumplió la única misión que le fué encomendada en Lima, y la cual era sondear voluntades. Agregó que las trae.

Es exacto dijo, que el presidente señor Leguía se negó a recibirlo, pero eso no implica, manifestó, para traer distintas opiniones sobre las cuales se hablara en el arreglo próximo. Conozco, continuó diciendo, las opiniones del presidente y los hombres de gobierno. Agregó que se valió de sus amistades y de varias personalidades, las cuales intervinieron con todo interés. Se mostró satisfecho de los resultados y atenciones recibidas y elogió al congreso del Perú.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 22 — La municipalidad prepara un homenaje a Colombia.

—Se anuncia que la embajada especial que irá al Brasil partirá el día 16 del próximo mes.

—Se anuncia que el canciller ofreció una comida al cuerpo diplomático.

—Se anuncia que el presidente y el canciller contestaron los telegramas de los gobiernos extranjeros en ocasión del aniversario patrio.

ECUADOR

El aniversario chileno — Construcción de ferrocarriles

QUITO, septiembre 22. (Agencia Havas). — Toda la prensa de esa ciudad dedica elogiosos comentarios con motivo de los festejos extraordinarios realizados en ocasión del aniversario chileno, demostrando que una fraternidad inquebrantable une a Chile y Ecuador.

—El movimiento de la opinión en Lima está a favor de la construcción del ferrocarril de Paira a Marañón, contrarrestando de esa manera la influencia chilena en los ferrocarriles ecuatorianos. Se piensa también en la construcción de una línea férrea alrededor del lago Titicaca, que lo unirá con Mollendo.

PROVINCIAS

SANTA FE

Ecos del XX septiembre

CASILDA, septiembre 22 — Gran lucimiento adquirieron las fiestas conmemorativas del Cincuentenario de la unidad italiana.

La ciudad estaba engalanada con gallardetes, que ostentan la tricolor y los colores nacionales.

Anoche se inauguró una kermese en el teatro italiano y grandes bailes populares al aire libre; números que continúan hoy.

Esta mañana se saludó la salida del sol con salvas de bombas y dianas, recorriéndose la ciudad al son de marchas marciales.

A las 9 reuniéronse los miembros conspicuos de la colectividad, a los que se unieron la sociedad de socorros mútuos española y ciudadanos espectables de esta ciudad. Se fué a saludar al cónsul, señor Gagliardo.

La colectividad italiana llevaba a su frente sus estandartes haciendo guardia de honor a nuestro emblema.

A las diez fué recibido el cónsul y autoridades locales. en el nuevo teatro italiano — obra arquitectónica que hace honor a esta ciudad por su elegancia y confort y que ha sido construída por el distinguido arquitecto señor Carlos Brabbia — donde la escuela Dante Alighieri ofreció con sus pequeñitos alumnos, números muy interesantes, consistentes a canciones regionales y números de declamación alusivos.

El maestro, señor Spadaro, leyó un conceptuoso discurso sobre el significado del día. En este acto, y a pedido de la concurrencia que llenaba el teatro, habló nuestro distinguido correligionario, señor León T. Roqué, quien lo hizo con la elocuencia que le es propia. Su improvisación mereció una calurosa ovación, cuando recordó en forma inspiradísima al rey Víctor Manuel y al doctor Yrigoyen.

Hoy continúan los bailes populares, a los que se adhirió el comercio cerrando sus puertas.

Con la kermesse de esta noche se dan por clausuradas las fiestas. Es cosa resuelta, que el nuevo teatro italiano se inaugure en los primeros días de octubre, con una gran compañía de opereta, que vendrá de esa.

ENTRE RIOS

Reforma de una ley. — Exposición feria de Concordia. — Sepelio. — Fallecimiento. — Operación quirúrgica.

PARANA, setiembre 22. — El Poder ejecutivo remitió a la legislatura un proyecto de ley proyectando la modificación del artículo 6.o de la ley núm. 2628, que establece las penalidades en que incurren los morosos en el pago del impuesto directo de contribución territorial.

—El director de la escuela de Artes y Oficios de Victoria, ha renunciado el cargo por haber aceptado el puesto de inspector general de escuelas de Santa Fe.

—El 10 de octubre próximo se verificará el acto inaugural de la 23 exposición feria de reproductores y concurso de vacas lecheras que anualmente [illegible] Sociedad Rural de Concordia [illegible] veces como esta la exposición [illegible] despertado tan gran e interés [illegible] punto de consideraciones [illegible] [illegible] Dolores Crespo de Condioti. La mansión de la familia Crespo, donde fueron velados los restos, fué ayer visitada por las familias más distinguidas de esta sociedad.

—Falleció en Victoria don Luis Silva, sobreviviente de la cruzada libertadora del general Urquiza y de la batalla precursora de nuestra unidad nacional.

—Ha sido operada en el sanatorio médico-quirúrgico la señora María Calvo de Méndez Casariego, practicando la difícil operación los doctores Gesino y Médus, con buen éxito. El doctor Gesino es un cirujano de nota, cuya actuación en ésta resulta muy benéfica para esta provincia, que antes carecía de un especialista de esta clase.

LA RIOJA

Fiesta estudiantil — Venta de azúcar — Sesiones de la cámara de diputados — Proyectos del P. E.

LA RIOJA, septiembre 22 — Resultó todo un éxito la fiesta literario-musical celebrada en la escuela normal por los estudiantes del curso normal y colegio nacional.

—Mañana se iniciará la venta de azúcar barata a 45 centavos el kilo.

—Ayer no sesionó la cámara de diputados por falta de número; sesionará hoy.

—El P. E. remitió varios proyectos de ley, revistiendo mayor importancia uno sobre expropiación de artículos de primera necesidad.

RIO NEGRO

Obras públicas proyectadas

JUAN DE GARAY, septiembre 22 —Es un caso digno de mencionarse la actividad fecunda que desarrolla la acción privada en los territorios nacionales. Entre ellos debe citarse la importante obra ha que se halla avocada la Sociedad Anónima de Irrigación de Río Colorado en este territorio nacional de Río Negro.

Esta sociedad, cuyo capital autorizado ha sido ya íntegramente suscripto, y su directorio formado por personas de responsabilidad y arraigo en la región, ha sido constituida con el fin de dar riego al valle de Río Colorado, punto que se encuentra a poca distancia de Bahía Blanca. Esta situación permitirá una fácil colocación de sus productos cuando el acrecentamiento de los mismos sea una consecuencia lógica de la importancia que adquirirá la región.

En sus principios esta iniciativa tuvo por miras dar agua de riego a las quintas y chacras que comprenden el ejido municipal del pueblo, pero más adelante y gracias a gestiones del presidente de esta sociedad señor Jorge Burnichon, se amplió el proyecto de realización de esta obra mediante un convenio con propietarios de esta zona, por lo tanto actualmente el área a beneficiarse comprende una extensión que alcanza a siete mil hectáreas.

—Una comisión de ingenieros bajo la dirección del señor Jorge Duclout que, como se sabe, es una autoridad en estos casos, parte en breve para Río Colorado con objeto de efectuar el trazado de los canales.

Obras análogas se han efectuado ya en General Roca, Choele-Choel y otros puntos con sorprendentes resultados para el valor de la tierra y el considerable aumento de producción.

CORDOBA

Carta abierta contra el gobernador — Aumento de sueldos — Incendio.

CORDOBA, septiembre 22. — Un diario local publica una carta abierta al gobernador atacándolo duramente, con motivo de la designación de las autoridades del pueblo de Laspiur. En dicha publicación se le responsabiliza de las graves consecuencias que pudieran sobrevenir.

—La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha resuelto aumentar todos los sueldos a la administración de justicia.

—Con el mayor entusiasmo se celebró el día del estudiante.

—En las inmediaciones de la estación Avellaneda, rica zona agrícola, anoche se produjo un gran incendio que aún no ha sido sofocado.

JUJUY

Vivero regional. — Remate de una finca — Varias

JUJUY, septiembre 22 — El agrónomo señor Julio Sánchez visitó terreno facilitado por los señores Leachs Hermanos para vivero regional de quina elevando al ministerio de agricultura un plan de trabajos para el corriente año.

—Terminó la zafra del ingenio Ledesma, cosechándose 13.52[illegible]28 kilos de azúcar.

—Rematóse ayer la finca Río de los Toros, por el Banco Hipotecario Nacional adjudicándose al doctor Alberto Blas en pesos 15.600

MENDOZA

Renuncia del director-gerente del Banco de la provincia

MENDOZA, septiembre 2[illegible] — Esta mañana el señor Cristóbal Serramalera, envió al interventor nacional su renuncia de cargo de director-gerente del Banco de la provincia.

CORRIENTES

La cesantía del subprefecto

M. CASEROS, septiembre 22 — En el pueblo en general ha causado una favorable impresión la medida de moral administrativa decretada por el primer magistrado, con la cesantía del subprefecto Ibarra García, cuyos desmanes repetidos, hacían imposible su permanencia en el puesto.

Los dirigentes del radicalismo local expresaron telegráficamente sus plácemes al doctor Yrigoyen por la actitud asumida, que salva los prestigios del gobierno.

Sesión en diputados

Mociones de preferencia

La exportación de oro y la clausura de la Caja de Conversión

El despacho de la comisión especial queda aprobado - Concurrencia del ministro de Hacienda

A las 15 el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 88 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se da cuenta por secretaría, entre otros, de [illegible] acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al departamento de hacienda por la cantidad de $ 33.840.63 moneda nacional, para el pago de cuentas de ejercicios vencidos y ejecución de diversos trabajos. (Presupuesto y hacienda).

—El señor Bas presenta un proyecto de ley sobre construcción de líneas telegráficas en la provincia de Córdoba y Santiago del Estero. (Comunicaciones y transportes).

—La comisión de guerra y marina se ha expedido en varias solicitudes particulares. (A la orden del día).

—El senado remite en última revisión el proyecto del P. E. sobre expropiación de azúcar. (Negocios constitucionales y presupuesto y hacienda).

—El Consejo Escolar de San Martín se dirige a la cámara de diputados, adjuntando un petitorio suscripto por 3.000 vecinos, solicitando la nacionalización de la Escuela Normal Popular que actualmente funciona en esa ciudad. (Presupuesto y Hacienda).

—El Museo Social Argentino solicita la pronta reglamentación de las profesiones de ingeniero y arquitecto, en beneficio de la casa habitación a fin de garantizar mejor sus condiciones higiénicas, económicas y arquitectónicas (Legislación general).

—El mismo solicita la pronta sanción del proyecto de ley sobre construcción de viviendas para ferroviarios (Legislación del Trabajo).

—Las Hermanas de Caridad Hijas de la Inmaculada y la Sociedad de San José de esta capital, solicitan subsidios (Presupuesto y Hacienda).

—Comerciantes, autores, editores y compositores de música solicitan la sanción de la reforma a la ley 7092, referente a la propiedad artística científica y literaria (Legislación General).

—Numerosos colonos de diversos puntos de la República solicitan la pronta sanción de los proyectos de legislación agraria (a sus antecedentes).

—El señor Antonio L. Torelli solicita el pronto despacho de su solicitud de concesión para construir balnearios en la ribera del río de La Plata (Obras Públicas).

Licencia acordada—

Con goce de dieta se concede licencia al señor Martínez (E.) para faltar a cuatro sesiones.

Mociones de preferencia—

El señor Mora y Araujo pide la palabra para hacer moción de preferencia en el sentido de que se fije la sesión del próximo martes para tratar los despachos de la comisión de guerra y marina en el siguiente orden:

1o. Los asuntos que han pasado en revisión del senado;

2o. Los comprendidos en la orden del día número 41, que se refieren a la situación personal de los militares y por último el referente a la reforma de la ley orgánica militar.

A su vez el señor Davel propone que en la sesión del lunes después de las preferencias ya votadas, se traten con o sin despacho de comisión, los proyectos de ley que han caducado en virtud de la ley Olmedo por los cuales acuerdan privilegios a los descubridores de cosas benéficas de la agricultura.

Por su parte, el señor Quiroga apoya la moción del señor Mora y Araujo y pide que sea modificada en el sentido de que se resuelva sesionar el viernes próximo para tratar exclusivamente esos asuntos.

El señor Di Tomasso, que habla en seguida, solicita del señor Mora y Araujo modifique su moción en el sentido de que con prelación sea tratado el despacho de la comisión de legislación general sobre la represión de los "truts".

El señor Mora y Araujo expresa que acepta esta modificación siempre que se resuelva tratar dicho asunto inmediatamente después de lo que él ha propuesto.

En seguida el señor Rodeyro pide se incluya también en la moción de preferencia, el dictamen de la comisión de legislación general referente a la represión del fraude y alteración de las substancias alimenticias.

El señor Mora y Araujo no acepta tampoco este nuevo agregado.

El señor Quinteros, que habla a continuación, manifiesta que estas mociones de preferencia a su juicio no llevan a nada práctico.

A su vez debería solicitar que fuera tratado con urgencia el despacho de la comisión de obras públicas sobre las aguas corrientes de la ciudad de Córdoba que han sido pésimamente construídas y peor conservadas, por lo que la salud de esa ciudad deja mucho que desear y es bastante crecido el número de defunciones debidas a esa causa. Pero no queriendo "encancarse" a la moción formulada por el señor Mora y Araujo, propone que se pase a la orden del día y que se sigan considerando los asuntos en el orden en que han sido despachados, esperando que así pronto le tocará el turno al interesante proyecto a que se ha referido.

—Siendo esta moción de orden, la presidencia la somete a votación, y resulta aprobada.

Sobre la exportación de oro—

Al pasarse a la orden del día se entró a considerar el despacho de la comisión especial para el estudio del régimen monetario y bancario que aconseja la derogación de la ley número 9483 que prohibe la exportación de oro en metálico y que autoriza al Banco de la Nación Argentina a retirar de la Caja de Conversión hasta la cantidad de $ 44.000.000 o|s. contra entrega de su equivalente en moneda nacional.

El señor Peña informando en el despacho de la mayoría explica las razones que inducen a tomar esta disposición para restablecer el valor de nuestra moneda con el equivalente de la de otro países. Alude a la medida tomada por el P. E. de cerrar la exportación de oro que privó de ese recurso para mantener la regularización del cambio. El agotamiento del depósito en Washington produjo, como era de presumir, una depreciación mayor en nuestra moneda.

Ahora se ha hecho notar ya el efecto del despacho que discute la cámara: la cotización ha venido bajando de 121 a 118 desde que se anunció tal despacho. Si este proyecto fuera convertido en ley no sería extraño que se restablezca el valor de nuestra moneda, además de que ésta adquiera la cotización normal. Nos encontramos ahora que el oro existe en los bancos, es insuficiente a las necesidades de la exportación, pues según los más aproximados cálculos se hacen fijar en unos 55 millones de pesos; de esta cantidad 15 millones a lo sumo estarían en condición de ser exportado, dado que los bancos no se desprenderían de toda su existencia por múltiples razones, a pesar de los beneficios que las reportaría el cambio.

Para proveer de oro a los fines de la exportación se está frente a la gran cuestión, esto es, si la Caja de Conversión debe o no mantenerse cerrada. En el seno de la comisión hubo partidarios de ambas cosas. La [illegible] pacho resuelve el punto con un criterio meditado y sereno.

En el año 1914, en la situación que motiva la medida de emergencia, ante al tenor que creó la guerra, se autorizó por la ley 9479 al banco de la nación a movilizar al fondo de conversión, en la forma que lo estimara conveniente mientras no se destinara a normalizar los cambios.

La autorización conferida en el artículo 3 es una habilitación que será difícil a que se recurra y aun en este caso no llegará a afectar el crédito de la plaza.

Esta autorización no producirá ninguna restricción en la circulación monetaria, pues aun en el caso de que el Banco de la Nación haga uso de ella en toda su amplitud quedarían 1.217 millones de pesos, cantidad más que suficiente.

Los cambios se han ido muy bajos por falta de una legislación previsora; tenemos en el país el oro suficiente para equilibrarlos. Otra medida para obtener este resultado sería el de tener crédito en el exterior. Los fundamentos del proyecto convencen y tranquilizan aun para los más alarmistas.

La comisión espera que la cámara prestará su aprobación a este proyecto, presentado con carácter de urgente pues si se siguiera manteniendo el régimen actual los perjuicios serían mayores.

La apertura de la Caja de Conversión aconsejada por algunos financistas no es menester, porque seguramente no se empleará más de la mitad de los 120 millones para exportar. Puedo asegurar que la cantidad de oro que provee el proyecto es más que suficiente para resolver el actual problema que preocupa tanto, sin afectar ninguno de los otros que pudieran presentarse con aplicación de medidas más radicales.

La disidencia — la única disidencia — es la del doctor Justo, quien sostiene como lo hacen todos los partidarios de la apertura de la caja, los argumentos conocidos. Conceptúa él esta solución como intermedia, simplemente.

Se dispone a dar todas las explicaciones que se le soliciten en particular, aconsejando a la cámara a dar un voto sereno y bien inspirado sobre la base del despacho que acaba de producir la comisión especial. (Aplausos).

La disidencia—

El señor Justo habla a continuación para fundar su disidencia en el despacho, comenzando por señalar el régimen que en materia de oro han seguido el gobierno del ex presidente Victorino de la Plaza y el actual del doctor Yrigoyen que han mantenido la clausura de la Caja de Conversión cuidándose de explicar las razones que han tenido para ello.

Esta medida la cree equivocada y a su juicio el mejor decreto que podría dictar un gobierno en esta materia sería el que estableciera la total conversión del oro en papel moneda.

Estudia en seguida el destino que se le ha dado a los fondos de conversión para referirse luego a la reserva permanente de valor. Hoy tenemos que seguir manejando con dificultad el oro depositado en la Caja de Conversión. El oro debe ir adonde pueda prestar un servicio mejor; debe abrirse de par en par las puertas de la Caja de Conversión.

Esta orientación ha sido ya tomada en Estados Unidos e Inglaterra.

Cita en seguida la opinión del gerente del Banco de la Nación Argentina señor Cornille, quien en la conferencia económica nacional se pronunció de acuerdo con la teoría socialista, sosteniendo que la apertura de la caja hará colocar a nuestros país a la vanguardia de las naciones de moneda amplia.

Unicamente los gerentes de bancos europeos y los exportadores son partidarios de la política monetaria oligárquica, porque su consecuencia, la baja del cambio, es para un fenómeno simpático en razón que beneficia directamente a sus intereses particulares.

Se refiere luego a los balances de los bancos ingleses y alemanes, sosteniendo que con la depreciación de la moneda operan cada vez menos con sus capitales propios y cada vez más con capitales de sus depositantes.

De ahí las ganancias enormes que se registran en sus operaciones y el aumento constante de sus fondos de reserva.

Después de otras consideraciones terminó diciendo que la diputación socialista cree que debe ordenarse la apertura total de la Caja de Conversión para que cada peso papel pueda ser convertido en la cantidad de oro que representó en otro tiempo.

La concurrencia del ministro de hacienda—

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Informa a la cámara que se encuentra en antesalas el señor ministro de hacienda.

Sr. Pinedo. — ¿Viene a participar del debate el señor ministro o a pedido que tratemos algún otro asunto ajeno al que se discute?

Sr. Tamborini. — Entiendo que concurre a la cámara para hacer una aclaración de carácter personal.

Sr. Peña. — Podríamos votar el proyecto en discusión. Es cuestión de cinco minutos.

—Asentimiento general.

La votación—

Sometido a votación en general el despacho resulta aprobado.

Al considerarse en particular el señor Peña pide que el artículo primero sea votado por partes a fin de que el agregado propuesto por el señor Justo pueda ser también considerado por la cámara.

El señor Justo acepta esta proposición expresando que es una buena práctica porque así los diputados que quieran votar lo más, puedan también votar lo menos.

Después de una breve aclaración del señor Echagüe sobre la opinión del señor Cornille, que había citado el diputado socialista, el artículo primero se vota afirmativamente como lo proponía la comisión.

El agregado propuesto por el señor Justo es rechazado.

El artículo 2.o del despacho se aprueba sin observaciones y al considerarse el tercero, el señor Pinedo propone una nueva redacción del artículo que la comisión no acepta.

La ley sancionada—

De acuerdo a la votación hecha recaer por la cámara, quedó así sancionada la ley que se discutió:

Artículo 1o. — Derógase la ley número 9483.

Art. 2o. — Queda facultado el Banco de la Nación Argentina para retirar de la Caja de Conversión, mediante la entrega de su equivalente en papel moneda nacional, el oro del fondo de conversión que hubiese llevado a la caja en virtud de la autorización conferida por el artículo 1o. de la ley 9479.

Art. 3o. — El Banco de la Nación Argentina podrá además retirar de la Caja de Conversión contra entrega de su equivalente en moneda nacional hasta la cantidad de cuarenta y cuatro millones de pesos oro ($ o|s 44.000.000), siempre que lo estime conveniente a los [illegible]

Art. 4o. — En todos los casos la exportación de oro se manifestará el punto de destino.

Art. 5o. — Comuníquese al P. E.

—Se invita entonces al ministro de hacienda a pasar al recinto.

(Continúa la sesión).

El cooperativismo en Santa Fe

Una nueva organización

La última cooperativa que se ha instalado en la provincia es la que acaba de crearse en Tostado, con un capital inicial de 200.000 pesos y para actuar en los sistemas de consumo y crédito. Para la constitución de esta cooperativa se emitieron cuatro series de acciones de cien pesos cada una y en muy poco tiempo se ha logrado cubrir 80.000 pesos de inscripciones. En la asamblea en que fueron aprobados los estatutos, se procedió a la elección del primer consejo de administración. Además las actuales autoridades de la nueva asociación gestionan una serie de medidas por las cuales quedaría aquélla definitivamente constituída y pronta para el funcionamiento.

Estos buenos ejemplos de una de las formas más modernas y eficaces para abaratar la vida y hacer amable el trabajo, merecen de la prensa de Rosario, halagador estímulo.

Notas policiales

MENOR ARROLLADO POR UN TRANVIA

Frente al número 1820 de la avenida San Martín, en momentos en que el niño de 7 años de edad, Pedro Pigueira, pretendió subir a un tranvía de la línea 85, cayó al pavimento con tan mala suerte, que una de las ruedas del coche le trituró la pierna izquierda.

Inmediatamente, el menor fué trasladado al hospital Torcuato Alvarez.

Agentes de la comisaría 35 detuvieron preventivamente al motorman Celestino Fernández y al guarda Fco. Fernández, que estaban a cargo del coche.

CRONICA SOCIAL

En los primeros días del mes de octubre se realizará el enlace de la señorita Catalina Buadas Terr[illegible] con el doctor Emilio Ricciteili. Debido al luto de la novia la ceremonia será muy íntima.

* * *

Mejorada la señora María D. de Courtade.

* * *

Con motivo de su próximo enlace el señor Martín Ragno será obsequiado el sábado con un banquete por sus amigos.

Organizan esta demostración los señores:

Federico T. Casadó, Santos F. Carbone l, Joaquín Rubianes, Antonio B. Moro, Julio E. Marenco, Gabriel Errea, Manuel Beguiristain, Miguel Cella, José Werner, Ernesto Frers, Eustasio Werner, José María Zubilla, Arturo Blanco, Lucio Cabrera, Víctor Sandullo, Bartolomé Calvino, Justo Villegas, Julio O. Ros, Ernesto Villanueva, Agustín Oliver, Orestes Roverano, Antonio Bach[illegible]

...S. Sandullo, Enrique Curth, ...e Schenone, Enrique Monto-... Miguel Erdoiz, Julio Maisson, ...Fiorito, José A. Almada, Luis ... Juan Dighero, Pablo D. Ta-...rri.

* * *

...muy delicado el estado del señor Marcos Derkhiem.

* * *

En obsequio de los amigos de su hijo Julio Daniel, la señora Esther ...ría de Panthou, ofrecerá una fiesta el 2 de octubre próximo.

* * *

En memoria de la señora Victoria ...go de Oneto, se oficiarán misas ...do mañana en la iglesia de San ...guel.

* * *

Se encuentra enfermo, el doctor ... G. Beltrán.

Campaña contra la langosta

Movimiento de mangas

Respecto a las invasiones de langosta en zonas de varias provincias, se han recibido hoy las siguientes informaciones en la dirección de agricultura y defensa agrícola:

Rafaela. — Las mangas radicadas en los distritos al Oeste de la seccional, uniéronse a las procedentes de Córdoba y Santiago del Estero, y avanzaron con rumbo Oeste para reforzar las invasiones de Palacios, Moisés Ville, Raquel, Tacural y Sunchales, hallándose el insecto en parte pesado, y el resto semipesado y liviano.

La voladora que penetró en los campos de La Forestal, situados en el departamento de San Cristóbal, encuéntrase semipesada. En cuanto a las variaciones registradas en el distrito Eusebia, Aldao y La Criolla, preséntanse en forma diseminada, pero las larvas día a día, extiéndense a un mayor perímetro.

Los trabajos de destrucción de voladora, prosíguense sin mayores dificultades y con buen éxito, arrojando en conjunto más de una tonelada y media de insecto extinguido; mas cabe advertir que esta destrucción operóse solamente en Suardi y Monigotes, de manera que no se encuentran incluídos los resultados logrados en los distritos remanentes de la seccional.

Córdoba — Desde Colón avanzó la acridia hasta Remedios y Piquillín, parajes del departamento Río Primero, y con procedencia de las sierras situadas en el departamento Ischilín, infestó La Cumbre, San Esteban y Charbonier, lugares de Punilla, una manga de voladora semipesada.

Río Cuarto — La infección que pernoctó en Gigena, extendióse hacia el sud, afectando los campos Bizuela, Royo y La Juanita. Inmediatamente comenzóse a destruirla, alcanzando a embolsar más de 300 kilos.

San Francisco — La invasión que se levantó de Morteros y Brinkmann pasando por Porteña y Freyre, contramarchó al este y sudeste, internándose el núcleo principal de esta manga en la seccional Rafaela.

Villa María — El pasaje que cruzó por Tancacha, orientándose de norte a sud, encontrábase en estado liviano.

Villa Mercedes (San Luis). — La manga asentada en Luján, retiróse con rumbo Norte, internándose en la provincia de La Rioja.

Santiago del Estero. — En forma diseminada comprobáronse desoves en Suncho Corral, paraje del departamento Matará.

Catamarca. — De la voladora asentada en San Antonio, distrito de Piedra Blanca, separóse un núcleo principal para orientarse hacia el Oeste y sudeste. La plaga en estado semipesada, llegó a los distritos La Capital, San Isidro y San José, y procedente del Sud, penetró en Huaycama un corriente invasora de regular intensidad.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor Highland Loch, despachado para Londres, 144 cuartos de vacunos congelados, 215 id. Chilled y 25 id. porcinos; en el vapor Vestris, despachado para Inglaterra, 351 cuartos de vacunos congelados y en el vapor Millais, despachado para Liverpool, 362 cuartos de vacunos congelados.

PALACIO DE JUSTICIA

CAUSAS CRIMINALES

Dictó sentencia hoy el juez del crimen doctor Enrique Racedo en el proceso incoado contra Francisco Cappelotto, argentino, de 20 años, soltero, conscripto, por tentativa de robo, condenando al prevenido a ocho meses de arresto.

—Dictaminó hoy el fiscal del crimen doctor Marcos A. Figueroa en la causa por lesiones seguida contra Vicente Sergi, italiano, de 38 años soltero, solicitando la pena de cuatro años de penitenciaría.

1ª EDICION

22 DE SEPTIEMBRE DE 1920

La hora de la verdad

ROMA, setiembre 21 (United Press). — En una conversación privada, el honorable Sonnino dijo ayer que había admirado grandemente la actitud de la Argentina durante la guerra, no vacilando en pedir inmediatas explicaciones a [illegible] ministro chileno, señor Villegas, comentando la actitud de Lloyd George que había agradecido a Chile su "Muy útil neutralidad".

Añadió el señor Sonnino que Chile y la Argentina habían escrito magníficas páginas en la historia de la civilización y que la "entente" no olvidaría esto en las relaciones entre Europa y Sud América.

Hemos sostenido más de una vez que el tiempo haría el mejor elogio de la obra realizada por la presidencia Yrigoyen. Los hechos vienen comprobando esa aseveración. A medida que se disipa el apasionamiento y se eliminan los prejuicios que colaboraron de manera dañosa en la formación de juicios sobre ciertos actos del ejecutivo actual, se hace justicia a la elevación de inspiraciones, a la claridad de vistas, a la firmeza de carácter, al criterio de verdadero estadista, en fin, que acusan aquellas actitudes. Y, correlativamente, se pone de relieve la falta de equidad y de sinceridad que informaba las apreciaciones vertidas al respecto por una prensa que se obstina en considerarse intérprete de la opinión pública.

El telegrama que nos honramos en transcribir como acápite reproduce el juicio que merece a uno de los más grandes estadistas contemporáneos la política observada por el gobierno argentino durante el gran conflicto europeo. Ese juicio del honorable Sonnino reviste excepcional valor, por tres razones: ante todo, por la autoridad personal de quien lo vierte, considerado muy justicieramente como una figura de primera categoría entre el elenco político de la Europa Contemporánea; luego, por la circunstancia particularmente notable que la apreciación procede de quien formara parte del gobierno de uno [illegible] dad de una declaración llamada a provocar abundantes comentarios en el periodismo italiano del Plata. Existen razones para creer, entonces, que la prensa "soi-dissante" independiente, siempre lista a sospechar móviles secretos o sugestiones utilitarias en el origen de las apreciaciones favorables al actual gobierno, se abstendrá de suponer que el enérgico y categórico elogio de la conducta internacional argentina, vertida por el ex ministro de negocios extranjeros de Italia, obedece a razones o motivos difíciles de confesar.

Aún cuando no sería difícil que la suspicacia insinuase una malignidad, siquiera sea para eludir el espantoso papelón en que resultan haber incurrido nuestros opositores disfrazados de aliadófilos desautorizados ahora hasta por hombres que hubieran podido desear la ruptura de nuestra neutralidad y en quienes habría resultado explicable una opinión reticente sobre la actitud adoptada por la república frente al imperio alemán.

Porque basta, en efecto, retroceder mentalmente en el orden del tiempo para reproducirse los aspectos exteriores asumidos por cierta parte de la opinión argentina durante el período álgido de la guerra. La oposición política habíase apoderado arteramente de la bandera aliada y explotaba con descaro los nobles sentimientos despertados por la causa de la "entente". Persiguiendo móviles inconfesables, se realizó una campaña de intoxicación del espíritu público, desconociendo y adulterando sistemáticamente todos los actos internacionales de nuestro gobierno. Cuando el ejecutivo argentino se cuadró valerosamente frente al entonces triunfante imperio, para exigir reverencia a nuestra bandera y respeto a nuestra soberanía se quiso ver en tal actitud un gesto teórico. Y cuando más tarde nuestra firme política exterior obtuvo las explicaciones y satisfacciones que Alemania negaba al mundo entero, se negó zurdamente la esplendidez de ese triunfo diplomático y el altísimo mérito del gobierno que lo había obtenido merced a la inteligencia y firmeza de su política exterior. El apasionamiento, la mezquindad espiritual hicieron la conspiración del silencio y se enmascararon de indiferencia ante un hecho que resplandece en la historia diplomática argentina.

Y he aquí que viene del exterior, de Italia, el más alto y sereno elogio de aquella política desconocida y censurada entre nosotros. Las palabras del ex canciller italiano formulan una sentencia de justicia histórica. Y administran, al mismo tiempo una severa lección, a los que se escudaron en una sospechosa aliadofilia para negar méritos a una conducta internacional admirada ahora por un miembro del gobierno de una de las más poderosas naciones aliadas.

Es que la hora de la verdad no se puede eludir. El tiempo y los hechos se encargan de destruir sofismas y deshacer falsedades. Ya se ha visto cuál es la situación actual de la república en el orden internacional, gracias a la neutralidad enérgicamente mantenida por la excepcional firmeza de carácter del presidente Yrigoyen. Ocupa nuestro país tan sólida y brillante posición como jamás la ocupara en el concierto de las naciones, y ese hecho responde a los funestos agüeros vertidos a voz en cuello por oráculos y pitonisas atacados de la sagrada enfermedad de la profecía. Y ahora, la palabra del honorable Sonnino contempla otro aspecto de aquella actitud internacional y vierte sobre ella la más honrosa de las apreciaciones. Tome nota nuestra prensa pseudo independiente.

Un agravio a la nación

DEBERES DEL MOMENTO

El senado ha puesto de relieve ayer, contra una esperanza pública hecha convicción en los últimos días que es impermeable del todo al sentimiento colectivo.

Ha insistido prácticamente por unanimidad en el proyecto de expropiación de azúcar con que ha querido substituir la sanción de la otra cámara y el concepto del poder ejecutivo sobre la materia.

Debemos confesar que teníamos de ese cuerpo, a raíz de su primer voto, un criterio más elevado de su situación que el juicio por sí mismo demostrado en este acto inadmisible.

Decididamente, es todo inútil: el "régimen" no puede adecuarse a los nuevos tiempos, ni los cuerpos de gobierno que son sus entidades supervivientes tendrán jamás, aun en su existencia de ocaso, un gesto fundamental que importe contribuir en la obra de la restauración nacional. Hay que tomar de ello la nota definitiva.

El senado no se ha sentido con fuerzas para sacudir altivamente el yugo de los intereses creados. Ha querido ser conservador en la más estrecha de las acepciones políticas. La influencia de una casta privilegiada ha podido más que el clamor del pueblo, tan expresivo y terminante [illegible]

Pero si la "alta cámara", al consumar su intento, que quiso velar en los últimos días y que descubrió desembozadamente ayer, luego de negarse a esperar a los representantes del poder ejecutivo, que llevaban una palabra más de exhortación sensata—descortesía inaudita por el momento escogido—ha demostrado una rebeldía consciente a las exigencias del país, la actitud de los senadores radicales, plegándose a la voluntad del "régimen", sin tener en consideración las circunstancias que les marcaban un rumbo fijo, es un hecho que ha de repercutir ingratamente en todas partes, llevando la desorientación a los espíritus sinceros, confiados como estaban en su línea de conducta, que no podía ser sino una sola: el acatamiento a la voluntad inequívoca del pueblo.

Después de esta jornada, hay un deber imperativo que llenar para desagravio de la nación. Y él procede sin retardo. Sepa la cámara de diputados interpretar este momento. El gesto final pende de su voto.

La costumbre...

En efecto la fuerza de la costumbre, andando el tiempo, se convierte en ley. Esto parece haber sido notado por "La Nación", cuando se resiente de la indiferencia del gobierno y de la opinión ante los cargos que se reproducen contra el primero.

Esto es bien explicable: no es solo el gobierno—al que no le llega la calumnia—el que permanece indiferente ante la lluvia de lodo; es la opinión, la que no se conmueve, cuando ve manejada la virtud por los viejos pecadores.

Desde que se inició el gobierno radical la mentira y la impostura opositora tomaron la forma grave de lucha política, y en eso estamos. Los pretendidos procesos se desmenuzan en las mismas palabras de los que los invocan sin llegar en ningún caso a tomar las formas de verdad que requieren las temerarias afirmaciones. Y gobierno y opinión están concordes en que la difamación se desenvuelve en una vibrante actividad de odios y esperan serenamente su última expresión, para destruirla con la verdad. Nada más que con la verdad. Se quiere imponer la mentira, y allá veremos los resultados.

Estamos al fin de una de las tantas jornadas escandalosas practicadas desde que este gobierno se inició y sentimos la convicción bien firme de que esta como las demás se estrellará contra el destino.

Paternidad

"La Nación" no queriendo ser menos que "La Prensa", se atribuye la paternidad de una iniciativa de un diputado radical referente al estudio del suelo en determinadas zonas de la república, tendiente a ubicar, si existieran, las minas de carbón que pudieran ser explotadas.

La iniciativa de referencia, sin embargo, ha llenado un vacío que el diario mitrista dejaba siempre en sus veladas de los sábados sobre yacimientos de combustible.

Hay por todas partes, nos decía, a flor de tierra, carbón en todo el país. Difícil era en su grande extensión, llegar a determinarlas, tomando como base afirmaciones tan generales como vagas.

Pero ni en la insistente frecuencia con que "La Nación" hablaba de minas, ni en el proyecto presentado, hay ninguna novedad. Por el departamento de gobierno correspondiente, una de las cuestiones a que se presta mayor atención, es la que se refiere a la exploración de las regiones en donde se supone que hay yacimientos de combustible, ya sea de petróleo o de carbón.

Dejamos constancia de todo esto, porque si "La Nación" y "La Prensa", así como reclaman la paternidad de toda buena iniciativa ajena, la reclamara de los niños que nacieran, fruto de uniones ajenas y tuvieran que amamantarlos, todas las amas de cría que ofrece el diario mercantil, no les serían suficientes para el paternal empeño.

Incultura parlamentaria

Desde que la diputación socialista actúa, son frecuentes los episodios de incultura que se suceden en la cámara. Por eso, ayer llamó la atención la actitud del doctor Justo pidiendo moderación. ¿Por qué no la pide a sus amigos o la practica él mismo?

De la actitud de ayer, más vale no hablar. A las tranquilas y serenas palabras del diputado Frugoni, se respondió con el lenguaje brutal de la arriería andante. La opinión sabe a que atenerse respecto a estas actitudes inconciliables con el parlamento y aún con la cultura que ya se observa en la misma plaza pública, cultura de la que están excluídos los socialistas. Por eso, pese a lo lamentable de estos espectáculos, parecen un sistema de lucha, de efectismo, de éxito para alguno; habrá que sufrirlos, sin embargo, con el grave daño consiguiente para la civilización que nos enorgullece.

Recepción diplomática

Se realizó esta mañana en la cancillería la recepción semanal del cuerpo diplomático, que fuera aplazada el miércoles anterior por las causas conocidas.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, llegó a su despacho oficial a las diez, recibiendo, hasta las trece, a un buen número de jefes de misiones extranjeras que concurrieron para dilucidar asuntos diversos de sus respectivas legaciones.

Estuvieron con el jefe de la cancillería los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios del Japón, señor Takashi Nakamura; de Suecia, señor Carl Hultgren; de Uruguay, señor Daniel Muñoz; de Italia, señor Víctor Cobianchi; de Chile, doctor Luis Izquierdo; de Brasil, doctor Pedro de Toledo; de Inglaterra, señor James William Ronald Mac Lay; y los encargados de negocios de Estados Unidos, señor John Wiley; de Dinamarca, señor Otto Wadsted, y de Bélgica, señor Roberto van der Strateu Ponthoz.

LOS TERRITORIOS

POLITICA DE INTEGRACION NACIONAL

El nombramiento próximo de varios gobernadores de territorios, cuya propuesta tiene ya el acuerdo del senado, actualiza un viejo problema de política administrativa, que ha merecido particular atención durante el actual período, pues era proverbial el abandono sistemático en que el "régimen" mantuvo siempre a esos dominios, muchos de ellos emporios de riqueza incalculable entre los bienes del patrimonio nacional.

Verificadas dichas designaciones, que van a recaer como [illegible] del medio a que han [illegible] aptitudes, comenzada la vida normal de todos los territorios, cuya gestión de orden y progreso debe realizarse en nombre de la autoridad central de la república.

Es vasta y múltiple la tarea que aguarda a los representantes del gobierno, y si se contrae al primordial deber, que consiste en el fomento de la población, colonización y explotación de sus recursos para sentar las bases de los futuros estados que han de completar el proceso evolutivo de la nación, por la creciente prosperidad de sus más remotos ámbitos, ya hay labor inteligente y tesonera que desarrollar, sujeta a un plan metódico y racional, según las características de cada región y las exigencias del presente.

El poder ejecutivo ha revelado en ocasiones diversas el interés peculiar que le despiertan aquellos territorios, como elementos de progresos llamados a integrar el desenvolvimiento del país y a reponer las fuentes de recursos materiales que los aportes sucesivos a la obra común van utilizando en un desarrollo consciente de las energías demandadas por la fortaleza misma de la unidad nacional, tan solidariamente conseguida.

La política que sustenta concuerda con esas necesidades y se ha hecho el verdadero paladín de una actividad continua, como que sólo a tal precio llegará a lograrse un sistemado acrecentamiento en la explotación de las riquezas naturales, que por su cuantía representan la opulencia futura de la nación.

Será necesario rever la ley orgánica de los territorios para adecuar mejor sus bases a la realidad del momento; pero, hoy por hoy, una administración honrada, inteligente y sostenida constituye el primer paso indispensable, y a darlo con toda decisión responden los nombramientos que van a decretarse una vez conocido oficialmente el acuerdo del senado.

Trátase, pues, de un acto de gobierno que llena una finalidad bien calculada, dentro de la orientación administrativa que el nuevo orden de cosas observa en la república.

Exposición de antigüedades

Los señores Ricardo Prieto y Enrique del Mármol han reunido en su galería, San Martín 647, una valiosa colección de antigüedades, muebles y objetos de arte, seleccionados con exquisito gusto.

Es particularmente interesante el lugar que ocupan en ella, ciertas piezas de ebanistería boliviana—barqueños, cofres, etc.,—inspirados en motivos autóctonos y coloreados con la sola diversidad cromática de las maderas del país. Otro tanto diremos de los tejidos americanos, ponchos, matras y tapices, de insospechable procedencia.

También tiene su importancia en esta muestra, la platería, dentro de las características de las escuelas del Cuzco, a la que pertenecen las principales piezas, aquí reunidas. Hay, además, una profusa variedad de objetos de arte extranjero, como ser: gobelinos, tapices y leños pintados.

Una de las notas más originales de la exposición la dan los trabajos sobre canevás, del artista veneciano Zechin Goselin, sutil decorador moderno que lleva en la sangre aquella rica fantasía, propia de los artífices de Murano, esa isla de los cristales que parece esconder en la gloria de sus viejas fraguas, el secreto supremo de la luz.

Los cereales en Francia

Se necesitan 1.500.000 toneladas de trigo

El cable anuncia que el gobierno de Francia ha hecho saber que para llenar las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha será necesario importar alrededor de toneladas 1.500.000 de trigo.

Este anuncio equivale a decir que desde ahora todas las miradas, de ese país están fijas en las sementeras argentinas, que, sin duda, deberán contribuir a llenar gran parte de ese "déficit".

Francia, como este año y en los dos anteriores, acudirá a nuestro país en demanda de trigo, por cuanto Europa no podrá facilitárselo sino en escasas cantidades, como ocurrirá en el caso de que lo solicite de los Estados Unidos, donde el consumo local deja hoy poco margen para la exportación.

Es de desear que nuestra próxima cosecha resulte tan abundante como la anterior, para que, una vez satisfecha la demanda local, podamos enviar a Francia y a otras naciones el sobrante que todos los países se disputarán.

Petróleo argentino

Intenso interés que despierta en Inglaterra

Sociedades para explotarlo

Anuncia el telégrafo que en Londres acaban de quedar constituidas dos nuevas sociedades para dedicar sus capitales a la explotación de los yacimientos petrolíferos argentinos. Se trata de empresas a cuyo frente figuran personas que han residido largos años en nuestro país y quienes tienen la plena seguridad del envidiable grandioso porvenir que está deparado a esa industria.

La reciente confirmación de que el petróleo existe en grandes cantidades en extensas zonas de varios territorios nacionales y provincias, hacen que se tenga la plena seguridad de que este país será en un futuro no muy lejano uno de los que mayores cantidades de ese producto entregará al consumo universal.

Mientras el gobierno de la Nación intensifica sus explotaciones de Comodoro Rivadavia y se apresta a hacer lo mismo en otros yacimientos recientemente descubiertos, la acción privada, provista de grandes capitales, acude a nosotros para colaborar en la gran obra.

LOS CERTAMENES GANADEROS

Plausible iniciativa

Hemos publicado ayer la nota enviada por el ministro de agricultura al presidente de la Sociedad Rural Argentina, acerca de la mejor manera de facilitar el acceso al local de la exposición, para que todas las clases sociales puedan enterarse ampliamente del desarrollo de la industria agrícolo-ganadera del país.

El fin que persigue esa iniciativa no puede ser más plausible, pues los certámenes que celebra una institución de tal carácter son verdaderos exponentes de la riqueza argentina, en una de sus fuentes madres de progreso.

La Sociedad Rural Argentina, que para compensar los gastos de instalación y sostenimiento cobra una pequeña entrada a sus exposiciones, acogerá sin duda favorablemente la oportuna sugestión ministerial en el sentido de reducir en determinados [illegible] rar los propósitos perseguidos.

El pueblo debe disfrutar de las mayores facilidades posibles en orden a su propia instrucción sobre toda materia relativa a los elementos de la grandeza del país, y de esa enseñanza recogerá no pocos estímulos para despertar vocaciones que sirvan de factor de su mismo adelanto general: la insinuación a que aludimos lleva implícito, asimismo, ese objetivo noble de progreso.

Los certámenes de la industria, según lo expresa la nota del ingeniero Demarchi, son verdaderas instituciones nacionales, aun cuando los auspicie, las dirija y las fomente con tanta fortuna, por cierto, como en este caso, la iniciativa privada, y a ese título deben contribuir en toda forma a que de sus beneficios educadores participe el espíritu de la comunidad.

Exposiciones de ganado

Los torneos ganaderos se multiplican, y cada uno de ellos significa un éxito por la cantidad y calidad de animales expuestos, revelando que el esfuerzo en pro de la obtención de razas perfeccionadas se ha generalizado en todas las regiones ganaderas del país.

Siendo la riqueza fundamental de la república los productos pecuarios, estas exposiciones merecen y lo tienen, el más franco apoyo de todas las autoridades y de la prensa.

Es satisfactorio hacer constar que contribuye de un modo entusiasta al éxito de estos torneos el público, que con su presencia en ellas revela el interés que el adelanto de la ganadería le inspira.

Por otra parte los remates que se suceden a las exposiciones, en los que los productos premiados llegan a venderse a precios fabulosos, revela que un fuerte sentimiento de emulación domina entre los cabañeros de las diversas provincias.

Para en breve, se anuncia una nueva exposición ganadera en Santa Fe, y ella, como las anteriores, no escapa a los conceptos que hemos emitido, será como las de Rosario y la reciente de Palermo, un torneo brillante, que marcará un nuevo jalón en el progreso ganadero nacional y especialmente en el de la provincia.

Los organizadores de este nuevo torneo merecen un franco aplauso.

En favor de Unamuno

La comisión organizadora de la Universidad Española en Buenos Aires, ha dirigido un cablegrama al presidente del consejo de ministros de España rogándole el inmediato indulto de don Miguel de Unamuno.

Los hechos de Pellegrini

Indicaciones del ministerio de agricultura a los colonos

Con motivo del telegrama dirigido por varios colonos de Pellegrini, provincia de Buenos Aires, al presidente de la república, el ministro de agricultura, según informamos ayer, ha dispuesto que el inspector de agricultura y defensa agrícola, señor José M. Bonorino, se traslade de inmediato a esa localidad para que amplíe el sumario y la investigación que realizó otro empleado del departamento, allí residente, al producirse los hechos que son del dominio público.

Al mismo tiempo el ministro ha dispuesto de que todos los empleados sean munidos de una credencial que los acredite como tales, e igualmente se les comunicará a los colonos que no deben atender indicaciones de ninguna naturaleza sino de personas que muestren documentos que justifiquen su carácter de empleados de la citada repartición.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión del Pacífico

Una circular de la embajada chilena en los Estados Unidos

Desórdenes en Lisboa

El problema del Pacífico

UN DESMENTIDO

NUEVA YORK, septiembre 22 (U. Press). — La embajada de Chile ha enviado circulares a la prensa desmintiendo la veracidad del artículo publicado por "La Nación" de Buenos Aires, que alegaba que el arreglo de la disputa sobre Tacna y Arica se había hecho sobre la base de un pago de 6.000.000 de libras esterlinas por parte de Chile.

La circular enviada a los diarios, dice en parte:

"La embajada del Perú en Wáshington ha desmentido también la veracidad de esta manifestación y en lugar de haber enviado una protesta al diario argentino en cuestión, se ha aprovechado de la oportunidad para lanzar una serie de viciosos ataques contra Chile. No es nuestro deseo comprometernos en recriminaciones que no habrían de tener otro efecto sobre el público de los Estados Unidos, que el mostrar a nuestros países bajo una falsa luz. La cuestión en sí, es por demás simple. No se trata de si el Perú no quiere vender o de si Chile desea comprar las provincias; se trata de si el tratado que ha comprometido la buena fe de las dos naciones habrá de mantenerse hasta la solución de un acuerdo sobre ciertos detalles que fueran dejados por el tratado mismo para un arreglo futuro".

Disturbios en Lisboa

LISBOA, septiembre 22. (United Press). — Diversas panaderías de los barrios populares suministraron pan de una calidad detestable y de mala cocción, provocando numerosas protestas, y dando lugar a algunos disturbios.

La explosión de Wall Street

NUEVA YORK, septiembre 22. — (A. Havas). — Declarando ante el alto tribunal, que entiende en la explosión de Wall Street, una señorita dió la filiación del individuo que conducía el carro, donde, según se cree, se transportaba la bomba.

Manifiesto de los sindicalistas de Barcelona

NUEVA YORK, septiembre 22. — (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Barcelona, comunica que los sindicalistas y socialistas de esa ciudad, reunidos en comité, dieron a la publicidad un manifiesto, convocando para el 26 del corriente mes, a todos los habitantes de España, para que, por medio de mitines, pidan al gobierno la restauración de las garantías constitucionales. Agrega el citado documento, que se ponga fin a las querellas y que se ayude al gobierno a reprimir los desórdenes.

La situación europea

NUEVA YORK, septiembre 22. — (A. Havas). — Comunican de Atlantic City, que dirigiéndose a la convención americana de la American Association Baking Insdustry", M. Hoover declaró que el 30 por ciento de las poblaciones europeas, estaban aún sometidas a "ración de hambre", agregando que la próxima cosecha mundial permitirá la exportación de 575 a 625 millones de bushels de trigo, mientras que las necesidades de la importación de Europa, exceden de esa cantidad.

Presidencia de Francia

LONDRES, septiembre 22 (United Press). — La Exchange Telegraph recibe de su corresponsal en París un despacho anunciando que los miembros de varios grupos del senado y de la cámara decidieron realizar la reunión prepartoria de costumbre, en el Luxemburgo, para determinar sobre cuál sería el candidato de la mayoría en ambas cámaras.

NUEVA YORK, septiembre 22. — (A. Havas). — Comunican de París, que el señor León Bourgeois declinó la candidatura a la presidencia de la república.

Cosecha universal de trigo

Ultimos pronósticos oficiales

La más alta autoridad mundial en [illegible] fué creado por iniciativa del rey de Italia, ha formulado uno de sus pronósticos oficiales sobre la próxima cosecha universal de trigo.

Ese informe, que ha sido transmitido por telégrafo a todos los países, lleva la fecha del 20 del actual mes y contiene las siguientes informaciones:

"Los pronósticos de la producción del trigo en la Argentina en Sud Africa y Australia, países que, en conjunto, representan el 92 por ciento del área total de las siembras del cereal en el hemisferio austral, hacen prever que durante el año en curso las cosechas rendirán un 28 por ciento más en cantidad y un 2 por ciento más en calidad que las del año 1919".

"Las cosechas de España, Italia, Argelia, Túnez, Finlandia, Suiza, las Indias británicas y Guatemala serán poco más o menos iguales a las del año pasado, mientras que las de Checoeslovaquia, Dinamarca, Francia, Holanda y Suecia serán superiores, en muy poco, a las del año anterior. En cambio las de Alemania, Irlanda, Inglaterra y Escocia serán algo inferiores."

"Los pronósticos preliminares daban a la superficie de los cultivos en la Argentina como mayores en un 7 por ciento a la de las sementeras cultivadas durante el año pasado; en cambio las condiciones generales de las mismas figuran como inferiores a las del año anterior en un 3 por ciento".

La mutualidad antituberculosa del magisterio

El primer congreso de delegados

La sesión de esta mañana

Como lo anunciamos en nuestra primera edición de ayer, esta mañana, a las 10, se reunió el congreso de delegados de la mutualidad antituberculosa del magisterio, bajo la presidencia del doctor Guillermo Bosco y con asistencia de 35 de sus miembros.

La comisión de balance y memoria expidió su informe por intermedio del doctor Zwancg, quien dijo en su discurso:

Tarea fácil ha sido y agradable de esta comisión. Fácil, porque todos los puntos están amplia y claramente expuestos, cuyos datos ampliados por el señor secretario han permitido formar un juicio claro y exacto sobre su contenido; agradable, porque todos los que de algún modo nos ocupamos en la sanidad pública, constatamos la eficacia con que se desenvuelven las instituciones privadas, en su constante lucha con las enfermedades infecto-contagiosas: es así como hemos visto desaparecer la viruela, la tifoidea y otras varias no menos importantes, aprestándose a la lucha con la más fuerte: la tuberculosis.

Si el consejo de administración no hubiera hecho nada más que esta memoria conteniendo su actuación, eso sería suficiente por el breve plazo transcurrido, y la importancia de su labor, para que, gratamente la aprobáramos; pero ha hecho más. Ha vencido las resistencias opuestas a toda obra de progreso, haciendo triunfar una iniciativa en un medio donde todas mueren por sí mismas, cuya magnitud equivale a la obra.

En el orden administrativo—dijo—no entraré en sus detalles, puesto que la comisión puede afirmar que los contenidos en el balance que todos los señores delegados tienen, son exactos, y que la cuenta de gastos, refiere una economía inteligente, casi criticable a la tarea de organización y servicios.

Terminó el doctor Zwanck encomiando la perseverancia y entusiasmo con que el doctor Bosco se ha especializado en el problema de la tuberculosis en sus dos grandes faces, la médica y social, y de cuya empeñosa labor dan testimonio las iniciativas triunfantes. Por las razones expuestas, la comisión pide la aprobación de estos documentos.

Hablaron luego algunos delegados y puesto el despacho a votación, resultó aprobado por unanimidad.

El delegado por el consejo [illegible] al congreso un [illegible] aliento a su presidente, quien dijo, con tal motivo:

"No sólo me corresponde a mí el mérito de esta obra; está en todas las personas que de un modo u otro facilitaron nuestra gestión, dentro y fuera del magisterio. El consejo de administración es quien debe recibir la sanción de los señores delegados en cualquier forma que ella se manifieste, y en este sentido solamente puedo aceptarla en la parte que me corresponda".

El señor Castagna insiste en apoyar la moción del señor Rosadas, la que queda aprobada.

El señor Atanasio Rodríguez dice que la comisión de estatutos se expedirá hoy, resolviendo, previo un cambio de opinión, que el congreso se reuna mañana, a las 9, en el mismo local.

Lluvias benéficas

La agricultura en La Pampa

Informaciones del Sud de Buenos Aires

En la sección respectiva publicamos las noticias de lluvias que nos han transmitido nuestros corresponsales y las que recibió la oficina meteorológica nacional, y por ellas se verá que el riego que comenzó a caer ayer de mañana ha favorecido una extensa y rica zona agrícola de La Pampa y otra no menos importante del sur de la provincia de Buenos Aires, justamente donde más falta hacía el agua para neutralizar los efectos de la sequía, que ya preocupaban muy seriamente a todos los círculos vinculados con el comercio y las industrias.

El agua caída llega en los momentos más oportunos, cuando ya se desesperaba por la suerte de centenares de millares de hectáreas de sementeras de trigo, lino y avena.

Las lluvias actuales son precursoras de otras más intensas que no han de tardar en bañar las demás zonas agrícolas y ganaderas del país, y ojalá no nos equivoquemos en este pronóstico, a fin de que la república puede tener otra gran cosecha para vender al exterior a precios tan remunerativos como los de este año.

Liga de templanza del Consejo Nacional de Mujeres

Inauguración de una exposición

Auspiciada por la comisión directiva de la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, se inaugurará el día 27 del corriente, a las 15.30 horas, en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581, la segunda exposición antialcohólica.

Con tal motivo se ha preparado un interesante programa, en el cual figuran conferencias, vistas cinematográficas y actos de declamación a cargo de niños de las escuelas del municipio.

Asistirán el ministro de instrucción pública doctor Salinas, el intendente municipal señor Cantilo, el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Gallardo, como asimismo otras autoridades nacionales y comunales.

La exposición, que se iniciará el día 27, se clausurará el 2 del próximo mes de octubre.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Gran compañía lírica del teatro municipal de Río de Janeiro. — Hoy a las 21: Parsifal.
ODEON. — Compañía dramática francesa. — Hoy, a las 20.45, 3.a función de abono: L'age D'aimer.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los Gabrieles; Poesías en acción.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La bengali.
VICTORIA — Compañía de comedias española. — La cartera de guerra; La cenicienta.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Un pleito sensacional; La gran revista.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Pompas de jabón; La dama del Plaza Hotel; A la gran muñeca.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La mecanógrafa; La madrina; Pepe Conde.
AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas española. — La alegría de la huerta; El señor Pandolfo.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. Hoy: La Boheme.
MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — A las 21: La alegre trompetería; El oro y el moro; La corte de Faraón.
VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — La hora mundial; Las d'enfrente; El último batacazo.
OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — La doctora Delantera; Teléfono para tumbas; Como las criollas.
TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.
[illegible] THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Éxito de Deify, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.
HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920 — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía

Cuestiones universitarias

LA INGENIERIA INDUSTRIAL

Es indudable que la industria en nuestro país alcanzará épocas de prosperidad hasta ahora no conocidas y que su desenvolvimiento reclamará el concurso de los técnicos y de hombres de estudio, como ha ocurrido en otros países, los que, compenetrados de las verdaderas necesidades, comenzaron por hacer más práctica la enseñanza adaptándola a la vida industrial.

Primero las universidades alemanas, después las de otras naciones, fueron evolucionando, hasta las más refractarias, las que creían que la misión universitaria era hacer profesores que se encerrasen en los laboratorios de ciencia pura viviendo alejados del resto del país que los costeaba.

En los Estados Unidos, refiriéndose a estos hechos Miller en 1905 ha dicho:

"Es evidente que existe una demanda por un universitario que no producimos, por un técnico que reuna a un sólido conocimiento de la química, una notable familiaridad con la ingeniería tanto mecánica como eléctrica; un hombre que pueda abordar cualquier tema o procedimiento desde el punto de vista del ingeniero, así desde el del químico, un ingeniero químico en una palabra".

Estas palabras parecen escritas para nuestro país, donde las nacientes industrias chocan con la falta de técnicos nacionales totalmente preparados para la tarea de conjunto y se ven obligados a pedir al extranjero el personal necesario o a caer en manos de practicantes.

Creyendo salvar estos inconvenientes la facultad de ciencias exactas creó la carrera de ingeniero industrial, sancionando su plan de estudios apresuradamente y sin la reflexión necesaria tan es así que a los dos años de creada cuando la primera generación de estudiantes se encuentra a mitad de la carrera, por consiguiente sin esperar los frutos que se proponía dar con la nueva enseñanza, lo reforma convencida de su poca eficacia, tratándolo de nuevo precipitadamente en pocos días y considerando sólo los dos primeros años, donde existen alumnos matriculados, dejando sin tratar los dos últimos años seguramente hasta que haya alumnos y entonces de nuevo, sin un buen estudio previo, en pocos días se reformará.

A cualquiera se le ocurriría que por la misma razón de no haber alumnos matriculados, se puede considerar el plan de estudios, con toda detención y después de un sesudo estudio que contemple todas las modalidades de las industrias existentes y de las de posible realización en nuestro país, completar la reforma iniciada; pero el consejo directivo de la facultad dejará pasar el tiempo y cuando exista una promoción de alumnos matriculados en los últimos años, se apresurará, apremiado por las circunstancias, a modificar el plan de estudios.

Se agrega al plan de estudios primitivo y las reformas introducidas:

PRIMER AÑO. —Plan primitivo teóricas-práctica: Trigonometría y geometría analítica, horas semanales 3 y 1; plan reformado; teóricas práctica, horas semanales 3 y 1.

Química inorgánica, 3 y 1; 3 y 1.

Mineralogía, petrología y geología, 3 y 2; 3 y 2.

Geometría descriptiva, 3 y 2; 3 y 2.

Dibujo técnico y de lavado de planos, 4; 4.

SEGUNDO AÑO. —Geometría analítica y cálculo infimal, 3 y 1; 3 y 1.

Física, primer curso (mecánica e hidráulica), 3 y 2; 3 y 2.

Geografía económica argentina, primer curso, 3; pasa a tercer año.

Química orgánica, 3 y 1; 3 y 1.

Química analítica, primer curso, 1 y 2; 1 y 2.

Fuentes de la riqueza nacional, 3; pasa a tercer año.

Cálculo de las construcciones, primer curso 0; 3 y 3.

TERCER AÑO. — Física, segundo curso (calor, acústica y óptica), 3 y 2; 3 y 2.

Cálculo de las construcciones, segundo curso, 3 y 3; 3 y 3.

Química analítica, segundo curso, 1 y 4; 1 y 4.

Geografía económica argentina, segundo curso, 3; y fuentes de la riqueza nacional, 3.

Cálculo infinitesimal e introducción a la mecánica, 3 y 1; 3 y 1.

Mecánica elementos de máquinas y mecanismos, 3; 3.

CUARTO AÑO. — Física, tercer curso electricidad industrial, 3 y 2; 3 y 2.

Máquinas, 3 y 3; 3 y 3.

Industrias extractivas, 4 y 3; 4 y 3.

Minas y metalurgia, 3 y 1; 3 y 1.

QUINTO AÑO. — Industrias de elaboración, 4 y 3; 4 y 3.

Industrias químicas: 4 y 3; 4 y 3.

Explotación comercial 3; 3.

Derecho usual y legislación industrial, 3; 3.

Práctica de laboratorio 6; 0 y 6.

En los planes que anteceden nótase inmediatamente, falta de acierto en la elección de las materias, tanto las matemáticas, como las físicas y las químicas.

En el primer grupo se nota que la geometría analítica y cálculo infinitesimal se enseñan casi teóricamente, pues sólo se dedica a su práctica una hora por semana, cuando es indispensable que un estudiante de ingeniería industrial haga mucha práctica de cálculo infinitesimal.

En las ciencias físicas se les da también más importancia a la enseñanza teórica que a la práctica, lo que tal vez podría aceptarse en acústica y óptica; pero nunca en gravedad, hidráulica, calor y electricidad, este hecho llega al colmo en mecánica, elementos de máquinas y mecanismos, materia incluída en tercer año y que contrariamente a lo que pudiera creerse resulta que el ingeniero que debe dirigir una industria solo estudiará esta materia teóricamente, con lo que se conseguirá diplomas de ingeniero industrial; pero no personas capaces de manejar una máquina.

Para el estudio de las industrias se las ha dividido en la forma más desacertada posible.

En efecto la minería es una industria extractiva y en el plan de estudios está separada, además existirá un profesor de minas y metalurgia, por qué verdaderamente por más utileza en la observación no encontramos diferencia entre química industrial e industrias químicas, ni entre metalurgia y química minera, pues la metalurgia no es más que una rama de la química industrial.

Pero hay más todavía, al crearse esta carrera, en la forma que hemos manifestado, se imitó al doctorado en ciencias económicas, tomando de estos estudios dos cursos de geografía económica de la Argentina y uno de fuentes de la riqueza nacional para que los futuros ingenieros industriales, pudiesen conocer las industrias existentes y las de posible desarrollo, sin reflexionar que la Facultad de ciencias económicas no tiene como la de ingeniería cinco cursos sobre industrias del país, cuyos profesores deben forzosamente estudiar las materias primas de cada industria y precisar su existencia en cantidad y calidad en nuestro suelo, así como las regiones en que se obtienen, los fletes a los centros industriales, estadística, etc., sin necesidad de crear cátedras especiales para materias tan complejas y vastas, para las que después habrá la dificultad de elegir el hombre que las dicte, a no ser que se cometa el error de llamar a una persona por el sólo hecho de haber leído mucho y tener por consiguiente una preparación libresca, lo que bastará para otras materias; pero no para estas, en primer lugar, porque no hay suficientes datos publicados sobre fuentes de la riqueza nacional, desde el momento que no se conocen bien ni siquiera la existencia de combustibles y quien sabe cuántas sorpresas nos depara el porvenir.

El profesor de estas materias necesita conocer todo nuestro país, porque de lo contrario en combustibles, v. g., les dirá a sus alumnos que en épocas normales importábamos 4.000.000 de toneladas de hulla por año; pero no les sabrá dar una impresión personal de la explotación en Marayes o en Salagasta; les sabrá decir que Buenos Aires consume mensualmente 600.000 toneladas de leña, pero no tendrá ni la menor idea de lo que es un quebrachal en pleno Chaco ni un bosque de algarrobos en Córdoba.

Esa persona si es muy estudiosa y memorista podrá dictar al mismo tiempo: química analítica, hidráulica, historia del arte, cirugía y fuentes de la riqueza nacional; pero a sus alumnos sólo les dará conocimientos teóricos adquiridos en los libros, que no bastan, pues para ser profesor es indispensable el ejercicio de la profesión, que da conocimientos prácticos y nuevos. Así para enseñar geografía económica argentina, no es suficiente conocer Palermo y el Tigre; es indispensable haber cruzado la pampa hasta los Andes y visto las estancias, haber recorrido viñedos y sentido el viento zonda en Cuyo, haber atravesado los llanos de La Rioja, y visto un establecimiento metalúrgico, haber contemplado los cañaverales de Tucumán y la elaboración del azúcar, haber observado la zona leñera santiagueña y del Chaco, así como la de Córdoba y sus caleras, y haber sentido azotar su cara el frío de la quebrada de Humahuaca.

Martiniano Leguizamón Pondal.

Comunicamos a nuestra clientela y al comercio en general que la "SUPER PUBLICITY" responde a la firma Gazzano Hermanos y Cía. con oficinas en Corrientes No. 685 y Maipú 427, para toda clase de propaganda.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Nuevos gobernadores de territorios

EL SENADO PRESTO ACUERDO A L NOMBRAMIENTO DE LOS SEÑORES ORESTES ARBO Y BLANCO, VICTOR MOLINA (HIJO), ANGEL IZA Y CARLOS MOLINA.

Como anunciamos en nuestra segunda edición de ayer, el senado prestó acuerdo al nombramiento de los señores Carlos Molina, Víctor Molina (hijo), Angel Iza y Orestes Arbo y Blanco para gobernadores de los territorios de Tierra del Fuego, Río Negro, Santa Cruz y Chaco, respectivamente. Estos nombramientos han sido acogidos con general aplauso por tratarse de distinguidas personas cuyos antecedentes permiten suponer que su actuación al frente de los territorios será destacada y brillante.

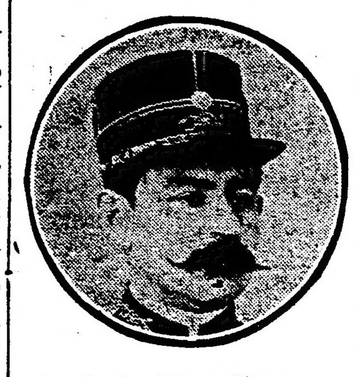

Oreste Arbo y Blanco

El señor Orestes Arbo y Blanco es un hombre de vida meritoria. Hizo como oficial de caballería la campaña del Chaco y Formosa, fundando fortines militares que hoy son pueblos florecientes. Revolucionario en 1905, se retiró del ejército y fué a su provincia natal, donde desplegó todos sus entusiasmos y actividades en bien de su pueblo, Concepción, y de la U. C. R. de aquella provincia. En Concepción fué presidente de la Sociedad Rural, por él fundada, presidente de la comisión municipal y presidente del comité departamental del partido radical. En Corrientes fué inspector general de milicias. Después vivió en Resistencia muchos años y fué el fundador del comité radical de la capital del territorio.

Angel Ignacio Iza

Más tarde volvió a Corrientes dedicando a su partido la mayor parte de sus energías. Fué, últimamente, bajo la intervención del doctor Giuffra, intendente municipal de la capital correntina, cargo en el que se reveló como un excelente administrador.

En su provincia y en el Chaco goza, después de tantos años de luchar, de gran prestigio popular, y, en ambas partes, se le aprecia como a una de las figuras tradicionales del radicalismo.

Su designación no puede ser más acertada. El señor Carbo y Blanco va al gobierno del Chaco profundamente compenetrado de las necesidades públicas y con absoluto conocimiento del medio: territorio, instituciones y pueblo.

El nuevo gobernador de Santa Cruz, señor Angel Ignacio Iza inició su carrera en el ejército siendo aun muy joven, dedicándole todos sus afectos y energías y por sucesivos ascensos llegó hasta el grado de capitán de ingenieros, retirándose del servicio activo a principios del año 1915. Durante su permanencia en las filas se distinguió por su actuación en innumerables comisiones de importancia, mereciendo siempre de sus jefes el más alto concepto por sus condiciones caballerescas y su espíritu militar.

Tomó parte en la revolución de 1905, siendo condenado a seis años de presidio, de los que cumplió uno en Ushuaia. Retirado del servicio activo, el capitán Iza, dedicó sus actividades a los trabajos rurales. Es un entusiasta emprendedor por todo aquello que se relaciona con los trabajos de la ganadería. Durante la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires, prestó sus servicios como comisario de órdenes.

Su nombramiento ha de ser recibido con demostraciones de simpatía por sus numerosos amigos y camaradas del ejército. En las filas del radicalismo su designación ha sido francamente aplaudida.

Víctor Molina (hijo)

El doctor Víctor Molina (hijo) es un joven abogado que cuenta con un sólido y difundido prestigio entre los hombres de su generación. Es un estudioso y, gracias a esa noble condición, tiene, a pesar de su juventud, una vasta cultura. Une a esa cualidad, una gran inteligencia, una notable actividad y una reconocida consagración al trabajo. Puede asegurarse que su actuación como gobernador de Santa Cruz será meritoria y eficaz.

El teniente coronel Carlos Molina, nuevo gobernador de Tierra del Fuego, ha sido un excelente miembro de nuestro ejército, en donde cuenta con grandes simpatías e indiscutible prestigio. Sus conocidas condiciones de su carácter permiten esperar que en su nueva situación sabrá destacarse, como lo ha hecho en oportunidades anteriores.

Carlos Molina

Servicios de transporte aéreo y con deslizadores

Entrevista del general Livingston con el ministro Torello

El general del ejército inglés, señor Livingston, llegado recientemente a Buenos Aires con el propósito de estudiar lo relativo al establecimiento de una red aérea de navegación en el sur del país, celebró hoy una prolongada entrevista con el ministro de obras públicas, doctor Torello, para requerirle informaciones precisas respecto a los servicios que el citado departamento piensa establecer, con deslizadores, una vez llevada a cabo la licitación encomendada a la dirección de navegación y puertos.

El general Livingston, que es un hombre experimentado en la materia, pues ha tenido a su cargo durante la guerra la escuadra aérea del Reino Unido, compuesta por 380.000 hombres, abriga el propósito de completar el servicio de navegación con deslizadores, organizando otro para el transporte aéreo de pasajeros y correspondencia.

En el transcurso de la cordial entrevista, el titular de la cartera de obras públicas manifestó al general Livingston que el gobierno, según lo dispone una resolución reciente, establecerá primero una red con cuatro deslizadores desde la ciudad de Corrientes al kilómetro 600 del río Bermejo, zona que lo reclama más urgentemente dada las grandes distancias y los inconvenientes actuales. Adquiridos esos cuatro aparatos, se llevarán a efecto los ensayos para extender el sistema de comunicación al río Pilcomayo y, si fuera posible, a los ríos Negro y Limay.

Expresó, además, el doctor Torello, que el gobierno no se decidirá a generalizar dicho servicio, sino después de realizarse las experiencias que su misma importancia exige, sobre todo en lo que se refiere a las características de los ríos.

La red de navegación con deslizadores en el norte de la república, será para pasajeros y encomiendas, realizando los servicios de carga las embarcaciones que posee la dirección de navegación y puertos.

A este respecto dijo el ministro que tomaría en consideración cualquier propuesta que se hiciera para atender el transporte de carga.

El general Livingston, que siguió con visible interés la exposición del doctor Torello, manifestó su complacencia por la acción del gobierno argentino, al haberse anticipado a estudiar la mejor solución del problema de las comunicaciones rápidas, y se declaró convencido de que la Argentina podrá utilizarlas con mayor eficacia.

Anunció el distinguido visitante que actualmente se construyen en Inglaterra deslizadores con capacidad para conducir 10 pasajeros, 40 toneladas de carga, correspondencia y una velocidad media de 20 kilómetros.

Finalmente, manifestó el general Livingston que en el citado país podrán ser adquiridos aeroplanos, por menos de la tercera parte de lo que cuestan al gobierno inglés, debido al exceso de aparatos producido como consecuencia de la terminación de la guerra.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Ventas de esta mañana

Con regular animación, continuaron esta mañana en el local de la Exposición internacional ganadera, las ventas de reproductores Shorthorn.

Se obtuvieron algunos precios elevados, siendo el más alto el de pesos 15.000.

El resúmen de las ventas efectuadas es el siguiente:

Box 1063 — "Santa Inés Bridegroom", de José N. Lryedale, en pesos 1.700, a Pardo y Vázquez.

Box 1065 — "Chrismas Banner", de la sucesión de Narciso Vivot, en $ 6.700, a Miguel Cristeche.

Box 1066 — "Cruickshank of Espartillar 56", de Alberto de Bary, en $ 2.300, a Estancias O'Farrel.

Box 1068 — "Dos María Chief 23", de Estacias Cecilio López Lda., en $ 4.500, a Carlos Jows.

Box 1069 — "Dos Marías Chief 24", de Estancias Cecilio López Lda. en $ 3.200, a S. Gran.

Box 1070 — "Lucrecia Eagle", de Celedonia Pereda, en $ 4.600, a Carlos Jows.

Box 1071 — "Dante", de María Tedín de Chapar, en X 2.900, a Antonio Leloir.

Box 1072 — "Chacabuco Juancho", de María Tedín de Chapar, en $ 2.200 a Fernando Pérez.

Box 1074 — "Butterfly's Champion", de Angela Unzué de Alzaga, en $ 3.200, a Pedro Kihlberg.

Box 1076 — "Boer's Admiral 54", de Juan B. Boero, en $ 1.900, a José Mariño.

Box 1077. — "Dundale", de RamosMexía y Bengolea, en $ 4.000 a Correa y Cía.

Box 1078. — "El Dorado Royal Clarión 58", de Alberto E. Castex, en $ 2.400 a Pedro Spain.

Box 1081. — "Secret States Mair" de Lacau y Seré, en $ 5.100, a Alberto E. Castex.

Box 1079. — "Warck's Royal Pino", de Bernardo Wirch, en $ 1.700 a Grillé y Cía.

Box 1083. — "Hope On", de Manuel Fraga, en $ 3.300 a Artagaveytia.

Box 1085. — "Full Blue 23", de Diehl Hnos., en $ 1.800 a Luchini.

Box 1086. — "Full Blue 24", de Diehl Hnos., en $ 1.800 a M. Urtaris.

Box 1087. — "Full Blue 25", de Diehl Hnos., en $ 3.500 a Degregory Hnos. (en comisión).

Box 1088. — "Full Blue 26", de Diehl Hnos., en $ 1.800 a Juan Echegaray.

Box 1091. — "Elegiu" de Mariano Casares, en $ 2.600 a Santiago Boer.

Box 1098. — "Merchant Prid", de Julio A. García, en $ 1.400 a Jorge Smith.

Box 1099. — "Top Note 10" de la Compañía Rural Bremen, en pesos 1.700 a Ernesto Sánchez.

Box 1136. — "Sittyton Orne's", de C. E. y B. Duggan, en $ 7.00 a A. y E. Aguirre.

Box 1135. — "Sittyton Graner 2", de C. E. y B. Duggan, en pesos 10.500 a Luis E. Torres y Hermano.

Box 1103. — "Roi de Rome", de P. y G. Hyghes, en $ 15.000 a Enrique Santamarina.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en las provincias del este y en puntos aislados en Pampa Central, Córdoba y Santiago del Estero. El tiempo continúa nublado e inestable en el norte del litoral: en las demás partes ha aclarado.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo sud.

La temperatura ha bajado varios grados excepto en el extremo norte.

La presión atmosférica sigue subiendo rápidamente excepto en el norte del litoral donde se encuentra un centro ciclónico de 775 mm.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

La visita de los reyes

Agasajos y festivales

Saludo periodístico — Acuerdo de la cámara — Para la Liga Metropolitana.

RIO DE JANEIRO, septiembre 22 —El rey condecoró al comandante Francisco Rueta del crucero oriental "Uruguay".

—El domingo próximo se celebrará una fiesta deportiva organizada por el Club Fluminense de Football en homenaje a los soberanos belgas. Después del desfile se jugarán varias partidas de diferentes deportes por las zonas del sur y del norte.

—El gobierno puso en conocimiento del ministro de marina que los soberanos belgas regresarán a su país a bordo del acorazado "Sao Paulo". Esta unidad naval entrará próximamente al dique flotante para limpiar sus fondos.

—Todos los diarios están de acuerdo definitivamente simpatías de la población. La actitud democrática del soberano, su despreocupación por los rigores protocolares y su espontánea afabilidad fueron ayer claramente evidenciadas despertando en el pueblo las más cariñosas entusiastas a la par que respetuosas manifestaciones.

—Los reyes de Bélgica en compañía del presidente de la república y su esposa hicieron ayer un paseo a Lebrón, donde recorrieron las principales calles.

—El periodista peruano Modesto Soto presentó a la Asociación de La Prensa un mensaje de afectuosa salutación que las revistas y diarios de Lima envían a sus colegas de la prensa brasilera.

—La cámara de diputados aprobó una moción en sentido de enviar al parlamento italiano un saludo con motivo del aniversario de la toma de Roma.

PERU

Seis millones de soles para obras públicas. — Homenaje a Italia. — Raid de aviación. — El desembarco del señor Durand.

LIMA, septiembre 22. — La cámara de diputados votó un proyecto de ley consignando seis millones de soles, para las obras públicas de las provincias con motivo del centenario.

—La cámara no sesionó, rindiéndose así un homenaje a Italia.

—Se ha impedido nuevamente al señor Durand que desembarcara.

—El aviador Twendle realizó el raid Lima-Trujillo a bordo de un Curtiss llevando una valija postal cuyo peso era de 25 libras.

DE ALFONSO DE SOLA

Crónica política

DESDE MADRID

Los crímenes del sindicalismo—El gobierno y la acción ciudadana—Se habla de crisis

En ningún país ha tomado la acción del sindicalismo rojo, el carácter de agresión personal que en España. En otros países ha recurrido a los explosivos, a los intentos de revolución y los ataques colectivos como en italia y en Alemania, pero en parte alguna se ha decidido por el atentado personal como aquí, por el crimen aislado, pero incesante y terrible. El obrero que no se asocia, muere; el patrono que no se doblega muere; la autoridad que se muestra enérgica en el cumplimiento de su deber tiene amenazada la vida.

¿Cuáles son las causas? Los psicólogos dicen que el carácter español es contrario al atentado con explosivos que supone maquinaciones astutas y planes cautelosos pacientemente urdidos; que el español repugna esas tenebrosidades de los nihilistas rusos y encuentra más llano y más rápido salir a la calle con una pistola, jugarse la vida y quitar de delante al que le estorba. Dicen, además, que tanto por humanidad y odio a la cobardía como por cálculo se ha propuesto el sindicalismo rojo, no causar víctimas inocentes, pues por ejemplo una bomba arrojada en la muchedumbre destruye ciegamente a busguesía y pueblo y la brutal matanza origina tal indignación que perderían su causa.

¿Para qué discutir? debemos situarnos ante los hechos y éstos realizados en una u en otra forma no pueden ser más repugnantes y condenables.

Sin duda alguna que el sindicalismo español no es completamente irreflexivo y que ha contado con que esos crímenes aislados no producirían reacciones sociales decisivas y tremendas; sin duda también que quieren dar a sus crímenes el aspecto de castigos, y sin duda, por último, que confiaron en que la desunión ciudadana (no la cobardía, pues los demás somos españoles como ellos) influído por el terror dejaría impunes sus asesinatos.

En todo esto hay parte de verdad: aisladamente se ha amenazado a los jurados en donde se celebraban las vistas de los procesos sindicalistas y el resultado ha sido la absolución. Cierto que en estas absoluciones ha entrado por mucho la falta de pruebas, pero es cierto igualmente que ha influído grandemente la amenaza.

Y el gobierno ha creído remediarlo todo con la suspensión temporal del jurado en Barcelona, donde más agresiones ha habido y sin extender esta medida a aquellas provincias donde se cometan atentados. ¿Pero es que el tribunal de derecho, es que los magistrados pueden condenar sin pruebas? Lo que pasaba antes pasará ahora, ha pasado ya en un juicio que acaba de celebrarse en Barcelona sin jurados. No consistía en éstos solamente, consistía en los testigos y la prueba testifical ha sido favorable a los acusados. Gentes que sin duda los vieron cometer los asesinatos, dicen en el juicio que no han visto nada. Y el tribunal de derecho tiene que absolver.

¿Es cobardía ciudadana? No; es desunión y por tanto desconfianza. Es que cada cual cree que no ha de verse asistido suficientemente en sus intereses. Y es además que no se encuentran los ciudadanos en general asistidos tampoco de la acción enérgica y resuelta de un gobierno.

Una acción de esta naturaleza sería secundada, como nos lo prueba el hecho de que comience a ejercerse la acción ciudadana aun en frente de la debidad de los gobernantes.

Tal va ocurriendo con los últimos atentados. En Barcelona y en Bilbao, se ha comenzado a hacer con los sindicalistas lo que ellos realizan; esto es organizar la caza al hombre.

En el atentado del tranvía de Barcelona, la persecución fué encarnizada hasta detener y maltratar a los asesinos; en la brutal agresión de Archanda, de sindicalistas contra obreros de la Patronal, la cacería fué ya feroz; los campesinos con escopetas y con hoces acorralaron en el monte a los sindicalistas asesinos como si fueran jabalíes, dejaron a dos moribundos y si no llega la guardia civil, no queda vivo uno solo. Ahora en Zaragoza con motivo del inicuo asesinato del ingeniero y el arquitecto del ayuntamiento y del ayudante del primero, se ha asaltado la casa del pueblo y están los ánimos tan indignados, que no tendría nada de extraño una cacería de sindicalistas, pues sabemos cómo las gasta ese pueblo, que es el más radical para los remedios.

Ya está ahí esa reacción ciudadana que pedían los pusilánimes gobernadores de Barcelona y Valencia y el mísero y apocado ministro de la gobernación señor Bergamín.

Supongamos que esta reacción ciudadana se desarrolla con la violencia y la pasión de que es susceptible nuestro carácter vehemente e irreflexivo ¿qué sucederá? Que ante los nuevos atentados se arrojaran sobre las agrupaciones obreras además de desencadenar luchas terribles pagaran justos por pecadores. ¿No era muchísimo mejor el poder público que cuenta con todos los elementos de fuerza, garantizase la vida de los ciudadanos? ¿acaso preferible no poner coto a los criminales atentados y esperar a éstos se realicen y produzcan la indignación y con ella la venganza colectiva?

Pues todo estaría ya evitado si esta nueva forma de crímenes hubiera correspondido una nueva legislación represiva, como ocurrió con el bandolerismo. Cuando los sindicalistas hubieran visto que el castigo seguía al crimen, sin intervención de jurados débiles ni testigos, egoístas o aterrorizados, cuando algunos de los autores morales y materiales hubieran pagado con su vida las que tan infamemente arrebataron, es seguro que se habrían terminado los atentados. Hasta el día ¡parece creíble! pasando de 300 los atentados y estando en la cárcel muchos de los autores, no se ha alzado el patíbulo ni una sola vez para castigarlos. ¿Puede extrañarnos que esos crímenes se repitan?

Creemos que el señor Dato está dispuesto a remediar tal estado de cosas. Le conocemos lo bastante para pensar que si así no fuera habría dejado el poder. De aquí la enfermedad del señor Bergamín y la existencia latente de la crisis. Pública es que desde el vil atentado de Valencia que costó la vida al conde de Salvatierra y a la marquesa de Tejares, ni el monarca ni el señor Dato están dispuestos a tolerar la política de paños calientes, de trinar miedo del ministro de la gobernación.

Pero esta política tiene apoyo dentro del partido conservador. El gobierno que se formó de su seno presidido por el señor Sánchez de Toca con el señor Burgos Mazo en gobernación, ha sido en punto a cobardía y abandono del poder público frente al sindicalismo el que ha puesto al enemigo en España. Entonces no se llega solo como en el gobierno del conde de Romanones a tratar con los sindicalistas, sino que éstos fueron los dueños de los ministerios.

Es claro que ese sector del partido que representa tal política apoya al señor Bergamín. Por eso la crisis es más honda de lo que se supone y considero casi seguro que no se resolverá ahora. La solución vendrá en octubre al regreso de la corte y su consecuencia será la eliminación del partido de los elementos contrarios a una política enérgica. Y como es natural para realizar tal desprendimiento, el señor Dato tiene que contar o con una coalición o con una unión con los elementos de los señores Maura y Lacierva.

Sólo de este modo, con la independencia acaso del señor Dato podría formarse un gobierno fuerte que obtuviera el decreto de disolución del actual parlamento y estuviese en condiciones de realizar la inmensa labor que desde hace tiempo está pidiendo el progreso y el bienestar del pueblo español.

—

Dr. DOMINGO ZINGONE
Médico de la Asistencia Pública.
INTERNAS Y SECRETAR.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4883 Lib.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 de enero hasta el 18 de septiembre de 1920 comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA Año actual	Año anterior	Aumento	TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	697.045	595.635	101.410	21.633.153	18.650.999	2.982.154

CORTINAS Y CARPETAS
Nuestras grandes rebajas
Efectuadas en nuestro enorme
SURTIDO DE CRETONAS
Le brindan LA OCASION de poder adquirir
a $ 1.90, 2.50 y 3.00
Las clases más finas y los gustos más originales
EN BREVE: Inauguración de nuestro gran ensanche
"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA

Facultad de ciencias económicas y políticas de Rosario

Discurso del representante federal

Por la importancia que reviste y la sana y auspiciosa doctrina que contiene, y porque es en realidad un hermoso programa de acción, transcribimos el discurso pronunciado por el representante federal, doctor Guillermo Watson, en la inauguración de la facultad de ciencias económicas y políticas de Rosario.

Helo aquí:

"Comienzan hoy las clases de una nueva escuela. En esta ceremonia sencilla e íntima para los que formamos parte del instituto, nos han honrado—acompañándonos — el señor gobernador de la provincia y distinguidas personalidades locales y de las delegaciones de otros puntos. Tampoco ha querido dejar de estimularnos con la nota amable de su presencia este simpático grupo de damas. Creemos ver en el concurso de todos ellos la esperanza de que la sociedad y pueblo de Rosario prestarán siempre el calor de su apoyo y de su simpatía a esta casa de estudios; nos compromete también a responder ampliamente, con obra útil, a tanta generosidad.

"La orientación conforme a la cual debe desarrollarse la labor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas está fijada en la exposición de los fundamentos del plan de enseñanza. Conforme a los anhelos de los precursores de la universidad y a los propósitos del P. E. nacional, deben servir de temas preferentes para los estudios los problemas nacionales y regionales.

Tal como corresponde a las características de tan industriosa ciudad, debe hacerse trabajo serio de aplicación destinado a dotar a los jóvenes que egresen de las aulas, de aptitud técnica bastante para ejercer con eficiencia las actividades comerciales o del servicio público que hayan elegido. Este propósito fundamental, que me permito recomendar muy especialmente a la atención de los señores profesores y estudiantes, eso ha de constituir motivo, sin embargo, para que se olvide la ilustración general que debe ser prenda de los graduados en institutos superiores. Las necesidades siempre crecientes en intensidad y en complejidad, del mundo actual, obligan al hombre a adquirir especialización en alguna rama de las actividades.

El enciclopedismo se proscribe, precisamente, porque un solo hombre resulta físicamente incapaz para atender con éxito cuestiones tan variadas y diferentes como las que ha llegado a dominar la inteligencia humana. Es forzoso, entonces, especializarse o fracasada en la vida. Ello explica la evolución de las universidades, en las que tienen hoy tanta importancia las facultades de aplicaciones técnicas, antes desconocidas y luego, cuando surgieron, desdeñadas como "escuelas menores". Si las últimas en aparecer han sido las que abrazan las disciplinas económicas y comerciales, no han de ser por eso las que jueguen el papel menos importante en la vida cultural del país; pues si antes de la última guerra mundial, sólo se las reputase necesarias en pocos países, los mayores por su industria y comercio, la situación actual del mundo es tal que exige la convicción de que los problemas esenciales son los que conciernen al trabajo de la producción económica y a las relaciones que ligan a los elementos humanos de [illegible] científicamente. El país necesita lo que se ha dado en llamar hombres prácticos. Exige que sus universidades le den jóvenes con información completa en los diferentes ramos del trabajo humano, tanto respecto de los resultados empíricos obtenidos por los hombres de labor, como de la parte de los conocimientos que ya estén regidos por una ley científica.

Pero mientras nos empeñemos por lograr ese anhelo, es bueno que reaccionemos contra ese peligro, ya evidente, de que por conseguir especialistas produzcamos unilaterales. Si ello puede comprenderse y disculparse en los hombres que sin ayuda y sin guía han emprendido y han vencido en el "struggle for life", sería imperdonable que las universidades lo fomentasen. Cúmpleles a ellas cuidar que los jóvenes a quienes han especializado para una técnica determinada, hayan adquirido también en las aulas el hábito de disciplinar su raciocinio y su voluntad, de modo que salgan de ellas, siendo — al par que profesionales — hombres cultos e ilustrados, dotados de criterio sano y amplio para sus juicios, respecto de cuestiones relacionadas o no con sus respectivas carreras. Debe ser motivo de su mayor cuidado, en todas sus escuelas, la preparación de la juventud para la importantísima profesión de ser "hombre". Esta obligación será más imperativa para nuestra Facultad a la que corresponde en la distribución del trabajo dentro de la universidad, el estudio de problemas eminentemente sociales, pues que se refieren esencialmente a las relaciones entre los hombres, en su constante por vencer el medio.

Gozan las Facultades como ésta, de lo que acaso sea una ventaja respecto de las otras; no estará ligada a viejos moldes ni antiguos modos. Ello nos exime de hacer crítica para fundar las orientaciones del nuevo instituto. En él se han de examinar con entera indiferencia todas las doctrinas y teorías, sin exclusiones confesionales ofrendadas en otros motivos ideológicos, ni otro propósito que el de señalar las que son susceptibles de aplicación en la vida real, consultando a la vez las necesidades de la técnica y los dictados de la justicia social. Tal ventaja comporta a la vez una mayor responsabilidad para los miembros de la Facultad, cuya eficacia o ineficacia les será atribuible exclusivamente, pues que será imposible complicar en ello a algún buen obispo que haya tenido bien o mal, según el juicio de cada uno, la visión del futuro.

Sobre esta responsabilidad me permito insistir ante los señores profesores y estudiantes, especialmente porque de la seriedad de sus disciplinas y la eficacia de sus resultados depende en gran parte el cumplimiento del anhelo de los fundadores de esta universidad del litoral, de concurrir mediante la descentralización universitaria a la descentralización de la población argentina. Ya va corrido más de medio siglo desde que un célebre publicista nuestro comparace al país, por su desigual estructura social, al conocido ídolo bíblico de la cabeza de oro y los pies de barro. Sin embargo lejos de corregirse, el mal se ha acentuado; la capital ha crecido aún en forma más desproporcionada con respecto al resto del país; e inútil parece declamar continuamente contra la excesiva radicación de extranjeros en Buenos Aires, mientras las provincias sufren todas la pérdida continua de muchos de sus hijos, atraídos por el brillo de la gran capital.

La primera parte del programa consiste en arraigar en las provincias a sus propios hijos, dotándoles de aptitudes para ser factores de progreso en su propio medio; logrado esto, será obra más fácil atraer la corriente de afuera. A la flamante universidad corresponde cumplir esta parte: si lo logra, habrá merecido bien de la patria.

Yo quiero creer que la espera tan hermoso resultado, porque la especial organización de esta universidad ha de constituir en primer término la prenda de unión de los distintos pueblos del litoral argentino. Y uniéndolos terminará definitivamente con la querella entre las dos grandes ciudades de esta provincia de Santa Fe; que si alguna vez han podido tener — con gran dolor de todos los argentinos — diferencias que amenazaban llegar a separarlas, se verán en adelante unidos por una común obra cultural. El origen mismo de la universidad obligará a ambas; porque si es justo reconocer que la implantación de la universidad es el fruto del concurso empeñoso de los hombres, de todas las esferas, de tres provincias argentinas, no puede olvidar el Rosario que el éxito de la obra debe mucho al espíritu universitario por el viejo instituto provincial en la ciudad de Santa Fe, ni puede olvidar esta última el esfuerzo tenaz de dos jóvenes hijos de Rosario, a quienes un sentimiento de justicia me obliga a nombrar en este acto: Alejandro Gruning Rosas y Jorge Raúl Rodríguez.

Señores: Reputaré siempre como la honra más grande de mi vida, mi vinculación con esta universidad.

Quiero agradecer públicamente al señor presidente de la república y a su ministro de instrucción pública, por habérmela proporcionado; a los estudiantes, profesores, autoridades y universitarios en general por el amistoso apoyo con que han facilitado mis tareas.

Una feliz coincidencia ha querido que, en un día de aniversario de la fundación de esta ciudad, me toque declarar, en nombre del gobierno nacional, iniciadas las clases de la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas Sea ello un augurio de buen éxito. No puedo dejar de recordar, sin embargo, que los primeros cursos de estudios comerciales, que tuvo el país, establecidos por decreto del presidente Sarmiento en la ciudad de Rosario, hubieron de suprimirse años después por falta de ambiente. El recuerdo ingrato me obliga al interrogante respecto a la suerte del instituto cuya vida comienza hoy.

Me asiste la convicción de que será mejor. Mas, con sincera franqueza debo declarar que ello depende del auspicio que la ciudad le preste. Creo que sólo podrá ser eficaz la facultad si cuenta con el concurso constante de todos los rosarinos. Tengo fe en el orgullo casi desafiante que demuestran ellos siempre por su ciudad.

Permitirme que termine expresando un deseo: que la ciudad sea siempre digna de su facultad; que la facultad responda cumplidamente a la confianza del Rosario".

FESTIVAL EN EL ARGENTINO

Pro raid aéreo Buenos Aires-Río de Janeiro

Esta noche se realizará en el teatro Argentino la función extraordi[illegible] dor Carlos Sarniguet y para integrar la suma recolectada por aquél a fin de adquirir el aeroplano con el que el último cumplirá el raid Buenos Aires-Río de Janeiro, representando a nuestro país.

El programa de la fiesta comprende la pieza "Caer en la trampa", la comedia "Melgarejo", de Parravicini, que constituye el éxito teatral del año, conferencia sobre el raid y presentación de Sarniguet. por el piloto Eduardo Bradley y una rifa original a cargo del señor Parravicini, quien ha cedido al efecto un valioso cuadro artístico.

La jefatura de policía ha dispuesto que la banda de la repartición amenice el espectáculo, alternándose con la orquesta del teatro.

Las localidades, a precios de costumbre, darán derecho a participar de la rifa.

A la lista de donaciones ya publicada, debe agregarse la suma de 100 pesos, cedidos por el actor Antonio Podestá.

Ecos del día del estudiante

La fiesta de ayer en el teatro Nacional

El Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires conmemoró ayer el "Día del Estudiante" con una función especial, en cuyo programa hubo de todo, cantos, bailes, recitación de poesías clásicas, ópera, tangos, estreno de obras, y para final "El hombre que sonríe", pieza en consonancia con el festival, pues no era un solo hombre el que sonreía, sino toda la muchachada.

La fiesta fué digna de los organizadores, pues en ningún momento dejó de interesar el espectáculo, y para que nada faltara, hasta hubo su nota emotiva. La comisión de jóvenes que había organizado el programa, en atención al señor Pascual E. Carcavallo, empresario del teatro Nacional, les había cedido éste, así como la compañía, sin ninguna retribución, le hizo obsequio de un artístico pergamino y de una medalla de oro.

El presidente del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires, señor Mario L. Villoldo, hizo entrega al señor Carcavallo del pergamino y la medalla, pronunciando con tal motivo un brillante discurso.

Ese gesto de los agradecidos jóvenes fué acogido con grandes aplausos por toda la concurrencia, que ovacionó al señor Carcavallo, por la cooperación y desinterés que había puesto en la realización de la lucida fiesta de los estudiantes.

EN EL TEATRO PORTEÑO

Singular éxito alcanzó el festival realizado en el teatro Porteño, bajo los auspicios de los estudiantes del Colegio Nacional Bartolomé Mitre.

Los números de variedades de Luisa Vila, La Petite Poupée y Los Navarrine, que gentilmente prestaron su concurso, fueron muy aplaudidos, así como las comedias interpretadas por los alumnos del colegio.

CENTRO ESTUDIANTES B. RIVADAVIA

Ante una selecta y numerosa concurrencia se efectuó en el teatro Nuevo una interesante fiesta artística organizada por el Centro Estudiantil B. Rivadavia.

Los alumnos de dicho establecimiento dieron una representación teatral con elementos propios; autores, actores y música pertenecen al personal de educandos del colegio.

Abriendo el acto pronunció un interesante discurso el estudiante Roberto N. Scaricabarozzi, quien habló de la primavera, la mujer, la juventud y las flores.

Se efectuaron después una serie de bailes, entre los que se destacaron la parodia de Salomé y los bailes rusos.

Fué muy celebrada por el público la revista titulada "Al Gran Bonete" de que es autor el estudiante Américo Cerisola.

Prestó su concurso en esta obra la señora Orfilia Rico, cuya presencia en escena fué objeto de una larga ovación.

La banda del Asilo Ramón Falcón ejecutó algunos trozos de su repertorio durante los entreactos.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Subcomité Mariano Moreno

Este subcomité en su reunión de fecha 6 del corriente mes, ha resuelto convocar a los adherentes a elecciones a fin de elegir las nuevas autoridades para el período de 1920-1922, las que tendrán lugar el día jueves 23 del mes actual, funcionando el comicio de 19.30 hasta las 22 horas.

Es requisito indispensable para poder votar la presentación de la libreta de enrolamiento y contar con una antigüedad de seis meses de afiliado, siendo el voto secreto.

Escuela de Ciencias Médicas de La Plata

Inauguración de los cursos

Anteayer se inauguraron los cursos de la escuela preparatoria de Ciencias Médicas, habiéndose hecho cargo de la cátedra de anatomía descriptiva, el doctor Arturo Abeberry Oneto, recientemente designado. Con tal motivo, el director provisorio doctor Daniel Greenway, pronunció el discurso que a continuación damos a publicidad y que contiene interesantes declaraciones de índole universitaria:

"Me es grato presentaros al doctor Arturo Abeberry Oneto recientemente nombrado por las autoridades superiores de la universidad, profesor interno de anatomía descriptiva.

El doctor Abeberry Oneto es profesor suplente por concurso de esta materia de la facultad de medicina de Buenos Aires y dicta actualmente una parte del programa oficial; esto, implica perfecta idoneidad para el desempeño de sus funciones, idoneidad corroborada por diversos trabajos y publicaciones relacionadas con la rama de medicina que cultiva con predilección.

Espero, que en esta escuela la enseñanza de tan distinguido profesional, sea provechosa, máxime teniendo en cuenta que se halla animado del mayor entusiasmo y dispuesto a no escatimar sacrificios para el mejor desempeño de su misión.

Aprovecho esta oportunidad para manifestaros la íntima satisfacción que en este instante experimento al ver reunidos en este recinto a un núcleo de alumnos, que han mostrado tanto cariño hacia esta humilde escuela, que han perseverado en la larga lucha salvando los múltiples obstáculos puestos en el camino recorrido, sin desfallecer; cuando los sacrificios eran la única recompensa y sin menguar en su entusiasmo, a pesar de ver que sus filas raleaban por la deserción de algunos elementos, felizmente pocos, que han preferido [illegible] por otras casas de estudio como las facultades de Buenos Aires y Córdoba y la recién creada y ampliamente dotada en el Rosario, por el poder ejecutivo nacional.

Alumnos: Debo haceros una confesión; en el transcurso de los años y con las vicisitudes de la vida, he ido perdiendo, paso a paso, las ilusiones y he llegado, casi a creer, que hasta en la juventud estaban muertas; pero vosotros os habeis encargado de demostrarme lo contrario; al hacerme ver que los ideales no mueren, que están latentes, que hacen falta situaciones críticas para que eclosionen, y esa demostración ha provocado en la intimidad de mi ser una sensación de euforia, de bienestar que sólo se experimenta en un medio saturado de idealismos. Una escuela como ésta, impregnada de semejante atmósfera es incomovible, no puede caer.

Habéis abrazado el estudio de una carrera que os conferirá finalmente el título deseado de médico. Aquí, debo advertiros que os será indispensable conservar todo vuestro entusiasmo actual para poder sobrellevar la pesada carga que este mismo título implica.

La misión del médico es la que mayores sacrificios exige al que la desempeña, sacrificios sin límites, que solamente persiguiendo la realización de impulsos altruistas puede proporcionarnos ratos de placer: sin embargo, la medicina en sus variadas manifestaciones, cultivando el médico unas veces la cirujía, otras la clínica, otras la experimentación del laboratorio, estoy convencido podrá percibir satisfacciones no superadas en cualquier otra rama de la actividad humana.

En mi opinión personal no hay plétora de médicos, podrá haber de doctores en medicina. El fenómeno de la superabundancia de profesionales se manifiesta en los grandes centros urbanos que ejercen una atracción irresistible por la facilidad de la vida y el incentivo de sus universidades y nosocomios; no es así en la campaña donde existe, aún hoy, una verdadera escasez de profesionales; como se podrá comprobar por los datos siguientes: la plaga del curanderismo en la provincia de Buenos Aires, a pesar de ser la más próspera y adelantada; el hecho que el 67 o|o de las defunciones en la provincia de Santiago del Estero ocurren sin asistencia médica; sucediendo otro tanto, aunque en menor proporción en las demás provincias, a tal punto que las estadísticas nos demuestran que aproximadamente un 30 o|o de la población total de la república muere sin la debida asistencia.

Los datos mencionados nos comprueban el fracaso de la excesiva centralización de las escuelas de medicina y nos confirma en la opinión de que la creación de mayor número de éstas, no reportará sino mayores beneficios a la población en general.

Tenemos la inveterada costumbre de citar estadísticas de otros países, sobre todo de aquellos que creemos más adelantados y si aquí adopto este procedimiento puedo demostrar que en los Estados Unidos de N. A. existen 67 facultades de medicina para una población de 105 millones, que la sola ciudad de Nueva York (5 millones hab.) posee cinco, que Filadelfia (2 millones hab.) a solo 150 kilómetros de distancia tiene también cinco, Boston, tres; Baltimore, tres; Washington, tres; etc., etc., que hay estados de la Unión que mantienen escuelas de medicinas con solo catorce estudiantes como sucede en la Universidad de North Dakota; sin embargo en esa república nadie menciona el temor de la superproducción de médicos. Puedo citar que en Inglaterra con anterioridad a la guerra y con una población de 47 millones, existían cuarenta mil médicos; sin embargo sintió tal escasez de profesionales durante ella que tuvo que acudir en su busca a sus colonias y a los Estados Unidos.

Aquí se suele hablar del proletariado universitario, feliz el país que tenga tal proletariado.

Opino que las universidades deben abarcar el estudio de todas las ramas del saber y que, por lo tanto, no son completas sin comprender el de la ciencia de mayor importancia para el bienestar de un país; la medicina. Esta rama que es la que más se presta para llevar a cabo la misión social de las universidades; la extensión universitaria, por razones que no es necesario mencionar: no puede constituir, sino un timbre de honor para cualquier universidad.

Para que una escuela de medicina llene cumplidamente su misión, debe de tener una orientación esencialmente práctica, donde el estudiante encontrará para su aprendizaje todas las facilidades necesarias pero con amplia libertad. Esto, nos llevará indefectiblemente al ideal universitario de puertas abiertas y selección interna.

En esta escuela vosotros podréis aprender las materias fundamentales de la medicina, las que os servirán para que, más adelante, podáis acercaros al enfermo en condiciones debidas de preparación. Insisto en que este estudio es el de mayor importancia de toda la carrera profesional porque solamente por él os podréis distinguir del vulgar curandero.

Terminado este ciclo habréis concluído vuestro estudio en esta escuela, pero creo que el ciclo final que tiene por base el estudio del enfermo; fácilmente se podrá llevar a cabo en esta ciudad de La Plata que cuenta con numerosos y bien instalados servicios hospitalarios; que cuenta con profesionales distinguidos que podrán serviros de maestros: de esta manera se realizaría el ideal de la enseñanza y llegaríamos a la transformación de la escuela preparatoria de ciencias médicas en lo que debió ser la facultad de medicina de la Universidad Nacional de La Plata".

Movimiento de buques de pasajeros

Mañana llegarán tres trasatlánticos

Mañana será un día de singular actividad portuaria, pues si a última hora no se produce algún inconveniente, entrarán tres grandes trasatlánticos que traen numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

Son los buques aludidos, el holandés "Barbantis", que procede de Amsterdam y que por primera vez llega a nuestro puerto, y el "Principessa Mafalda" y el "Martha Washington", procedentes de Génova y Nueva York respectivamente.

Congreso odontológico de Montevideo

Discurso del presidente de la delegación argentina

Los trabajos leidos

Un voto de aplauso al Dr. Waide [illegible]

En el congreso odontológico que se celebra en Montevideo los delegados argentinos han presentado una serie de interesantes trabajos.

El presidente de la delegación argentina señor Juan Ubaldo Correa, en la asamblea de apertura, a la que asistieron los ministros de instrucción pública y de relaciones exteriores, dió lectura al siguiente discurso.

Señores ministros; señor presidente; señores delegados; señoras; señores:

En nombre del excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, y en representación de su gobierno, nos es altamente honroso ofrecer un saludo cordial, la expresión sincera de franca amistad y el deseo de armonía latino-americana que inspira los sentimientos unánimes del pueblo argentino.

Por primera vez, bajo la bandera de paz que enarbola la F. O. L. A., se celebra un congreso odontológico en que todos por igual los profesionales de los países centro y sudamericanos, animados de los mismos ideales, se reunen con el propósito de continuar la era de progreso y de cultura iniciada en los varios congresos dentales celebrados hasta el presente.

Las fronteras de la ciencia que suelen levantar enemistades injustificables, no deberán existir ya más entre los pueblos de abolengo latino.

En la ciencia odontológica como en la medicina y todas sus hermanas, es menester evidenciar la unidad de idea y acción; la uniformidad de método y procedimientos; es indispensable, así en la paz como en la guerra, sobreponerse al concepto de patria y elevarse al pensamiento de humanidad; para compenetrarse de la alta misión que toca desempeñar al odontólogo en el concierto de las actividades del mundo, y realizarla sin preocupaciones estrechas de nacionalidades, credos o escuelas.

Felices nosotros, señores, que, en hora tan solemne, en tan brillante acto en que están representada la cultísima sociedad del Uruguay en las personas de distinguidas damas: en las Excmas. autoridades de la nación; y en los elementos representativos de la clase odontológica y demás ciencias humanitarias, honor y prez de la América Latina, podamos traer los votos de paz, de concordia y unión, para sellar una vez más, los invariables lazos de confraternidad que no habrá poder humano capaz de desvincular en las épocas futuras.

Compartimos, señores, el justo regocijo y la intensa emoción que causan oir las notas del delicado himno uruguayo, que parece armonizaran fraternalmente con las cadencias de los de las demás naciones Latino-Americanas, para fundir en un acorde de sacrosanto unísimo un grito sonoro y feliz de gloria americana.

Traigo a esta ilustre asamblea el saludo cordial de mi gobierno, y los votos que hace por el éxito de sus trabajos, la felicidad del pueblo uruguayo, y la completa realización de sus ideales de trabajo, bienestar y armonía inter-americana.

He dicho.

En el curso de las sesiones se ha dado lectura a los siguientes trabajos de delegados argentinos:

La asistencia dental en el Patronato de la Infancia, por el doctor Alejandro Cabanne; La deferencia masticatoria como caso de excepción para el servicio militar, por el doctor Luis Catren; Contribución al tratamiento de la angina de Ludwig, por el doctor Agustín Larrauri; La saliva y la caries dental, por el doctor Luis Lafarga; Un caso clínico de neocoplasi, por el estudiante señor Valverdo; Restauración de lesiones en la lengua, por el doctor A. Warde. Por este trabajo acordó el congreso un voto de aplauso a su autor. El doctor Juan B. Patrone leyó dos trabajos: uno sobre piorrea alveolar y otro sobre ética profesional.

Curso de Medicina Social

La delincuencia profesional

El jueves 23 de septiembre a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda 66, sobre el tema: Los delincuentes profesionales; el lunfardo; ladrones y usureros; modo de acción; los instrumentos del delito; analgesia y desvulnerabilidad; facultad imaginativa de los delincuentes; facultades afectivas; la pasión en el criminal; vanidad, mitomanía y astucia.

La entrada a esta conferencia es libre.

Provincia de Santa Fe

Estado de las sementeras

La seccional de agricultura y defensa agrícola de la capital de Santa Fe nos suministra las siguientes informaciones referente al estado actual de las sementeras, forrajes y cultivos en general.

Departamento Las Colonias — Sementeras: trigos en buen estado, linos adelantados satisfactorio, linos atrasados regulares, se resienten por la sequía; alfalfares y forrajes con regular vegetación necesitan riego. En algunos distritos inicióse siembra de maíz; los colonos en general esperan lluvia para sembrar.

Departamento La Capital — Trigos y linos adelantados desarróllanse en condiciones normales; muchos linos florecen. Linos atrasados sufren la falta de riego; igualmente los alfalfares y pastos naturales que aun tienen buena vegetación.

Inicióse la siembra de maíz y maní, pero la mayoría de los agricultores lo harán en cuanto llueva. Frutales y hortalizas, inmejorables.

Departamento San Justo — En idénticas condiciones que el departamento Las Colonias: hace falta que llueva.

Departamento Garay — Los trigos continúan creciendo en condiciones satisfactorias. Linos, algo resentidos por la sequía, en estado de vegetación buena. Campos de ganadería, regular crecimiento; requiere riego natural. Frutales y hortalizas satisfactorios. Algunos chacareros dieron principio a la siembra de maíz y maní. La mayoría espera lluvia para sembrar.

Departamento San Javier — En iguales condiciones que en el departamento que precede en el sector sur y algo mejor en el sector norte, por haber llovido.

Departamento Vera — Pocos sembrados de trigo y lino en excelente desarrollo. Linos, florecen. Forrajes y campos de ganadería presentan buena vegetación. Frutales, inmejorables. Nótase actividad en explotación forestal.

Departamento General Obligado— Las últimas copiosas lluvias mejoraron notablemente las sementeras de lino y avena y cultivos de caña de azúcar, como igualmente alfalfares y pastizales que se encuentran reverdecientes. Frutales, exuberantes. Generalízase la siembra de maíz y maní.

En general, en los departamentos enunciados, a excepción del último, se encuentran las sementeras y forrajes en regular estado y pueden resistir la sequía hasta principio del próximo mes de octubre, pues la estación y el clima benigno son muy favorables. Si lloviera en el mes actual las perspectivas que ofrecerán halagadoras.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Tres Algarrobos y General Villegas.

Para Corrientes, Brasil, Misiones y la zona al sur de Rawson, los telegramas sólo se aceptan en carácter condicional por aglomeración de tráfico; por las mismas causas no se aceptan para el Paraguay.

Demás líneas internas e internacionales del telégrafo funcionan con regularidad.

Concejo Deliberante

La sesión de ayer

Dispensarios para tuberculosos

DIVERSAS RESOLUCIONES

Con asistencia de 16 de sus miembros celebró sesión ayer a las 18 el concejo deliberante.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, figurando entre ellos un pliego del D. E., solicitando acuerdo para nombrar director de la Asistencia Pública al doctor Delfor del Valle (hijo).

El concejal señor Cúneo, solicita licencia, la que le es acordada.

Se le acuerda un subsidio de dos mil pesos moneda nacional a la Asociación Amateurs de Football, para costear los gastos que demande el campeonato argentino, que se realizará el mes próximo y que dicha institución patrocina.

Previo debate se aprobó un proyecto del cual es autor el concejal Trucco por el que se crean cinco dispensarios para tuberculosos en diferentes partes del municipio.

El proyecto aludido tal como se aprobó está así concebido:

Créanse, en distintas partes del municipio, cinco dispensarios para la asistencia de tuberculosos.

La instalación y funcionamiento de dichos dispensarios anti-tuberculosos, serán independientes de los hospitales municipales.

Recibirán asistencias médicas los enfermos tuberculosos, pretuberculosos, incipientes, madres, niños e hijos de padres tuberculosos.

En dichos establecimientos se tratará a los enfermos, recibirán medicamentos y tónicos gratuitamente y se les suministrará diariamente: un litro de leche, ochocientos gramos de carne, quinientos gramos de pan, alimentos estos que serán retirados por los enfermos u otra persona, cuando por su estado grave no puedan hacerlo personalmente.

En la instalación de dichos dispensarios, el D. E. tendrá en cuenta los barrios en que la población obrera sea más densa.

El D. E. establecerá la inspección domiciliaria y vigilancia sobre las familias de los enfermos para propender a la profilaxis antituberculosa.

Al mismo tiempo compensará a las familias o enfermos, cuya situación precaria lo exiga.

En dichos dispensarios se hará propaganda anti-tuberculosa y se levantará una estadística completa de la población tuberculosa de la ciudad.

El producido por donaciones particulares, ingresará a un fondo especial que se denominará "Dispensario Anti-tubeculosos".

La suma a que se refiere el cumplimiento de esta ordenanza, se imputará al inciso de ordenanzas especiales del presupuesto vigente.

Sin discusión se aprobó una resolución por la cual se acuerda a la señora María T. Coronado de Soars, hija del poeta Martín Coronado, una fracción de terreno en el cementerio del norte para construir libre de derechos un sepulcro que guarde los restos del poeta fallecido.

Se votan luego diversas minutas de comunicación al D. E., levantándose la sesión a las 20 horas.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Notas policiales

SEÑORA GRAVEMENTE HERIDA

En la casa calle Aráoz 1368, domicilio de la señora Emilia C. de Tiparola, ocurrió esta mañana un hecho lamentable.

Un hermano de la mencionada señora llamado Pedro Collet, examinaba un revólver, encontrándose cerca del sitio su hermana.

En un descuido, seguramente, apretó el gatillo del arma, saliendo un tiro que fué a herir en la cara a la señora de Tiparola, de cierta gravedad.

La lesionada fué atendida por un facultativo y el joven Collet, detenido preventivamente hasta tanto se esclarezca el hecho.

Tomó intervención la comisaría 43, dando cuenta del hecho al juez de instrucción de turno.

HERIDO GRAVE

Antonio Fernández y Antonio del Pozo, son miembros del servicio de la casa Arenales 1043.

Esta madrugada, entre ambos se suscitó una agria discusión debido a que se encontraban en completo estado de ebriedad.

La discusión subió de tono y se fueron a las manos, ambos armados de cuchillos. De la refriega resultó con heridas de gravedad en diversas partes del cuerpo del Pozo.

El herido fué trasladado al hospital Ramos Mejía, y Fernández puesto a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

El hecho ocurrió en el subsuelo de la casa Arenales 1043.

Tomó intervención desde el primer momento el personal de la comisaría 13.

La desecación de la laguna Iberá

Sobre el proyecto del ex-gobernador Virasoro

Corrientes saldrá perdiendo si se sanciona ese proyecto

Opinión fundada de un técnico del ministerio de Obras Públicas

Señor director de LA EPOCA:

Tengo la esperanza de que usted como yo ha de creer útil publicar la objeción que por segunda vez hago a un nuevo intento de acometer obras repentinas en el gran embalse regulador de los cursos de agua más importantes de la provincia de Corrientes llamado lago Iberá. Hijo de esa provincia deseo para ella la mayor y más duradera prosperidad en todos los órdenes de la actividad del hombre, y como para que ésta sea real, para que no comporten desengaños, es menester que sea la verdad la que inspire todos los actos que signifiquen perseguir el bien público, he creído necesario anteponer el análisis al propósito del que informa "La Prensa" del 5 de septiembre y "La Nación" del 20 de septiembre de 1920 con los títulos: "Los esteros del Iberá; Su transformación en vía navegable" y "Saneamiento de los esteros correntinos" respectivamente.

Según este último diario el ex gobernador de la provincia de Corrientes, doctor Valentín Virasoro con sus dos socios patrocinan el proyecto presentado al gobierno de Corrientes con el propósito de sanear los esteros del Iberá hacer navegables los ríos que tengan relación con este lago y construir con los que completen la red de navegación.

A mi juicio el señor Valentín Virasoro, que por muchos conceptos me es respetabilísimo, carece de la preparación técnica para llevar a cabo el proyecto que patrocina pues no es posible que el título de ingeniero geógrafo lo habilite para encarar problemas de ingeniería y sobre todo uno de los más escabrosos, y si el señor Valentín Virasoro no está habilitado para dirigir y ejecutar obras de ingeniería, menos lo están sus socios que nunca han estado al frente de estudios de la magnitud de los que se piensa realizar ni menos dirigido ni construído obras hidráulicas.

Cuando un gobierno tutela proyectos de particulares es de práctica y de buen sentido corroborar la responsabilidad técnica de sus autores; y es obligación ineludible comprobar después la capacidad financiera de los empresarios cuando estos se comprometen a costear las obras por su cuenta afectando al pago bienes públicos o cualquier otro valor fiscal.

[illegible] los autores del proyecto se comprometen a costear el magno programa de estudios y obras que analizaré después con la condición de que se les entregue el 60 o|o de las tierras redimidas de esterilidad si la extensión de éstas fuera menor de 200.000 hectáreas; el 65 o|o si fuera de 200 a 300.000 hectáreas, y el 70 o|o si fuera mayor de 300.000 hectáreas; y que el P. E. auspiciando la sanción del proyecto de ley propuesto lo ha sometido a la consideración de la legislatura.

Tan magra empresa requeriría sin duda, la garantía de instituciones bancarias como condición previa para tomar en cuenta las obras que se propusieran realizar.

No hace mucho tiempo el reputado ingeniero Molard presentó un proyecto tendiente a aprovechar las energías disponibles en Salto Grande y al solicitar la concesión no sólo presentó un proyecto casi definitivo sino que traía aparte de su reputación de ingeniero la garantía de instituciones bancarias para la ejecución de la obra como le consta al señor Virasoro quien como senador entendió en la tramitación de este asunto.

Por lo que se sabe el gobierno de la provincia no ha tratado de indagar y exigir la indispensable responsabilidad financiera ni los empresarios la han ofrecido y como en el reportaje que "La Nación" hace al señor Valentín Virasoro éste afirma que los trabajos que hagan como empresario no exigirán desembolso alguno al gobierno, quedaría éste a cubierto de las consecuencias de cualquier fracaso. Esta declaración es para mí incomprensible, porque si el señor Virasoro como empresario prevee la posibilidad del fracaso es porque la empresa carece de certidumbre y en tal caso es inconcebible que se arriesgue capital en estudios de obras que a la postre pueden resultar irrealizables, sin que se arrastre a la provincia a solventar el fracaso en alguna forma; y si esas obras son para él realizables, paréceme que su costo, dada la forma en que la provincia tendría que pagarlo, implicaría, sino un latifundio algo parecido desde que los empresarios sin contralor alguno tratarían de poner en seco la mayor extensión posible de tierra fiscal, dado que les fuera también posible arrojar el agua que en la mayor parte del tiempo la cubre a partes o regiones en que se las perdiera por completo o no prestaran utilidad inmediata perjudicando por consiguiente otras zonas de la provincia, aparte de los gravísimos perjuicios que la desecación a toda costa implica para climas cálidos y terrenos como los de la provincia de Corrientes.

En lo que hace a la faz técnica, según la información de "La Prensa" y el reportaje al señor Virasoro en "La Nación", los autores del proyecto harán por su cuenta "un estudio de los esteros, descubriendo el perfil de sus fondos la "profundidad y dirección de sus canales "o lagunas así como la de los esteros para descubrir toda la parte saneable y "por consiguiente aprovechable, y a tal "fin una nivelación de contorno sobre el "perímetro general de los esteros con la "medición y sondajes de cinco o más "transversales más o menos normales al "Iberá y esteros del río Corrientes para "conocer el perfil de sus fondos, profundidades y velocidades de las corrientes "así como sus conexiones con las lagunas". Prometen hacer todos estos magnos estudios con tres comisiones y terminarlos en 18 meses al cabo de la promulgación de la ley de concesión.

El señor Valentín Virasoro ha tenido ocasión de recorrer la provincia de Corrientes en ejercicio de su profesión de agrimensor y sabe perfectamente que todas esas regiones, objeto del proyecto son realmente inaccesibles y apenas y muy parcialmente con instrumentos de observación en épocas de grandes sequías y como por otra parte existe el pronóstico de grandes lluvias e inundaciones durante el período 1921-1922, se verían en la imposibilidad insalvable de intentar estudios. El señor Virasoro cree inspirándose en el reconocimiento que hizo de la laguna Clara y nacientes del río Corrientes y Miriñay el señor Arduino Silli, jefe de la S. de Nivel. del M. O. P., cuyo informe se publicó en el Boletín de Obras Públicas del mes de noviembre de 1919 que con los datos que en dicho informe figuran y que él los repite en parte sin mencionar su fuente en el reportaje que le ha hecho "La Nación" y algunos más que se recojan en el terreno que se pueden abordar el magno problema de desembarazar al lago Iberá de sus embalsados, de obligarlo a actuar en su cuenca principal, de desecar el cuenco secundario, de distribuir las aguas del lago en tre canales que se harán y ríos que se librarán a la navegación, y al parecer de regimentar la hidrografía correntina; y habla para esto de coheficientes medios de lluvias caídas en la cuenca imbrífera del lago de los ríos, etc, y no existen sin embargo más que algunos pluviómetros en la provincia arbitrariamente situados ni más nivelación que la que el M. O. P. de la nación llevó a cabo y actualmente reducida a un gran polígono que, partiendo de Caseros sigue por el Alto Uruguay atraviesa el territorio de Misiones, siguiendo el alto Paraná para cerrar en Caseros por el F. C. N. A. y el ramal que se mandó hacer de Mercedes a Laguna Clara o Paso Picada, donde se instaló un hidrómetro al que quedó relacionado el que allí tenía instalado la dirección de puentes y caminos perdiéndose de este modo aprovechar las alturas de agua en Paso Claro que dicha dirección tenía seis años atrás con las que la dirección de navegación y puertos ha hecho redactar diagramas superpuestos a los correspondientes a los hidrómetros de Ituzaingó, Esquina, etc., para tener criterios respecto a las modalidades del régimen de las aguas del Iberá y del Paraná.

Y todo esto sin que los proyectistas crean que es necesario un conocimiento de la naturaleza geológica de los terrenos, dato este que es verdaderamente magno si se tiene en cuenta que algunos geólogos afirman que las edades geológicas se interceptan allí con frecuencia, y este conocimiento es el que hace saber que el río Miriñay es de una difícil navegación futura más que por el exiguo caudal que sustrae al Iberá, por la naturaleza geológica de su lecho que presenta una barrera inexpugnable de meláfiro en la dirección de Mercedes a Libres.

Durante la última gobernación del doctor Vidal tuve la ocasión de objetar un intento análogo de desecación de esteros del Iberá y otras cosas parecidas en una carta abierta que le dirigí, publicada en "La Argentina" en la que, entre otras cosas, dije que ningún ingeniero que cuide su reputación profesional podría intentar la obra que se pretendía cometer con prescindencia del plano acotado siquiera aproximadamente ejecutado de los lugares en que se hablan de proyectar obras; del conocimiento del régimen de las aguas del Iberá; del régimen de las lluvias en las cuencas imbríferas del lago y sus emisarios y afluentes; de la naturaleza geológica de los lechos; de las relaciones hidrológicas del lago con los ríos Paraná y Uruguay así como de las relaciones altimétricas de sus aguas.

Nada de todo esto se ha hecho y los contratistas prometen sin embargo hacer figurar en el "film" del proyecto estas y otras cosas que han de ser relevadas en 18 meses.

Nadie ignora [illegible] cara y desastrosa resulta la [illegible] de obras que requieren estudios [illegible] recordando lo ocurrido con los desagües de la provincia de Buenos Aires.

El reputadísimo ingeniero Jorge Duclout, cuya preparación científica y gran experiencia dan autoridad a sus fallos profesionales se ha ocupado de los desagües de la provincia de Buenos Aires en varios artículos publicados en "La Nación" con motivo de las enmiendas con que se quería subsanar los graves errores del primitivo proyecto, y en uno de ellos dice: "Pero de toda esta serie de obras, ninguna puede ser proyectada sin un conocimiento exacto del conjunto de la región de su topografía, del régimen pluviométrico, de la pendiente de los campos, de la extensión de la cuenca general y de las parciales, y del régimen de los colectores naturales, para todo lo cual es necesario practicar trabajos exactos de nivelación, relevamientos y estudios hidráulicos de los ríos a fin de poder proyectar, apoyándose en datos fidedignos, recogidos en el terreno mismo, que permitan basar estudios con grandes probabilidades de éxito".

Convencido de la necesidad de consagrarse a hacer estudios previamente en la provincia de Corrientes envié al doctor Honorio Silgueira, que desempeñaba entonces el ministerio de gobierno de la provincia el informe del jefe de la sección de nivelación del M. O. P. de la nación exhortándole a que arbitrara recursos para hacer nivelar la provincia tomando como base la nivelación hecha por el gobierno de la nación con el objeto de obtener datos sobre la altimetría de los usos de agua, de la provincia con los que se pudiera tener alguna idea de las obras posibles en el sentido de su aprovechamiento y navegación.

En resumen, los autores del proyecto impugnado no podrán hacer lo que prometen y menos los estudios serios y verídicos indispensables para las obras que se intentan; y como el señor V. Virasoro tiene influencia de pública notoriedad en las esferas del actual gobierno de la provincia, podría obtener su concesión y es por esto que, me anticipo a pronosticarle un verdadero fracaso y a la provincia perjuicios que dependerían de los términos del contrato; y a los legisladores correntinos les diré que reflexionen y que de una vez para siempre vean en el aprovechamiento de la hidrografía correntina un serio problema de ingeniería no abordable por improvisaciones que a fuer de repetidas, comprometen la seriedad que debe caracterizar a todo acto de gobierno; que si quieren servir a los intereses generales de la provincia impulsando las obras de progreso, se inspiren en el proyecto de ley presentado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires por el diputado doctor Alejandro Miñones para poner término a la glosa a que daba lugar el asunto de las enmiendas a las malas obras de desagües de la provincia de Buenos Aires, y cuyo texto se publicó íntegramente en el "Diario de Sesiones" de La Plata el 2 de septiembre de 1919, y en el que se dispone que para concluir con las ambigüedades se inviertan 2.000.000 de pesos en estudios de nivelación de la provincia que permitan a las oficinas técnicas de la administración proyectar obras fundamentales. Y si la provincia de Corrientes no tiene recursos para estos estudios, alguno de sus representantes al congreso nacional podría presentar un proyecto de ley autorizando al P. E. nacional para invertir la suma de dinero necesaria para que con sus técnicos mande hacer una planimetría y altimetría etc., de la cuenca del río Corrientes y de las partes que se crean necesarias de sus afluentes. Estos estudios con las demás observaciones de que disponen las oficinas técnicas del M. O. P. de la nación permitirían a sus ingenieros proyectar la regularización y navegación del río Corrientes, obra ya en sí magna, dada la naturaleza del lecho del río y de las obras de arte que lo atraviesan; y tengo entendido que la D. G. de N. y Ptos. hace figurar en el presupuesto de este año una nueva partida destinada a estudios del río Corrientes. Terminado el proyecto el mismo gobierno nacional con la cooperación financiera del gobierno de la provincia si puede sería el que mejor que nadie podría ejecutar la obra, porque dispone de planteles. Es por aquí por donde hay que comenzar, porque avanzando en la ejecución de la obra desde el Paraná por el río Corrientes podría entrarse con las dragas al mismo cuenco principal del lago Iberá hasta la Laguna Clara y hacerse entonces con medios mecánicos la extracción, por el río Corrientes, de los embalsados que cubren el lago, evitándose así uno de los tropiezos que prevé el señor Virasoro en el reportaje para la ejecución de su proyecto; y desembarazado paulatinamente el lago Iberá de su inmenso manto de embalsado podrá recién hablarse a ciencia cierta del levantamiento de sus canales, de la extensión de su cuenco principal, de su planimetría y altimetría y del cinturón artificial que hubiera de hacérsele para embalsar mejor su caudal, así como de todos los problemas que le sean correlativos para el aprovechamiento y navegación de los ríos y riachos vinculados a su hidrografía.

Tomás González Roura.
(Ingeniero civil)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Aclaración personal — La presidencia llama al orden al señor Muzio

Obras en el balneario de Mar del Plata

Los arrendamientos agrícolas

Comienza a tratarse el despacho de la comisión

Su aprobación en general y su discusión en particular

Con asistencia de 90 diputados en el recinto a las 15 y 10 el presidente señor **Goyeneche** declaró ayer abierta la sesión en esta cámara.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los cuales figuraban los siguientes:

Proyecto de ley del señor **Agüero Vera** por el que manda practicar estudios respecto de yacimientos de carbón mineral. (Industrias y comercio).

—Proyecto de ley de los señores **Guido** y otros, por el que se crea la intendencia general de suministros para la administración pública. (Legislación general).

—Proyecto de resolución del señor **Rodríguez** (Carlos J.) sobre nombramiento de reglamentar el comercio de alcoholes.

—Proyecto de ley del señor **del Valle** por el que se acuerda a la biblioteca y museo popular Juan M. Madero, de San Fernando. (Presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley del mismo diputado sobre construcción de un edificio para la escuela normal mixta de San Fernando. (Obras públicas).

—Proyecto de ley de los señores **Garat** y **Agesta** por el que se acuerda un subsidio de 350.000 pesos para la construcción de puentes en la provincia de Entre Ríos. (Presupuesto y hacienda).

—Proyecto de ley de los señores **Molina** y **Avellaneda** (N. A.), por el que se acuerda pensión a la señora María D. de Dastugue. (Peticiones).

Despachos de comisión—

Presupuesto y hacienda: En el proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo por el que se abre al departamento de obras públicas un crédito suplementario por $ 30.559,66 moneda nacional.

Peticiones y poderes. En varias solicitudes de pensión.

Guerra y marina y comunicaciones y transportes: En el proyecto de ley presentado por el señor diputado **Fernández** (D.) y otros sobre expropiación de terrenos en el Campo de Mayo con destino al ensanche del mismo.

—A la orden del día.

Licencias acordadas—

Con goce de dieta fueron concedidas las licencias que solicitaban los señores **Remonda Migrand** y **Molinas**, para faltar a las sesiones del presente mes, a tres sesiones, los señores **Albarracín Costanti** y **Tierney**, y a una el señor **Saccone**.

Represión del alcoholismo—

Al darse cuenta por secretaría de un proyecto de resolución por el cual se propone someter los distintos proyectos del P. E. y de varios diputados sobre reglamentación del comercio de alcoholes y represión del alcoholismo, al estudio y dictamen de una comisión de presupuesto y hacienda, dos miembros de la comisión de legislación general y dos de la [illegible] de legislación del trabajo,

[illegible] comisiones de presupuesto y de legislación del trabajo tienen a su estudio un proyecto de ley del poder ejecutivo referente a la represión del alcoholismo. Reunidas sus delegaciones estudiaron prima facie estos proyectos, y entendieron que para abarcar el estudio de ese problema fundamental sería necesario considerar todas las otras iniciativas presentadas a la honorable cámara como los proyectos de los señores diputados Cafferata, del 17 de mayo, Rodeyro y otros, del 24 de junio, Gil del 20 de junio y Bunge del 25 de agosto.

Como este asunto requiere ser tratado de un modo integral y amplio, la comisión de legislación del trabajo, cree que todos estos proyectos deben ser destinados a una comisión especial. Por eso propone a la cámara que se nombre una comisión especial a quien se encargue del estudio de todos los proyectos que se encuentran a su consideración.

El señor **Rodeyro** observó que las comisiones de presupuesto y de legislación han destinado cuatro de sus miembros para que, reunidos en subcomisión, presenten a la consideración de ambas comisiones un ante proyecto sobre represión del alcoholismo, a base de los proyectos ya presentados a la cámara.

El señor **Bunge** propuso que se aumentara el número de los miembros de la misión especial para que quedaran comprendidos todos los diputados que estudian actualmente la cuestión e hizo moción al mismo tiempo para que el proyecto de resolución fuera tratado sobre tablas.

Después de un cambio de ideas se sometió a votación la moción del señor **Bunge** y resultó rechazada, por lo que la presidencia destinó el proyecto de resolución a estudio de la comisión de peticiones.

El lenguaje de las injurias.—

El señor **Frugoni** planteó ante la cámara la cuestión de honor que implicaba el empleo de términos injuriosos de parte del diputado socialista señor Muzio que aparecen publicados en el "Diario de Sesiones". Dijo que reclamaría asumiera la responsabilidad de esas palabras si supiera medirse en el terreno de los caballeros; deja constancia de ello por su propia dignidad y por la cordura que deben regir todos los actos del parlamento argentino.

El aludido señor **Muzio** ensayó, requerido por la presidencia, una de esas habituales explicaciones que suelen dar los socialistas, explicando que había usado esos términos por haber sido motivo de interrupciones impertinentes.

Se produjo un gran desórden con protestas de los diputados de los sectores radical y conservador, hasta que obligado por la actitud del señor **Muzio**, se expresa así el

Sr. Presidente (Goyeneche). — El reglamento no le otorga a la presidencia otro recurso que sanciones de carácter moral; y sería desgracia para el parlamento argentino que hubiera un solo diputado a quien esa sanción de carácter moral no le afecte ni le alcance! Y como consecuencia de las prescripciones reglamentarias, llamo al orden al señor diputado por la capital. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Más adelante fué rechazada la indicación del señor **Justo** de que se testaran de la versión taquigráfica las interrupciones no consentidas por el orador.

Mociones de preferencia.—

A indicación del señor **Miñones** se resolvió tratar como primer asunto los despachos de la comisión de presupuesto y hacienda sobre ampliación de la partida para gastos de impresión del "Diario de Sesiones" y subsidio a la comisión pro fomento de Mar del Plata.

—Se acordó igualmente, a moción del señor **Isuardi**, fijar la sesión del próximo lunes para considerar el dictamen que figura en la orden del día número 36, sobre concursado civil, una vez que se termine con la discusión de las leyes obreras.

—En la misma sesión, a indicación del señor **González**, se resolvió tratar el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el veto del P. E. a la ley de impuestos a los cigarrillos.

Las carreras en los días jueves—

El señor **Maidana** hizo moción en el sentido de que a continuación de los asuntos a que se había referido el señor **Miñones**, fuera considerado el dictamen de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto de ley del señor **González** por el cual se prorroga por diez años la concesión al Jockey Club de esta capital para que pueda efectuar carreras en los días jueves no feriados.

Esta moción de preferencia, dió origen a un largo y animado debate y votada luego nominalmente, se rechazó por 45 votos contra 34.

Permisos para exportar azúcar—

A moción del señor **Ferrarotti** se acordó prorrogar el término fijado a la comisión especial investigadora de los permisos de exportación de azúcar, para que pueda presentar su dictamen.

Gastos de impresión—

De acuerdo con la moción de preferencia votada a indicación del señor **Miñones**, se consideró en seguida, siendo aprobado en general y en particular sin observaciones, el dictamen de la comisión de presupuesto y hacienda, por el cual se amplía a pesos 350.000 moneda nacional, la partida del ítem 9, inciso 2o., del anexo A. del presupuesto en vigencia, destinada al pago de la impresión del "Diario de Sesiones" y órdenes del día de la cámara.

Obras en el balneario de Mar del Plata—

A continuación fué igualmente aprobado sin modificaciones, quedando por lo tanto sancionado definitivamente, el despacho de la misma comisión, en el proyecto en revisión del senado que acuerda la suma de pesos 150.000 moneda nacional a la comisión pro fomento de Mar del Plata, con destino a las obras de defensa y conservación de la rambla, playa y explanada del balneario.

Arrendamientos agrícolas—

Al pasarse a la orden del día se entró a considerar el dictamen de la comisión de legislación agraria en los proyectos presentados por el P. E. [illegible] **González** (J. R.), **Avellaneda** (Nicolás), **Costa**, **Repetto**, **Justo**, **Davel** y ex diputado **Carrasco**, relativos al régimen contractual agrícola.

Al informar el despacho se expresa así el presidente de la comisión

Sr. **Francioni** — Pido la palabra.

Trataré de ser lo más breve posible para explicar los motivos determinantes del despacho de la comisión de legislación agraria, que está a consideración de la honorable cámara.

Hace tiempo, señor presidente, se produjeron en distintas zonas agrícolas de la república conmociones del proletariado rural, que atrajeron hacia sí la atención pública, despertaron la curiosidad de los estudiosos y reclamaron la preocupación de los gobiernos.

Esas conmociones pusieron de manifiesto la precariedad económica del obrero agrícola, las fatales consecuencias de la instabilidad del trabajador agrícola en la tierra sometida a su cultivo y la acomodación del régimen contractual al gusto del propietario, constatado esto por la existencia de pactos o cláusulas que impedían al colono negociar libremente el producto de su labor y que no permitían emparvar, trillar y realizar las demás operaciones relativas a su oficio, de otro modo que no fuese bajo la sujeción inmediata a la voluntad del propietario.

No era, indudablemente, este espectáculo nada estimulante, dados los progresos materiales alcanzados por el país y no se conciliaba tampoco, con la corriente de redención que desde hace tiempo viene fermentando las conciencias. La inestabilidad de paria, del colono sometido cada momento al desahucio cuando no se sometía a las fórmulas contractuales impuestas por el propietario; el chocante espectáculo del rancho antiestético y antihigiénico sirviendo de vivienda al que en realidad hace reir la naturaleza a su rededor, en las doradas espigas y en los linos en flor; la necesidad, torciendo, afectando, viciando, la libre manifestación de la voluntad, todo eso reclamaba nuevas formas legales que consultaran el principio de equidad que exige una prudencial estabilización del colono en la tierra sujeta a su labor, que consultara el principio de humanidad y el interés social que también requiere que aquel que fecunda la tierra con sus energía y riega con sus sudores, tuviera una habitación cómodo, no solamente para refugio, sino para abrigo suyo y de la familia, que sirviese de amparo legal contra los pactos extorsivos impuestos por los propietarios voraces.

Nueva concepción jurídica—

Esas nuevas normas legales eran impuestas por una nueva concepción jurídica que inspira y orienta las transformaciones de las legislaciones vigentes y que se cifran, no ya en el simple condicionamiento que hace posible la conciliación del libre arbitrio del uno con el libre albedrío del otro y que ha cimentado sobre sólida base la libertad individual sino que se informa en un concepto más orgánico que respetando los atributos de la personalidad propia, fija el contenido de su radiación, con las limitaciones impuestas por la solidaridad y la necesidad de la convivencia social.

Ante esos hechos expuestos, y bajo la influencia de esos principios sentados, que indudablemente flotan y de que están embebido el ambiente general, la comisión de legislación se puso a la tarea de examinar cuidadosamente los proyectos presentados, uno por el poder ejecutivo y otros por distintos señores diputados, a fin de formular el despacho que satisficiese mejor las necesidades y propósitos que se trataban de llenar.

La labor de la comisión ha sido difícil e improba, porque ha sido menester salvar los inconvenientes, los escrúpulos y las objeciones de distinto orden, práctico, los unos, de orden legal, los otros; a fin de encontrar la fórmula que mejor satisficiera los fines que se trataba de tutelar. Y esa labor ha sido improba, aun antes de haberse fijado día para considerar el asunto en esta honorable cámara, no obstante que no se le recordase siquiera, ya sea por absoluta ignorancia o por injustificada omisión.

Para llenar estos propósitos que reclamaba la reforma del régimen contractual agrícola, nos hemos visto en la necesidad de admitir ciertas limitaciones a la libertad de contratar, que indudablemente tienden a asegurar esa misma libertad y son por otra parte impuestas por necesidades de orden, de estabilidad y de interés social.

La alarma que podría provocar la novedad de estas limitaciones desaparece, sin duda, ante la comprobación de que lo que hemos hecho no es sino la reedición del mismo temperamento adoptado en otras ocasiones, obedeciendo a análogas razones o a idénticos principios.

En interés del comercio, que es al fin y al cabo una forma de actividad con repercusión, sin duda, en el interés general, se ha impuesto la necesidad de normas nuevas para reglar la relación jurídica comercial, distintas de las normas de la legislación civil; en nombre del interés del comercio hemos establecido restricciones a la libertad para ejercerlo, fijando las incompatibilidades que señala el código respectivo; en nombre del interés general se establecen limitaciones a las empresas de transporte, en virtud de las cuales se impide, bajo la sanción de nulidad, todo pacto que tenga por objeto reducir o hacer desaparecer las responsabilidades emergentes del transporte; en nombre del interés general, se impone a las empresas de transporte la fijación de tarifas uniformes; en nombre de la economía social, nuestro código ha establecido la prohibición de hacer arrendamientos por un tiempo que exceda de un período dado; en nombre del interés colectivo la ley de Finlandia de 12 de marzo de 1909 fijó la duración de las pequeñas aparcerías y de las pequeñas posesiones por un máximum de cien años y un mínimum de cincuenta; en nombre del mismo interés la ley de Rumania del 25 de abril de 1908 limitó a los particulares y a las asociaciones el derecho de hacer contratos por una extensión mayor de 4000 hectáreas; en nombre del interés del comercio, códigos como el alemán, con el comentario de autorizados tratadistas, impiden al principal comerciante establecer restricciones que tengan por objeto limitar el amplio poder del factor. Y para terminar, en nombre del interés general, se dictó en el gobierno de Gladstone la ley de 1870, de índole financiera, en cuya virtud a los llamados "land commissioners", se les facultaba para reducir prudencialmente la tasa de los arrendamientos.

El problema bajo todos sus aspectos

De manera, pues, que si nuestras leyes y las leyes extranjeras establecen en ciertos casos limitaciones a la libertad de contratar, nos hemos creído autorizados para imponer otras limitaciones requeridas por exigencias de orden, de estabilidad y de interés social. Al dar forma a la ley, hemos creído que era necesario contemplar el problema bajo todos los aspectos, es decir, considerar al trabajador agrícola, resista o no la tierra que cultiva, y a la seguridad de los derechos prometidos, se ha debido sin duda la base de los resultados benéficos, obtenidos por la infiteusis de Rivadavia y es, sin duda, a esa misma estabilización que se deben los benéficos efectos del contrato llamado de "cuarteros y quinteros" muy generalizado en Cataluña, contrato que es una especie de aparcería en lo que se refiere a la distribución de beneficios y que tiene alguna similitud con la enfiteusis del derecho romano, en lo que respecta a la perpetuidad en el uso del predio. Este contrato, según Estasén, ha tenido la virtud de transformar inmensos eriales en hermosas tierras de labrantío y poblar mesetas desnudas y terrenos inadaptables al cultivo, con sólidas construcciones y con sembrados lozanos.

Facultad de hacer mejoras—

Otro de los propósitos que la ley tiende a realizar, es aquel en cuya virtud se acuerda al cultivador o colono agrícola, la facultad de hacer ciertas mejoras, que deberán ser indemnizadas por el propietario, con determinadas limitaciones. No es el concepto de la autorización y el compromiso de pagarla, ni tan siquiera el de carácter de urgencia el que sirve de fundamento a la indemnización: es en este caso la necesidad de justicia y el interés social que existe de que el productor que fuerza a la tierra a brindarle sus ocultos e inagotables tesoros, tenga al menos un techo que no sea el rancho desmantelado, sino una cómoda vivienda que no deje pasar jamás por entre sus anchas grietas, esa ráfaga helada y maldita que en los crepúsculos invernales puede ir a herir alevemente en sus cunas a la progenie robusta.

No se trata aquí de obligar al propietario a construir esas mejoras, se trata, simplemente, de facultar al tomador para que realice esas mejoras que son en cierto modo un accesorio indispensable para que la tierra objeto del contrato esté en condiciones de llenar debidamente el fin para el cual ha sido contratada y esta previsión de la ley, por otra parte, no solamente consulta un principio de suprema justicia, sino que también está justificada por razones de un interés local, por razones de sana y saludable política social, impuesta por las grandes extensiones de nuestros campos desprovistos de casas y poblaciones. Las modalidades del medio, las circunstancias especiales del ambiente, influyen y han influído siempre en el régimen contractual adoptado por los diferentes países. La falta de atención al medio ha hecho que se hayan reglado muchos de nuestros contratos obedeciendo, como dice un autor, a principios que nos son completamente extraños. Entre esos autores voy a citar la opinión del doctor Machado, quién refiriéndose al contrato de locación dice: "Todavía hay entre nosotros grandes zonas de terrenos incultos y existirán por muchísimos años, y el legislador argentino ha debido reglamentar la locación de ellos dando leyes completamente diferentes de las que rigen en los pueblos europeos, recargados de población donde no se encuentra una pulgada de tierra que no esté sujeta al trabajo del hombre".

Esas son las razones que se han tenido para establecer esa disposición en cuya vritud, como digo, se faculta al tomador para realizar determinadas mejores y se impone por otro lado al dador la obligación de indemnizarlas también en determinada medida.

Otras previsiones de la ley—

Otro de los propósitos que trata de realizar la ley es el de tutelar la libre manifestación del consentimiento, ordinariamente afectada por pactos o por cláusulas que revelan claramente las imposiciones arbitrarias y abusivas de ciertos propietarios; pactos o convenciones que los colonos se ven en la necesidad de aceptar por la dificultad de obtener tierras para trabajar. La obligación de vender la cosecha al propietario o de venderla a persona determinada, la obligación de exigir que se emparve, trille y ejecute las demás operaciones relativas al oficio con instrumentos o máquinas de determinada persona son indudablemente restricciones que afectan la libertad de contratar establecidas con menoscabo del proyecto legítimo que corresponde al colono por su labor y con exclusivo beneficio del propietario. Como una reacción contra esas violencias morales y contra esos pactos o convenciones extorsivos el proyecto establece la nulidad de todos esos pactos que se informen en esos propósitos.

Otra alta previsión tiene la ley que se proyecta. Por razón de equidad manifiesta y de conveniencia social, se quiere colocar al colono o trabajador agrícola en situación de poder en cualquier momento dedicar sus energías en favor de la producción, y es con ese fin que se han establecido aquellas disposiciones que tienen por objeto excluir de la embargabilidad y del derecho de retención el capital necesario para que el colono pueda ser factor de producción, asegurando su vida y la vitalidad creciente de la prosperidad nacional.

A fin de satisfacer esas altas previsiones de la ley, a fin de precisar la iniciación del plazo por el cual se concede el beneficio de la estabilización, de no favorecer las maquinaciones de la mala fe y de evitar discusiones que de otro modo fatalmente habrían de producirse es que se ha creído conveniente establecer la forma escrita. Pero como la forma de los documentos privados sería un óbice serio para la obligación y la eficacia de la ley, teniendo en cuenta que muchos de los futuros contratantes habrían de ser analfabetos, la comisión ha tratado de facilitar la forma de los contratos mediante el cumplimiento de ciertas formalidades que tienden a asegurar la seriedad y la veracidad de los contratos.

La intervención que se da al juez de paz y los especiales efectos asignados a los contratos, nos han sido sugeridos por el código civil que hace desempeñar un papel semejante al juez de paz en actos que como los testamentos, tienen mucha más importancia y trascendencia que los contratos de la naturaleza de los que nos ocupamos.

Por lo demás, considerando los altos propósitos, de la ley, es de suponer que el poder ejecutivo al reglamentarla, y los gobiernos de provincias al contemplarla dictarán todas aquellas medidas necesarias para facilitar su aplicación y llenar la integridad de sus fines.

En atención a estas razones y a las ventajas que indudablemente ha de reportar este proyecto, creo que la cámara ha de prestarle su voto favorable; que, por otra parte, lo espero por que la mayor suma de equidad, que ha descubierto la vida, impone transformaciones concordantes en los moldes de la legislación vigente, porque es necesario suavizar las asperezas que produce la pugna de los intereses y porque es preciso armonizar fórmulas de conciliación para que así contribuyamos a que la paz reine en el mundo y pueda la humanidad, sin dolorosos desgarramientos y sin bruscos retrocesos, seguir por la senda luminosa de sus conquistas infinitas. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—Los señores **Costa**, **González Zimmermann** y **Moreno**, fundaron sus votos a favor del despacho, aunque este último formuló diversas observaciones en general al proyecto.

En igual sentido se pronunciaron los señores **Echagüe**, **Rodríguez** (J. R.), **Repetto** y **Avellaneda** (Nicolás) y sometido en seguida a votación en general el proyecto, resultó aprobado por unanimidad.

Al ser considerado en particular, el señor **Rodríguez** (J. R.) propuso que en el artículo primero que se refiere a la base de los contratos consensuales fueran suprimidas las palabras "no mayor de 300 hectáreas".

La comisión no aceptó esta modificación, orginándose entonces un largo debate en el que tomaron parte los señores Molina, Echagüe, Miñones, Rodríguez (J. R.), Pinedo, Ferrarotti, Hernández, Fox, Aráoz (M. A.), Anastasi, Correa, Costa, Maidana, Repetto y Agüero Vera.

Sometido a votación el artículo primero quedó aprobado como lo proponía la comisión, estando concebido en los siguientes términos:

Artículo 1o. — Todo contrato consensual en que una de las partes se obliga a conceder el uso o goce de una extensión de tierra no mayor de 300 hectáreas, fuera del ejido urbano de los municipios con destino a explotación agrícola o a un aprovechamiento ganadero agrícola, y la otra a pagar por ese uso o goce un precio en dinero o en especie o a entregar un tanto por ciento de la cosecha, quedará sujeto a las prescripciones de la presente ley. La parte que concede la tierra para el destino antes expresado, se denominará a los efectos de esta ley, dador, y la que recibe, tomador.

A continuación se entró a considerar el artículo 2o. que se refiere a la duración de los contratos cuando no se haya estipulado plazo previamente.

En reemplazo de este artículo el señor **Molina** propuso el siguiente que fué aceptado por la comisión:

En los contratos a que se refiere el artículo anterior, cuando no estipulen plazo o estipulen uno menor de cuatro años, se entenderá siempre que el tomador tiene opción a considerarlos realizados por el término de cuatro años.

Al someterse a votación este artículo, la cámara quedó sin "quorum", por lo que la presidencia levantó la sesión cuando eran las 20 y 45.

Sesión del Senado

Acuerdo para el nombramiento de gobernadores de los territorios

Insistencia en la sanción del azúcar

La cámara en tribunal; desaparece el expediente del juicio político al Dr. Allende

El senado logró por fin reunir ayer el "quorum" necesario para sesionar, después del asueto que se ha venido dando en estos últimos días, a pesar de encontrarnos casi al final del período ordinario y de ser muchos y muy importantes los asuntos que tiene que tratar.

En sesión secreta prestó el acuerdo a los siguientes nombramientos de gobernadores de los territorios nacionales propuestos por el P. E.: de Tierra del Fuego, teniente coronel Carlos Molina; de Río Negro, Víctor Molina (hijo); de Santa Cruz, Angel Iza; del Chaco, Orestes Arbó y Blanco.

En sesión pública—

Se pasó después a sesión pública, bajo la presidencia del señor **Villanueva**.

Al informarse de la nota enviada por el Museo Social Argentino, en nombre del congreso de la habitación en que se pide la pronta sanción del proyecto que reglamenta el pago de los alquileres, mociona el señor **del Valle Iberlucea** para que este asunto fuera considerado por la cámara constituída en comisión el jueves próximo. Alude al ausentismo del señor **González** que ha privado a la comisión de códigos que estudia este asunto a expedirse.

La indicación propuesta fué rechazada, aprobándose, en cambio, la formulada por el señor **Roca** para integrar dicha comisión.

Preferencia acordada—

A moción del señor **Gallo** se resuelve fijar la sesión de mañana o la siguiente para tratar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de jubilaciones y pensiones de los empleados y obreros de las empresas particulares que prestan servicio público.

Insistencia en el azúcar—

A pedido del señor **Zabala** se resolvió insertar en el Diario de Sesiones las notas enviadas por la legislatura de Tucumán y la Confederación Argentina del Comercio y de la Industria referentes a la expropiación del azúcar.

El proyecto de ley en segunda revisión fué tratado sobre tablas. El senado se pronunció por la insistencia, votando por ella 16 de los presentes, en un total de 19.

La omisión de esta sanción se pasará inmediatamente a la otra cámara.

La cámara en tribunal—

El señor **del Valle Iberlucea** mociona después para que el senado se instituya en tribunal a fin de escuchar la acusación contra el juez letrado de La Pampa, doctor Allende.

Se vota y resulta afirmativa.

La presidencia toma el juramento a los señores senadores que no se encontraron presentes en la sesión anterior del tribunal y al secretario Ocampo.

Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada.

Acto continuo se informa de la nota enviada por el acusado en la que comunica que la cámara federal de La Plata ha resuelto que las funciones que venía desempeñando como juez letrado de La Pampa, sean asumidas por el juez del crimen del mismo territorio hasta tanto el senado dicte el fallo que considere conveniente.

Se pasó a cuarto intermedio, no pudiendo volver a reunirse la cámara para seguir tratando este asunto, debido a que el expediente de la acusación ha desaparecido, no encontrándose por ninguna parte.

LO QUE DICEN LAS EMINENCIAS MEDICAS

acerca de las bondades del exquisito ACEITE de OLIVAS

"CONDAL"

Dr. ELISEO CANTON

A los fines que se desean:

Certifico haber usado con muy buenos resultados el aceite marca CONDAL, tanto como substancia alimenticia cuanto por su acción favorable en el tratamiento de determinados procesos hepáticos.

Firmado: E. CANTON.

Noviembre 5 de 1919.

Dr. LOPEZ BANCALARI

Director del Hospital Durand

Certifico que el aceite CONDAL es un excelente depurativo para las afecciones del hígado, siendo su uso recomendable para los constipados.

Noviembre 5 de 1919.

Dr. ARTURO AMUCHASTEGUI

Certifico que el aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación, es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos para los enfermos del estómago e hígado.

Octubre 30 de 1919.

Dr. ANTONIO MARE

Jefe de servicio del Hospital Muñiz

Certifico que el aceite CONDAL es sumamente agradable al paladar y de resultados maravillosos para las personas que lo tomen con fines curativos.

Octubre 30 de 1919

Dr. ERCILIO RODRIGUEZ

El aceite CONDAL es un alimento de primer orden, particularmente recomendable por su pureza y fácil digestión, a los enfermos del aparato digestivo.

Dr. MARIO FUSCHINI

del Hospital Muñiz

La refinación extraordinaria del aceite de Oliva CONDAL es beneficiosa por su agradable paladar a todas aquellas personas que lo usan para fines intestinales.

Dr. DAMASO MOREIRA.

Certifico que de todos los aceites que encontré en plaza para usar en inyecciones hipodérmicas en asociaciones de sueros, una vez lavados, decolorados y esterilizados el que ha merecido y sigue mereciendo mi predilección, por su pureza, es el de la marca CONDAL.

Octubre 25 de 1919

AGUSTIN C. REBUFO

Certifico que el aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación, es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos en los enfermos hepáticos.

Dr. F. MARCOVECCHIO

El aceite CONDAL es perfectamente tolerado en todos los padecimientos gastro-intestinales, crónicos y de inestimable valor en las afecciones del hígado, de origen calculoso.

Octubre 27 de 1919

Dr. ARTURO SCHOWEDER

Certifico que el aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación, es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos para los que sufren afecciones estomacales.

Octubre 30 de 1919.

Dr. HORACIO GONZALEZ DEL SOLAR.

"Director de la Asistencia Pública y Jefe del servicio de enfermedades de los ojos del Hospital de Niños".

El aceite CONDAL, por la pureza de su composición, es perfectamente apto para los usos medicinales, a la vez que por su agradable sabor es muy recomendable como alimento.

Firmado: H. GONZALEZ DEL SOLAR.

Noviembre 20 de 1919.

Dr. D. L. FERRARI.

Certifico haber ensayado y prescripto a mi clientela el aceite CONDAL, habiendo dado un resultado sorprendente en las enfermedades intestinales, anemia, dispepsia. Hipodérmicamente combinado contra las afecciones pulmonares.

Firmado: D. L. FERRARI.

Buenos Aires 8 de enero de 1920.

UNICO IMPORTADOR:

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1006 Buenos Aires

Unión Telef. 4862. Libertad - Coop. 230. Central

Dr. LUIS DORRUCCI

Médico de la Asistencia Pública y Departamento de Policía.

El médico que suscribe certifica que el aceite de Oliva CONDAL, indicado a su clientela particular, le ha dado siempre óptimos resultados en enfermos del estómago, debido a su perfecta tolerancia.

Dr. ANTONIO F. VALDIVIESO

Hospital Tornú.

El aceite de Oliva CONDAL es de un sabor exquisito y con tal refinación, que lo hace sumamente agradable al paladar y fácil de tomar a toda persona enferma del estómago e hígado.

Dr. PABLO PIRATE

(Médico de Policía).

El médico que subscribe certifica haber prescripto el aceite CONDAL en ciertas afecciones hepáticas, con resultado satisfactorio. Además, lo usa con el mismo resultado particularmente.

Marzo 16 de 1919.

Dr. LUIS U. RABUFETTI

Del servicio de Clínica Médica del Hospital Alvear

El aceite Oliva CONDAL no encierra, según su análisis químico, productos nocivos, y es un producto útil en la dietética de diversas afecciones.

Octubre 23 de 1919.

Dr. M. SOBRE CASAS

Certifico que el aceite CONDAL no contiene substancias nocivas; según resultado de su análisis químico, puede ser empleado en la alimentación.

Octubre 24 de 1919.

Dr. LUIS O. FIRPO

Certifico que el aceite CONDAL puro de Oliva, prescripto a los pacientes de afecciones al hígado y gastro-intestinales en su alimento ha dado excelentes resultados.

Noviembre de 1919.

Dr. MOISES PORCEL ITURRALDE

Prosector del Hospital Alvear.

Certifico haber usado con fin terapéutico el aceite CONDAL que por su análisis químico intachable y su delicado sabor lo han hecho un eficaz coadyuvante en el tratamiento de varias afecciones internas, especialmente hepáticas e intestinales.

Dr. JUAN BOTTINELLI

El médico que subscribe certifica que receta a sus enfermos afectados de litiasis biliar y colitis el aceite de Oliva CONDAL, con buen resultado, y que por su gusto agradable y su pureza lo toman sin repugnancia.

Noviembre 15 de 1919.

Dr. RAFAEL F. GRIGERA

Me es grato manifestarle que el aceite de Oliva CONDAL, del cual es usted introductor, por su pureza y agradable sabor está perfectamente indicado en las personas que sufren de constipaciones crónicas y perezas funcional del hígado.

Dr. FELIPE F. CARRANZA

Cirujano de los Hospitales Ramos y Alvear.

Certifico que el aceite CONDAL reune altas cualidades nutritivas y dosilo siempre en aquellas curas que este producto está indicado.

Octubre 24 de 1919.

Dr. ERNESTO A. LOMBARDI

Médico del Hospital Alvear.

Certifico que el aceite CONDAL me ha dado resultados satisfactorios en los enfermos que padecen de estreñimiento.

Octubre 27 de 1919

Provincia de Buenos Aires

DE DOLORES

JUEGOS FLORALES

...ORES, (por correo) — Aun... descontado, no ha podido ...de causar grata impresión en ...vecindario de Dolores, el bri... éxito obtenido por los juegos ... que por primera vez y casi a ... de ensayo, se han celebrado en ...localidad.

...terés general era absorbido ... incidentes a que podría dar ... desarrollo del festival, saber ... sería la reina de la fiesta, el ... del poeta laureado y, hasta ...dad de una orquesta numero... ...da por muchachos de la lo... ..., daba una nota nueva al ac... ...alizarse.

...la llegada del distinguido es... doctor Martín Dedeu, mantene... principal figura en el hermo... festival, puede decirse que se ini... el acto que tan brillante fin tu... en el bar Colón.

...la hora señalada llegó el tren ... conducía al distinguido viajero y ... las numerosas personas que ...fueron a recibirlo anotamos al ...intendente municipal, señor José Ta..., el presidente del Centro de ...Estudiantes, señor Italiano, a los doc... Izaurralde, Rauscheri, Anaya, ..., Roncoroni y a los señores ...ri, Tur, Rodríguez y otros que ...recordamos, y que acompañaron ...doctor Dedeu hasta el hotel Roma, ...de se le tenía preparado un ban...te.

...Entre los comensales pudimos ano... ...a los señores:

Doctor Martín Dedeu, señores Jo... Tamagno, Adriano Rauschert, Mi... Arzubiaga (poeta premiado con flor natural), Pedro J. Molinari ... premio), Fernando Anaya, Ma...l Cutrín, Modesto Fernández, Do...go Negri, Pedro San Pedro, Luis Villa, Federico Quevedo Hijosa, ...onio Troise, Marcelo Bosch Rol..., Luis A. Barberis, Pedro F. Ba...rán, Juan B. Selva, Juan M. Cot..., Antonio Vega, Luis Landi, Jaime ...erreta, Ignacio Diez, Román Ibi..., Juan Antonio Chapperon, Atilio ...coroni, Esteban Dedeu, Lisandro Mazzoni, Gregorio San Pedro, Is...el Puertas, Juan A. Lettieri, José ...ríguez, Victorio M. Italiano y ...mos inútil decir que reinó la ma... animación y se hizo derroche de ...rit", dada la intelectualidad de las ...sonas que dejamos nombradas.

Al destaparse el champagne el jo... Mazzoni en nombre del Centro Estudiantes ofreció la demostra... contestando el obsequiado en ... brillante improvisación que ...ancó espontáneos y unánimes ...ausos.

El poeta laureado señor Miguel de ...biaga, que ha obtenido el pri... premio y la flor natural, ante ...insistente pedido de la concurren... leyó la bellísima poesía "Canto a ...rica", que obtuvo el premio ex...ordinario equivalente a la flor na...al en los juegos florales celebra... en Luján.

Terminado el banquete, la comi... se trasladó al teatro, donde una ...ión de niñas y jóvenes estaban ...dos dando el último toque a ...adornos del salón, escalinata y ...s dependencias.

...teatro—

...muy pocas veces habrá pre... ...nuestro salón un aspecto tan [illegible]

...ncia apiñada en los pasillos, hacía ... clase de combinaciones para ... algo, ya que oír era imposible.

El salón, adornado con mucho ...sto, contribuía a dar mayor realce ... conjunto formado por tantas be...zas femeninas, vistosas toilettes, ...ores en abundancia, y por sobre ...do ésto, un ambiente de poesía de ...na elegancia y sana alegría que ale...aban el alma de las miserias terre...ales y convidaban a disfrutar los ...uros goces del espíritu.

Después de una bonita sinfonía ...cada por la orquesta, que fué muy aplaudida, se leyó el veredicto del jurado mientras el público entusiasmado premiaba con aplausos cada uno de los nombres que habían sabido conquistar un puesto de honor en el escenario de la fiesta.

Entre una atronadora salva de aplausos, fué designada como reina de la fiesta, la bellísima señorita Angélica Frigerio, que fué a ocupar su sitio en el trono rodeada por la corte de amor.

El programa siguió desarollándose hasta el fin, y una vez terminado, una gran parte de la concurrencia pasó al bar Colón, donde se sirvió un lunch a la reina de la fiesta, señoritas que formaron la corte de amor, el mantenedor, poetas premiados y otras personas invitada, formándose luego una animada tertulia que duró hasta altas horas de la noche.

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Sesiones secreta y pública — Rechazo de una propuesta del P. E. — Otros asuntos.

La cámara de senadores celebró ayer dos sesiones, una secreta y otra pública. La primera tuvo lugar a la hora 15 y duró pocos minutos.

Habían concurrido 29 senadores.

Previamente se reunieron los respectivos bloques, cambiando ideas el radical sobre la propuesta del P. E. para llenar la cartera de gobierno. Se acordó por gran mayoría, rechazar ese pliego.

La sesión secreta se inició cinco minutos después de aquella hora y su duración fué breve.

Asistieron los radicales señores Camet, Carbajal, Carramasa, Cestino, Debenedetti, Ortúzar, Díaz, Godoy, Iriarte, Liciaga, Lillia, Martínez Sosa, Tapia, Rottger, Verduga, Pieres, Obligado y Negri. En antesalas, permanecieron los señores Calderón, Dellepiane y Pavón.

De los conservadores, se hallaban presentes los señores Olaso, Artigas, Amadeo Videla, Rojas, Garay, García, Graciano y Dávila.

Según las informaciones que hemos podido obtener, al iniciarse la sesión, uno de los senadores presentes hizo moción para que se considerara en seguida el pliego del P. E. de que acababa de darse cuenta, por el cual se proponía para el cargo de ministro de gobierno, al señor Horacio A. Varela. Dijo que aparte de que esa propuesta se hallaba sobre la mesa de la presidencia desde hace dos semanas, el candidato era conocido y no consideraba necesario que aquélla pasara a dictamen de la comisión respectiva.

La cámara aceptó esa indicación y sin más se votó la propuesta del P. E., siendo rechazada.

Habrían votado por el rechazo todos los senadores radicales presentes y algunos de los conservadores.

Poco después se abrió la sesión pública, presidida por el señor Monteverde, hallándose 24 senadores en el recinto.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una nota del Círculo de Periodistas, pidiendo una contribución para la subscripción iniciada en favor de la señora madre del ex cro... [illegible] tratar ese asunto sobre tablas y más tarde la cámara votó con aquel objeto la suma de 300 pesos.

El señor Verduga presentó un proyecto que fundó ampliamente, con el fin de que el Club Atlético de San Isidro sea eximido del pago de los impuestos en la transferencia a su favor, del terreno que ocupa y que ofrece donarle doña Victoria Aguirre. El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Los señores Amadeo Videla y Rojas, presentaron una minuta de comunicación pidiendo el pronto despacho de la solicitud que publicamos días atrás, elevada al P. E. por la C. D. del Club Mar del Plata, sobre concesión para el juego y administración de la rambla. Esa minuta, que fué pasada a comisión, la fundó el señor Amadeo Videla, diciendo que la propuesta era digna de tenerse muy en cuenta, pues las personas que la habían formulado, eran respetables y de lo más granado de la sociedad porteña.

Se consideró después un pedido de licencia del secretario de la cámara, don Ramón Iramain, con el fin de trasladarse a Mendoza, donde ocupará un cargo que le ha ofrecido el interventor doctor Vargas Gómez. Este permiso fué concedido sobre tablas.

La cámara aprobó luego, en general un subsidio de 10.000 pesos a la señora María Isabel Casullo de Argerich y otro de 3.000 pesos al educacionista don Carlos D'Asti. Se postergó el subsidio de 15.000 pesos, a favor de doña Angela Quirno de Oteiza.

En particular se trataron en seguida los proyectos sobre profilaxis de la tuberculosis. Por el primero se crean dispensarios y por el otro se declara obligatoria la tuberculinización de vacas, en la forma que dimos cuenta oportunamente.

Los dos proyectos fueron sancionados y ahora pasarán a la otra cámara.

La presidencia puso después a discusión, en particular, el proyecto creando el partido José Hipólito Vieytes. El señor Olaso solicitó que se publicara el resultado del plebiscito, fijándose la sesión del próximo martes para discutir ese asunto.

La cámara así lo resolvió e inmediatamente, abandonaron la barra, en forma ruidosa, los numerosos vecinos de Lanús que habían concurrido en la creencia de que el proyecto sería aprobado en la sesión de ayer.

El senador Pieres informó con amplitud, el proyecto que aprobó la otra cámara, por el cual se manda levantar el catastro de la provincia con el concurso del Instituto geográfico militar.

Este proyecto fué sancionado en general.

También, en general, se sancionó el proyecto por el cual se autoriza al P. E. a conceder en calidad de anticipo, la suma de 30.000 pesos, a la municipalidad de General Alvarado.

CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy, a la hora de costumbre, debe reunirse esta cámara.

Comisión de presupuesto

Tampoco se reunió ayer esta comisión. Concurrieron únicamente los señores Baliño y Machado.

De Bahía Blanca

Hospital municipal de Bahía Blanca — Atento a las dificultades económicas con que se tropieza para atenderlo debidamente, se proyecta su nacionalización — Proyecto del doctor Guido.

BAHIA BLANCA, septiembre 22. — Al comentar la memoria del hospital Municipal, correspondiente al año 1919, elevada últimamente a consideración del concejo deliberante, se llega a la conclusión de que era necesario poner término a la situación actual, creada por la excesiva concurrencia de hospitalizados procedentes de los territorios nacionales y de los partidos inmediatos, [illegible] dicho establecimiento y aumentando las subvenciones con que los gobiernos de la nación y de la provincia coadyuvan a su sostenimiento.

Coincidente con esas apreciaciones, en lo que hace referencia a juzgar, insostenible, la situación del hospital, el diputado nacional, doctor Guido, se propone resolver esta situación nacionalizándolo, y para ello considera necesario que la comuna bahiense enajene dicho establecimiento al gobierno nacional.

Antes de presentar el proyecto a la cámara de diputados, ha creído el doctor Guido de necesidad consultar al concejo deliberante. Al efecto, ha dirigido a este cuerpo una nota acompañando el proyecto. En dicha nota dice el doctor Guido que la necesidad de consultar la opinión del concejo se justifica, "no sólo porque se trataría de enajenar bienes pertenecientes a la comuna, sino porque su respetable opinión, si fuera favorable, constituiría el mejor fundamento del proyecto.

"Promuevo además — agrega — esta consulta, con el deseo de coadyuvar desde mi cargo a cualquier gestión que en el sentido de mi proyecto, crea más pertinente el concejo, ya que, como vecino de esta ciudad, me solidarizo con el legítimo interés que suponen iniciativas de este orden, por ser de utilidad general al vecindario, y que nadie mejor que el H. concejo puede discernir".

Por el proyecto, facúltase al poder ejecutivo para convenir con la municipalidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, los medios y forma de regionalizar el hospital Municipal.

Si para los fines expresados fuere menester la ampliación o reconstrucción de los edificios que ocupa dicho hospital, el poder ejecutivo hará practicar los estudios, proyecto y presupuesto de las obras por la dirección general de agricultura, los que una vez aprobados, deberá remitir al congreso, conjuntamente con el convenio realizado.

La exposición ganadera e industrial — Designación de los jurados

BAHIA BLANCA, septiembre 22. La comisión de la Sociedad Rural de Bahía Blanca, activa los preparativos de la exposición ganadera e industrial que se inaugurará el 3 de octubre próximo, en sus instalaciones de Bordeu.

La Sociedad Rural Argentina, accediendo al pedido de la entidad local, ha hecho la designación de los jurados que actuarán en el torneo y que se distribuirán la tarea en la siguiente forma:

—Bovinos a galpón y campo, señores doctor José M. Malbrán, don Jorge Gordón Davis; secretario, don José María Pérez Bustos.

—Equinos, doctor Enrique Graham; secretario H. Geddes.

—Ovinos Lincoln, señor Angel Leanes; secretario doctor Mario Olaciregui.

—Caprinos y cerdos, doctor Enrique Graham y don Jorge Gordon Davis; secretario, Héctor Geddes.

—Maquinarias e instalaciones, señores Normal M. Geddes, doctor Enrique Graham y Santiago Iraldi; secretario don Emiliano García.

La comisión interna la forman los señores Santiago Iraldi, doctor Enrique Graham y Norman M. Geddes.

Actuará en sus funciones de secretario general el señor Luis Harrington.

Los jurados iniciarán sus funciones el sábado 2 de octubre.

Conocidos los veredictos el sábado e inaugurada la exposición el domingo, se iniciarán las ventas el lunes a las 8.30, de acuerdo con el orden que establecerá la comisión interna, dando preferencia, como es de práctica, a los campeones y productos premiados dentro de cada raza.

Este año habrá también exhibición de maquinarias, inventos e implementos rurales, en instalaciones especialmente construidas.

Para estos expositores, la comisión directiva de la Sociedad Rural ha resuelto prorrogar el cierre de inscripción hasta el 1o. de octubre, a fin de facilitar la terminación a locales, quioscos, etc.

De Daireaux

Varias

DAIREAUX, septiembre 22 — Hoy llovió 21 milímetros mejorando el estado de campos y agricultura.

—Terminan los festejos organizados con motivo de la fiesta del XX septiembre, el resultado ha sido bastante bueno.

—Se corrió una carrera de auto Ford, habiendo esta casa donado una medalla de oro. La ganó el joven Pablo Arné, quien recorrió ocho leguas en 32 minutos.

De Maipú

Fiestas italianas

MAIPU, septiembre 22 — Bajo los mejores auspicios se celebra en nuestra localidad los festejos conmemorativos del cincuentenario de la unidad italiana, hecho que dió como consecuencia la toma de Porta Pía y la entrada a Roma de las tropas que comandaba el general Cadorna, el 20 de septiembre de 1870.

De acuerdo con el programa preparado, las fiestas se iniciaron con la velada teatral realizada el sábado en el teatro de la sociedad italiana, que dicho sea de paso alcanzó un éxito inusitado tanto en lo que respecta a la asistencia de público como a la actuación de las señoritas y jóvenes que interpretaron la obra puesta en escena.

Se inició la función con un acto de concierto a cargo de la compañía lírica italiana que dirige el barítono señor Polimeni, que prestaron en esta ocasión su gentil y desinteresado concurso al mayor brillo de la velada.

La segunda parte del programa la constituía la representación, de la comedia dramática en 3 actos, titulada "Suprema venganza" a cargo de las señoritas Laura Sabella, Teresa Rago, Diana Spina, y jóvenes Juan Carlos Parisi, Dante Turchi, Julián Urquijo, Fidel Braceras, Francisco Iphar, Nicolás Sabella, José Roasio y José Corti y niña de Spina, quienes fueron muy aplaudidos por la corrección y acierto con que interpretaron los papeles que tuvieron a su cargo.

Ayer por la tarde prosiguieron los festejos, celebrándose la kermese por la tarde y noche, viéndose el local sumamente concurrido.

En la kermese, anoche, la señorita Filomena Sabella, recitó con impecable corrección la poesía "La serenata", luego un coro de señoritas y jóvenes contó "La campana de San Giusto", que a pedido insistente del público, fué bisada.

Los actos de ayer fueron amenizados por la banda y orquesta Belfiore.

De Tandil

Informaciones diversas

TANDIL, septiembre 22 — Con todo éxito iniciáronse los festejos conmemorativos del cincuentenario de la unidad italiana. El almuerzo, los bailes populares y el partido de football, números del programa realizados ayer, han estado muy concurridos y se han desarrollado dentro de un ambiente de franca cordialidad y alegría. En el partido de foot-ball resultó ganador el cuadro del club Ferroviarios, por 3 goals a 0. Hoy prosiguen los festejos de acuerdo con el programa que ya publicó LA EPOCA.

—Se hizo cargo de su despacho el intendente municipal de Esteban Mcaritorena y de la presidencia del H. concejo deliberante el señor Alfredo Martínez.

—La comisión directiva del Circulo Italo-Argentino, ha resuelto obsequiar a las familias, de sus socios con una tertulia que se celebrará el 25 del corriente.

—Se ha ausentado para su establecimiento de campo sito en el partido de Tres Arroyos, el prestigioso correligionario don Eduardo V. Molina, presidente del comité local de la Unión Cívica Radical. Regresará en la semana entrante para ponerse al frente de los trabajos electorales que se realizan con motivo de las elecciones comunales de noviembre próximo.

De Las Conchas

La conmemoración del XX de septiembre

LAS CONCHAS, septiembre 22. El aniversario del XX de septiembre, fué festejado con gran regocijo por la colonia italiana, adhiriéndose espontáneamente todo el pueblo.

El sábado por la noche, tuvo lugar una velada en el local de la Sociedad Italiana, suntuosamente engalanada, representándose la comedia "Noche de luna", por jóvenes de la localidad. Acto continuo, una comisión de señoritas, hizo entrega de dos banderas al presidente de la Sociedad Italiana, señor José D'Angelo, agradeciendo éste, en nombre de la colonia, el homenaje realizado. También se llevaron a escena varios bailes coreográficos y cuadros vivos de gran efecto, que fueron muy aplaudidos.

El domingo, en el mismo local, una compañía dramática, traída de la capital, debutó con gran éxito ante un numeroso público, con la comedia, traducida por Joaquín de Vedia, intitulada "Adiós Juventud". El distinguido actor del teatro Apolo César Ratti, prestó también desinteresadamente su concurso, siendo muy agasajado por el público, que le tributó calurosos aplausos.

El 20 por la noche, se realizó un lunch, que asumió grandes proporciones, concurriendo numerosas familias. El presidente de la comisión de fiesta, señor Antonio Angeletti, pronunció un brillante discurso, siguiéndole en el uso de la palabra, los señores José D'Angelo, Enrique Barbieri y el niño Alfredo Darrosa que leyó una inspirada oración, en nombre de los estudiantes argentinos. Acto continuo, se inició el baile que duró hasta las primeras horas del día, en medio de la más franca alegría y familiaridad.

De 9 de Julio

Lluvia — Exposición ganadera

9 DE JULIO, septiembre 22. — Llovió 15 milímetros.

—El gobernador, especialmente invitado por la comisión directiva de la exposición rural ganadera de este partido, prometió asistir a la inauguración el tres de octubre.

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

Pour la Noblesse

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

VIIº ANIVERSARIO
Gran venta ANIVERSARIO
CONTINUA CON EXITO EXTRAORDINARIO ESTA VENTA ESPECIAL, QUE se REALIZA en CELEBRACION DEL 6º ANIVERSARIO de la APERTURA de la C. CENTRAL
Hay Grandes Ocasiones
en todos los departamentos de Gath & Chaves, Comestibles inclusive.
CASA CENTRAL Florida y Cangallo
ANEXO Avda. de Mayo, Perú y Rivadavia
COMESTIBLES Florida y Cangallo esq. N.O.

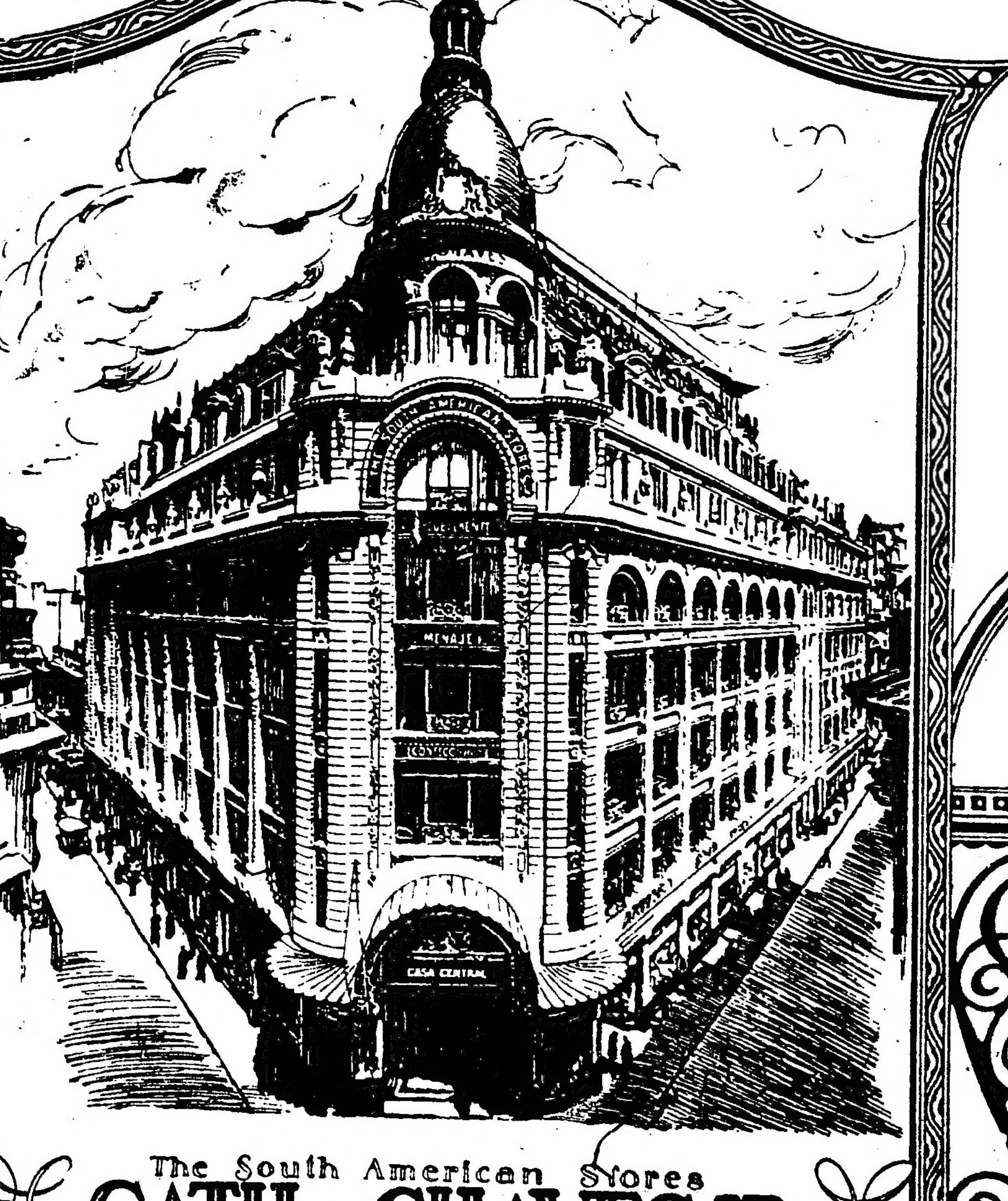

The South American Stores
GATH & CHAVES Ltd.
Anexo: Av. de Mayo Perú y Rivadavia
Casa Central: Florida y Cangallo

CRONICA SOCIAL

El encargado de negocios de Bolivia doctor Juan Z. Salinas Lozada ofrecerá hoy en los salones de la legación de dicho país una recepción a la que han sido invitados los representantes del poder ejecutivo, el cuerpo diplomático y las amistades personales del representante de Bolivia.

* * *

El 27 del corriente se inaugurará en el local de la escuela Presidente Roca la segunda exposición antialcohólica organizada por la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, cuya comisión preside la señora Delicia Rodríguez de Barraza.

El acto se iniciará con un discurso de la presidenta de dicha asociación a quien le seguirá en el uso de la palabra el doctor Manuel Augusto Montes de Oca.

La exposición permanecerá abierta hasta el 2 de octubre próximo, y han sido especialmente invitados para el día de la inauguración el intendente municipal, el ministro de instrucción pública y el presidente del Consejo Nacional de Educación.

* * *

El 1.o del mes entrante será bendecido en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Teresa Barrenechea con el señor Olaff Altgelt, ceremonia de la que serán padrinos la señora Lola Llobet de Barrenechea y el señor Pablo Cárdenas.

La novia será conducida al altar por el señor Ezequiel Barrenechea y el novio entrará con la señora Adelaida Altgelt de Cárdenas, siguiéndoles el siguiente cortejo:

Lola Llobet de Barrenechea con Pablo Cárdenas, Susana Larguía con Carlos Barrenechea, María Magdalena Bustamante con Alfredo Barrenechea; María Laura Altgelt con Luis de la Cárcova, Rosa Campos Barrenechea con Ezequiel M. Barrenechea, Manuela de Elizalde con Hugo Cárdenas, María Isabel Llobet con Adolfo Barrenechea.

Después de la ceremonia se realizará una recepción íntima en casa del señor Ezequiel Barrenechea y señora Mercedes Bengolea.

Serán testigos en el acto civil los señores Ezequiel Barrenechea y César Berro.

* * *

Se realizó ayer la asamblea anual de las damas del Asilo Naval bajo la presidencia de la señora Sara Girado de Domecq García.

Se dió lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido, el que fué aprobado por unanimidad.

Acto continuo se procedió a la elección de la vicepresidenta segunda y protesorera segunda, en reemplazo de la señora Ana Pellegrini de Galeano, quien falleció, y la señora María Victoria de la Canal de Casal, resultando electas, respectivamente, las señoras Ernestina P. de Dufourq y Carolina K. de Elías.

Para firmar el acta se designó a las señoras Lucía M. de Loqui y Luisa M. de Ponsati.

Asistieron las señoras:

Segunda M. de Montes, Luisa M. de Ponsati, Angela R. de Mascarello, María G. de Malespina, Amelia P. de Galindez, Elena T. de Torres, Emilia S. de Scott, Edith y Phibe Lagos, Ana T. de Trueba, Carmen E. de Solanas, Emma A. de Castro, Lola B. de Olivera, Enriqueta L. de García, Isabel E. de Thorne y María Victoria de la Canal de Casal.

* * *

Ha fallecido en Paraná la señora Lola Crespo de Candioti, distinguida dama que contaba con extensas vinculaciones en las provincias del Litoral y en nuestra sociedad.

Su desaparición ha causado honda pena entre sus numerosas amistades.

* * *

Mañana será consagrado en la iglesia de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita Cora A. Silva con el señor Vito Julio Calise.

Serán padrinos la señora Angela Artigas de Calise, madre del novio y el doctor Enrique A. Silva, hermano de la novia.

Actuarán como testigos del acto civil que se realizará el día anterior, por parte de la novia el doctor Rufino Rodríguez Quiroga y por el novio el doctor José T. Borzone.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

María Elena Silva con el doctor Juan Carlos Rodríguez Quiroga; María Amelia Bory con el señor Carlos S. Silva, Esther Calise con el doctor Valerio Pico, Elisa Ballester Wilhs con J. Luis Calise; Magdalena Pico con Pedro Ballester Wilkes.

Los novios pasarán una temporada en Río de Janeiro.

* * *

En obsequio de las señoritas Justa y Esther Pueyrredón, el señor Alfredo J. Fernández y señora ofrecieron ayer una fiesta, que motivó una reunión social muy interesante.

Estuvieron, entre otras, las señoritas: Inés Frers, Angélica y Rosa Urquiza, Sofía y Adela Ayarragaray, Estela Hortensia y Margarita Drago, Josefina Madariaga, Sarah y Martha Navarro Viola, Rosa Murga Lynch, María Esther Jordán, Zelmira Bollini Roca, Amalia Bolbín, María Elena Fernández Madero, Angélica y Rosa Urquiza Farías, Esther Bosch Torres, Josefina Butler, Susana y Elena Blaquier, Carmen Echagüe y Celia Luro.

* * *

El domingo 3 de octubre se realizará en el hipódromo de Temperley un festival deportivo organizado por una comisión de señoritas a beneficio de la asociación Hogares Cristianos.

Se ha preparado al efecto un interesante programa.

Las entradas para esta reunión costarán 2 pesos a tribuna oficial y 1 $ a la popular.

Firman las invitaciones que han comenzado ya a circular, las señoritas:

Sarah Gibson, Marta Doncel, María L. Echagüe, Esther y Nelly Martínez, Elena Lynch, Valentina Cavalié, Susana y María Cristina Rodríguez, Angélica y Sisel Chaves, Dora Vieyra Sagastume, María Cristina González, Mery Pasman, Laura, María G. y Carmen Lobos, Eloísa Frías, Jacinta Ledesma, Laura Pondal, Fanny Duggan, Berta Correa Morales, María Luisa y Sarita Rouquaud Martínez, Judit Pérez, Amalia, Delia y Mercedes de Gurruchaga Güemes, Sofía Travers, Susana Gil, Delia Lezica, María E. Videla, Dalma del Carmen Cordeyro, Susana Villegas, Noemí Varela, Sarita Castex, Ada Lía Meza Virasoro y Alicia Jonas Urien.

* * *

En los salones de la calle Rivadavia 1188 tendrá lugar el próximo domingo a las 15 un te danzante, patrocinado por una comisión de damas y caballeros a beneficio de la Biblioteca de la Asociación de Profesores de Educación Física.

A juzgar por la gran demanda de entradas, es de augurar a esta fiesta un lucido éxito.

El precio de la tarjeta de entrada ha sido fijado en pesos 3.50 y pueden ser retiradas en la secretaría de la Asociación, Coronel Díaz 2180.

* * *

Será consagrado el 11 del próximo mes, el enlace de la señorita Celia Rivella Esteman con el señor Alejandro Molinari.

Serán padrinos la señora Catalina Esteman de Rivella y el señor Luis Gervasi.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano, será consagrado hoy el enlace de la señorita Lolié O'Farrell, con el señor Leo G. Carroll.

* * *

Hoy será consagrado en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Ana María Bossero con el señor Eduardo T. Brié.

Serán padrinos la señora Ana Genoveva Brié de Ansaldo y el señor Pedro M. Bossero.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Amalia P. de Bossero con Ricardo Ansaldo, Isidora B. de Pellerano con Silvio Pellerano, Victoria B. de Althaparro con Nicandro Althaparro, Balvina Raquel Bossero de Bavera con Rogelio Bavera; Elina de la S. de Brié con Santiago Brié; Esther Gismondi de Brié con Hipólito B. Brié, Amanda Bossero con Carlos Althaparro, Carolina Zambonini Davies con Juan Carlos Brié, María Elina Brié con Jorge M. Scutary, Ada F. Bossero con César D. Brié, Inés Althaparro con Marcos Pellerano, Nélida Pellerano con J. Gandulfo, María del Carmen Brié con Pedro O. Bossero.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el señor José Bossero, y por el novio, el señor Santiago Brié.

Los desposados se ausentarán a Montevideo, donde pasará nuna temporada.

* * *

En el templo de San Miguel será consagrado mañana a las 21.30 el enlace de la señorita Sofía Ballester con el doctor Juan Antonio Raffo.

Actuarán como padrinos la señora María S. de Raffo y el señor Manuel S. Ballester.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Sofía Mazua de Ballester con Ricardo Burgos. M. Elena Raffo de Rossi con Jerónimo Rossi, Lola Raffo de Ganduglia con Tulio Ganduglia, Marcela Graciarena de Ballester con Felipe Ballester, Ernestina Bruna de Raffo con Roberto Raffo, Julia M. Rossi con Manuel Ballester, Delia Bado de Raffo con B. Arturo Raffo, Elena Denot de Ballester con Eulogio Ballester, María Ernestina Raffo de Viacava con Arturo A. Viacava; María Antonia Ballester con Aldo Solari, María R ta Ballester con Carlos Chiesa, María Elena Rossi con Dardo M. Chiesa, Alcira María Ross, con Ricardo Marengo.

Durante la ceremonia religiosa cantará el Ave María de Schubert la señorita Elisa Ramoneda Juliá.

Testigos del acto civil serán por la novia, el doctor Luis Ballester y por el novio, el señor J. Roberto Raffo.

* * *

La Sociedad Protectora de la Infancia de la parroquia de Flores ha renovado su comisión directiva que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Pedro F. Etcheverry; vicepresidente, doctor Arturo R. Frutos; secretario, Ignacio Emilio Martínez; prosecretario, Enrique G. Curutchet; tesorero, Ernesto B. Curutchet; protesorero, Carlos A. Mohr; vocales, doctor Venancio Cisneros, ingeniero Juan F. Baldassare, Julio Pallejá, doctor Manuel del Sel, Alberto Martín, coronel Lorenzo Irigaray, Rogelio P. Carbone y Joaquín Bernasola.

* * *

El enlace de la señorita Leonor Pizarro con el señor Carlos Vivarés será consagrado el [illegible] del próximo octubre, en casa de la familia de la novia.

Serán padrinos la señorita Josefina Vivarés y el señor Modestino Pizarro.

* * *

En su residencia del Tigre, la señorita María Teresa Barrenechea recibirá el sábado el saludo de sus amigas, con motivo de su próximo enlace.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat será consagrado hoy el enlace de la señorita María Irene Portela Bogado con el señor Augusto Balansó, siendo padrinos la señora Rosa Bogado de Portela y el ingeniero Ceferino Dibarrat.

En la ceremonia civil actuarán de testigos por parte de la novia, el doctor Julián J. Solveira, y por la del novio, el doctor Nicolás F. Romero.

* * *

En casa de la novia fué bendecido ayer a las 21 el enlace de la señorita María Luisa Bouvet con el doctor Eduardo Larrouger.

Fueron padrinos la señora Elisa Bouvet de Bouvet y el señor Osvaldo Larrouger.

Del acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Rafael y Víctor Bouvet, y por el novio los señores Ricardo Bergaló y Rafael Larrouger.

La nueva pareja se ausentará a Europa, donde fijará su residencia.

Los novios han recibido numerosos y valiosos obsequios.

* * *

El señor Pedro Llanes solicitará hoy la mano de la señorita Mercedes Saavedra para su hijo Pedro.

* * *

El viernes próximo comenzará en la basílica de San Francisco la novena del patriarca San Francisco de Asís, fundador de la orden franciscana, con el siguiente horario: por la mañana, a las 8.30, solemne misa cantada, con exposición del Santísimo; por la tarde, a las 18, rezo de la corona seráfica, letanías cantadas, plática por los padres franciscanos, novena, bendición y reserva del Santísimo.

* * *

En honor de las familias de los socios la comisión directiva del Círculo Italiano ofrecerá el próximo domingo en los salones de dicho centro social un baile que por el interés despertado obtendrá un éxito completo.

* * *

Auspiciada por la comisión directiva del Club de Tennis de Belgrano, se realizará el próximo martes, a las 9.30, un torneo abierto doble de damas a la americana, el que se jugará en las canchas del mencionado club a beneficio del taller de caridad San Vicente de Paúl.

Las inscripciones se recibirán hasta el lunes en casa de la señorita Angélica Gandulfo, Florida 895, o por teléfono a los números 3762 y 1551 de Avenida.

* * *

En la iglesia de San Agustín tendrá lugar el próximo domingo durante la misa de 11, una colecta a beneficio de la Copa de Leche de la escuela No. 7 del consejo escolar 9.

La parte musical, durante la ceremonia religiosa, estará a cargo de las señoritas Susana Oyuela, María Esther Villegas Basavilbaso, Josefina Lobato y Lola Baldasarre.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Cruz Vivot con el señor Adolfo Schrceim, siendo los novios muy felicitados por sus amplias vinculaciones.

* * *

Ha sido recibida con viva simpatía por sus numerosas amistades, la nueva del formalizado compromiso de la señorita María Araceli Catony con el doctor Eulogio Pereyra Ramírez.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrada el 28 del corriente a las 18, la boda de la señorita Ariza Miranda Naon con el señor Ricardo de Ezcurra.

Serán padrinos, la señora Ariza Gari de Miranda Naón, madre de la novia, y el señor Lorenzo de Ezcurra, padre del novio.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el doctor Clodoveo Miranda Naón y señor Adolfo Miranda Naón, y por el novio, los señores Ricardo Eastman y Juan Esteban de Ezcurra.

Los desposados se ausentarán a San Isidro, donde pasarán una temporada.

* * *

En sufragio del alma de la señorita Carmen Francisca Andreu se celebrará mañana un funeral en la iglesia de San Juan Evangelista, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas amistades.

* * *

En memoria del señor Pablo V. Sordelli y su esposa Ana María Pozzi de Sordelli, continúan las misas gregorianas en la capilla Regina Martyrum.

* * *

Motivará una agradable reunión social el enlace de la señorita María Elena Pizarro con el señor Martín Ragno, que será consagrado el 29 del corriente en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Serán padrinos, la señorita Elisa Hidalgo, tía del novio, y el doctor Angel F. Pizarro, hermano de la novia.

El cortejo nupcial estará formado así:

María Elina Pizarro con Angel Pizarro; Elisa Hidalgo con Martín Ragno; Ernestina Miguens de Pizarro con Modestino A. Pizarro; Zafira Pizarro de Rojas con Daniel A. Rojas; Carmen Zambrano con Francisco Ragno.

Del matrimonio civil, que se efectuará el mismo día, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Daniel A. Rojas y el señor Modestino A. Pizarro, y por la del novio, los señores Federico Casadó y Julio O. de Roa.

* * *

En Montevideo tuvo lugar el enlace de la señorita Herminia Wilson con el señor Raúl Acosta, siendo padrinos la señora Inés Costa de Fernández y el señor Eduardo Wilson.

* * *

Está despertando mucho interés en el vecino pueblo de General Urquiza el baile que se realizará el sábado próximo en el Club Atlético de esa localidad.

* * *

Se ha formalizado, en Temperley, el compromiso matrimonial de la señorita Berta Humphrey con el señor Guillermo H. Crispín, ambos muy vinculados en los círculos sociales de aquella localidad.

* * *

El R. P. Vitale bendecirá en casa de la novia, la noche del 2 del entrante, el enlace de la señorita Carmen Nicodemo con el señor Alfredo Torriero. En el acto civil actuarán como testigos el señor Juan F. Nicodemo, hermano de la novia y el señor Américo Barbarita por parte del novio.

* * *

Ha despertado mucho interés el te danzante que se realizará el domingo 3 de octubre de 16 a 20 en los salones del Club de Flores, organizado por la Asociación Nuestra Señora de Luján y con destino a la construcción de un asilo para niños pobres en la parroquia de Flores.

El precio de las entradas con opción al té es de $ 3. Pueden retirarse las entradas en la casa de la señora presidenta, Yerbal 2708 (U. T. 1833, Flores) y en la secretaría de la Asociación, Membrillar 167 (U. T. 1024, Flores).

Firman las invitaciones las señoras. Beatriz G. de Carbone, Beatriz A. de Giannetti, María V. de Carlini, Petrona L. de Scasso, Amalia C. Aguerre, María B. Acuña, Eda R. de Naranjo, Ernestina N. de Lavandera, Magdalena R. de Ansaldi, Margarita B. S. de Urbano, María L. de Marcoartú, María P. de Botta, Emma H. de Kaiser, Francisca T. de Mira, Lola E. Fillol de Migoya, Anatilde C. de Mazzola, Isabel S. de Berraondo, Modesta I. de Suarez, María Elena M. de Laillá, Pastora F. de Mendy, Esther Catalina B. de Giordano, Lina L. de Carniglia, María Virginia F. de Gallino, Delia Olivera de Chiapperi, Edelmira C. de Hermelo, Genoveva B. de Elizabe, Clorinda L. de Ferrari, Zulema Segretín Carrizo.

Señoritas: María Zulema Arana, Carmen Benedit, Florinda y Adelina Bizarro, Josefina Berraondo, María y Elena Bergara, Delia Botta, Josefina Carbone, Angélica María Carlini, Albina Castex, Rosa E. y Pía Mercedes Corbellini, Sarah Caratini, Mariana y Agustina Courtis, Elvira Elisabe, Matilde y Mena Fernández, Julieta Figoli Gayoso, María Esther Giannetti, Esther García Gonçalves, Ada y Clara Giusti, Adela Goñi, María Edelmira y María del Carmen Hermelo, Emma, Elvira y Elena Kaiser, Georgina Mellán Blanco, Ida y Encarnación Moreno, Blanca Méndez Casariego, Hortensia Oroní, Carmen y Teresa Pujadas, Elina Suárez, Anita Urtubey Paqué, María Celia Urbano, María Edith Vega, Ernestina Wiurnos Novella.

* * *

Se realiza esta noche en el Mignon Theatre de Belgrano una función de beneficencia a favor del Asilo de niños pobres, organizada por una comisión de señoritas de dicha localidad.

* * *

Mejor el señor Miguel Tedín.

—Continúa mejor el señor José María Ramos Mejía.

—Mejor el señor Fernando de Alvear.

—Continúa enfermo el señor Emiliano del Campo.

—Se acentúa la mejoría del señor Angel Mieli.

—Se encuentra enferma la señorita Josefina Acevedo Gómez.

—Sigue bien, después de la operación que le fué practicada la señora Isabel Oliver de Machado.

—Mejor la señora María Rodríguez Larreta de Gutiérrez.

—Enferma la señorita Julia Cattaneo.

—Más aliviado el señor Félix Buxareo Oribe.

—Mejorada la señora María Esther Devoto de Lastra.

* * *

Han partido:

—Para el Tigre el doctor Enrique Pueyrredón y su señora Carmen Sastre.

—Para Santiago, el señor Martín H. Posse.

—Para Santa Fe, el señor Rodolfo Coelho.

—Para Chile, el señor Esteban Gandulfo.

—Para Montevideo, el señor Raúl Arocena.

—Para Tucumán, el señor Juan M. Ezcurra, acompañado de su familia.

—Para Alta Gracia, el señor Gustavo Frederking, su señora Sara Saliores y sus hijos.

—Para el Perú, el señor Roberto Velasco.

—Para Lavalsse, el señor Edmundo Wernicke y señora.

—Para Montevideo, el señor [illegible] J. Oribe y familia.

* * *

Han llegado:

—De Santa Fe, el señor [illegible] Miguens (hijo).

—De Río Janeiro, el señor [illegible] Christophersen.

—De Córdoba, el señor [illegible] Duhau y su hermana María.

—De Alta Gracia, Córdoba, [illegible] doctor Fernando R. Torres y señora Raquel Casco.

—Del mismo punto el [illegible] Eduardo Bidau y familia, la [illegible] Enriqueta Quirno Costa de L[illegible], las señoritas Juana Lastra y [illegible]queta del Carril.

—De Miró, el señor Emilio [illegible]vear y familia.

—Del Paraguay, el doctor [illegible]do Colón y familia.

—Del Rosario de la Frontera, [illegible] señora María Hunter de Casa[illegible], hijos Jorgelina y Celia y las [illegible]tas María Lucila y María Aleja[illegible]na Rosa.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885 — Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 114 — Unión Telef. 1451, Palermo

Almacén de Comestibles y Bebidas
"La Flor de Asturias"
— DE —
Fernández y Fernández
Surtido Completo en Conservas, Vinos y Licores Extranjeros y del País. Venta de Quesos por Mayor y Menor. Reparto a domicilio.
INDEPENDENCIA 2800, esq. Catamarca, Buenos Aires

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 597

SUNSET para teñir cualquier tela o cosa que admita color
Por falta de SUNSET, Vd. habrá probado otras marcas sin resultado.
SUNSET garante colores firmes y unidos.
SUNSET no contiene ácidos. Los más delicados tejidos admiten cambio de color muchas veces, sin sufrir desgaste alguno. Una pastilla, valor $ 0.80 m/n. tiñe 450 gramos de cualquier tejido.
Venta en Boticas, Pinturerías, Almacenes, Tiendas y Bazares.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES
Comprarlo en casa de confianza. Cuidar que la pastilla no haya sido abierta.

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"MARTHA WASHINGTON", alrededor setiembre 29 de 1920. Primera y segunda clase.
"HURON", alrededor octubre 14 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.
"CALLAO", alrededor noviembre 6 de 1920. Primera clase solamente.
"MARTHA WASHINGTON", alrededor noviembre 27 de 1920. Primera y segunda clase

AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela, BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624, ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA
Importadores de todas clases de
Maquinarias, Implementos y Accesorios
AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICOS
Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes, Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Poleas, Correas, Pinturas, Barnices, etc.
Pidan catálogos o precios
Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios: 126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

Boletín semanal de
LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
VIDA—INCENDIO—MARITIMO
FUNDADA EN 1885

Ha pagado a sus asegurados $ 26.321.918.80 m/n.

A mayor capital, mayor seguro

Cuando los Vanderbilt, los Morgan y los Astor norteamericanos aseguran sus vidas en uno o más millones de dólares, entienden, sin duda, y con razón, que no por haber producido más que otras, valen ellas menos, ni son menos asegurables. Entre nosotros es todo lo contrario: basta poseer unos cientos de miles de pesos para considerar que el seguro sobre la vida nada tiene que ver con su poseedor.

Sin embargo, aquí como allí, no todos los capitales duran tanto como la vida de su dueño, y suelen desaparecer cuando la edad y las energías de éste no le permiten su reconstrucción. El desamparo de los seres queridos es, en estos casos, tanto mayor cuanto menor en ellos el hábito de la estrechez, y para más amargo remordimiento del padre imprevisor, cuanto menor esfuerzo le habría costado procurarse para ellos una póliza de seguro.

Aquí como allí hasta cuestión de amor propio personal es obtener del propio capital tanto o mayor provecho como el que más; aunque sea cosa sabida que mayor provecho y mayor riesgo de perderle es todo uno. Resistir a esta tentación toda la vida es mucho más difícil para un hombre acaudalado que contratar una buena póliza de seguro y vivir en paz con su conciencia cada vez que se arriesga el bienestar futuro de los seres queridos en una especulación.

Aquí como allí, los capitales que llegan a sobrevivir a sus dueños no pasan a manos de la viuda y del huérfano con la capacidad de administrarlos de quien los legó, ni llegan a ellos sino subdivididos y sobre todo habiendo pasado por las tortuosas aduanas del juicio sucesorio, el cual en muchos casos viene a ser un heredero más con quien nadie contó. Las mermas considerables que todo esto importa para el capital de nuestros hijos, sólo una póliza de seguro las puede suplir.

Aquí como allí, la ley común por un lado y las conveniencias sociales, por otro, no están siempre de acuerdo con los dictados de la conciencia del poseedor del capital para su distribución entre las personas que por la sangre, por la gratitud y por el deber, tienen derecho a participar. En casos tales, sólo el privilegio que la ley especial del seguro otorga a sus beneficiados contra herederos y acreedores, puede salvar la dificultad.

Oficina Central: San Martín 274, Buenos Aires. Sucursales: La Paz (Bolivia); Lima (Perú); Valparaíso (Chile).

Desprêndase este cupón y remítase por correo a la
Oficina Central de LA PREVISORA
SAN MARTIN 274, BUENOS AIRES
Sin obligarme a tomar un seguro, ruego a ustedes me remitan algunas demostraciones de los diversos seguros de LA PREVISORA, sobre la base de mi edad, habiendo nacido el . . . . de . . . . y por una suma de pesos . . . .
Firma . . . .
Dirección . . . .

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nación, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires). Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje — La Administración.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLISEO

"ANDREA CHENIER"

...ués de larga ausencia reapa-... tenor De Muro que en su ...ción de "Aída" ya hizo pa-... desarrollo paralelo de cua-... y defectos.

...ndrea Chenier" es la mejor obra ...ordano, que no carece de her-... sonoras páginas, en las que ...brado tenor encontró ocasión ...imiento, especialmente en el ...del primer acto, que debió ...; pero ella también exige cier-...ción, cierta línea que ningu-... los intérpretes supo mantener ...andro de la unidad y el carác-... la obra, y a ello contribuye-...derones excesivos, sonoridades ... y deformaciones en los rit-... que son, en general, de mal ... a pesar de lo cual el público ...dió entusiastamente.

...pletaron el reparto las señoras ..., Galeffi y Gramegna, y los ... Damiani y Dentale, desta-...dose este último en su excelente ...terización (un poco napolitana) ...Gulotte.

...rigió una orquesta correcta el ...tro Bellezza.

S.

...a noche en honor del maestro ...ngartner, última de "Parsifal" ...función extraordinaria.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 3788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

COMPAÑIA

FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa

:: MELGAREJO ::

Platea con entrada, $ 3

Odeón

Con el mismo éxito de la primera noche se repitió "L'Animateur". Es-...noche, en función de abono, se ...á "L'Age d'Anner", de Wolff, en ... que intervienen los principales ...mentos de la compañía.

La lírica popular

Con la "reprise" de la "Tosca", ...lizada anoche en el Marconi por ... elementos del maestro de Ange-..., obtuvieron un nuevo triunfo la ...prano Galeazzi, el tenor Somali y ... barítono Franceschi.

Para la velada de hoy, se anuncia "Bohème" de Puccini, con la Sim-..., Baldrich y de Franceschi de pro-...gonistas.

Próximamente debutará en este ...tro la soprano Adelina Piazzini y ... barítono Miguel Aldrorandi con la ...ra "Fedora".

"Como el junco"

En la próxima semana se estrenará en el Olimpo una pieza de corte campero original de Alejandro Monzá, a la que ha puesto música el maestro Antonio D. Podestá, cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Tenemos de ella muy buenas referencias.

Teatro nacional

Argentino—

Todo el mundo sabe que el popular Parra es un decidido admirador y "animateur" de la aviación; festival que se efectúa en honor de algún héroe aéreo, tiene que haber sido Parra su iniciador, aparato que hay que reponer o reemplazar, y siempre que su dueño no sea un potentado, que no necesite de la simpatía popular, ya está Parra organizando un beneficio para que el arriesgado piloto en "relache" momentáneo, pueda volver a "decollar" sin mayores riesgos.

Bien; esta vez los buenos propósitos del autor de "Melgarejo" redundarán en beneficio del piloto argentino Carlos Sarniguet, pues la función de hoy en aquel teatro ha sido organizada por el aplaudido bufo, con el objeto de adquirir, con su producto, el aparato con que el citado aviador intentará realizar el raid Buenos Aires-Río de Janeiro.

El programa que se hará esta noche con tan buenos propósitos, es el siguiente:

Conferencia por el piloto señor Eduardo Bradley sobre el raid aéreo Buenos Aires-Río de Janeiro. Presentación del aviador señor Carlos Sarniguet.

1o. Números de concierto por Caruncho y Decillis; 2o. "Caer en la trampa", juguete cómico en un acto de Elías de Bassau, traducción del francés por Florencio Parravicini; 3o. La pieza en tres actos de Florencio Parravicini, "Melgarejo".

Las localidades darán derecho sin otra erogación, a participar de la rifa de un valioso objeto donado por el señor F. Parravicini.

Nuevo.—

Hoy va "Mamá Clara", por 93a. vez. El próximo lunes, como es sabido, se realizará el beneficio de la señora Rico, en ocasión de cumplir esa obra de Mertens, su primer centenario de representaciones.

Liceo.—

Por anteúltima vez se dará esta noche la comedia de Defilippis Novoa "La madrecita", que mañana cumple el cincuentenario de representaciones seguidas y baja del cartel para dar lugar al estreno de una obra en cuatro actos del doctor Bosch, que se estrenará el viernes.

Apolo.—

Esta noche la compañía Pagano-Ducasse, pondrá en escena por 33a. vez, la comedia "Te quiero, te adoro!", que sigue obteniendo aplausos.

Politeama.—

Por 7a. vez, interpretará hoy Pierina Dealessi, el gracioso rol de la Scalchi en la pieza cómica de García Velloso "La Bengala" que se repite aquel número de veces.

Género chico nacional

Opera—

Fué recibida con general aplauso, la opereta en dos cuadros "Un pleito sensacional" "reprisada" anoche en segunda sección.

Todo el simpático cuadro de intérpretes que tomó parte en esta representación se desempeñó a satisfacción del respetable, que sancionó su agrado con esos aplausos de que hablamos al principio.

Hoy vuelve a ir en segunda "Un pleito sensacional" y en las otras tres secciones del día "La gran revista", que sigue su racha de éxito.

Nacional—

Tres veces más subirá a escena hoy en este teatro el aplaudido sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo", que mañana habrá alcanzado el 4.o centenario de representaciones seguidas.

De la formidable popularidad alcanzada por esta pieza de ambiente porteño, pueden informar, tanto estas cuatrocientas subidas a escena, como los 100.000 ejemplares que de la misma, acaba de poner en circulación una revista teatral.

Buenos Aires—

Muiño y Alippi están en franco tren de reprises. Ni las obras recientemente estrenadas, ni las que esperan turno para serlo, parecen que inspiran mayor confianza a la simpática pareja. Por este motivo el escenario de ese teatro de la calle Cangallo, está haciendo las veces de una ametralladora, que lanza sainetes y revistas cada 24 horas. No ha habido allí, en esta temporada, algo de la "fuerza" de "Los dientes del perro"; se han hecho piecitas con más sentido artístico que financiero, y de ahí que ahora no figure en el cartel ninguna obra centenaria...

Para hoy se anuncia la reprise de "A la gran muñeca", en tercera; "La dama del Plaza Hotel", en vermouth y segunda, y en la de las 21, "Pompas de jabón", completan el programa del día.

El viernes próximo se reprisa "Todo por un peso", de Cayol, y el lunes de la semana que viene "La revista del mundo", de Romero y Padilla.

La zarzuela

Comedia—

Se acentuó anoche el franco éxito que obtuvo en su estreno el sainete "La madrina", que hoy se hará en segunda de la noche y en vermouth. En primera y tercera "La mecanógrafa" y "Pepe Condo o el mentir de las estrellas".

Mañana se estrenará en este teatro, para debut de la actriz Elvira Anglada, el juguete cómico "La tragedia de la viña o el que no come la diña", original de García Alvarez y Fernando Luque.

Mayo.—

"La corte de Faraón", aparece hoy ocupando la sección vermouth y tercera de la noche; en primera "La alegre trompetería", y en la siguiente "El oro y el moro", completan el programa del día.

Comedia española

San Martín—

La compañía Ernesto Vilches había anunciado para hoy la reprise de "Juventud de príncipe", pero a última hora se modificó el programa para ofrecer al público un espectáculo interesante que importa un nuevo aspecto de este notable conjunto. Se reprisará la historieta cómica en dos actos de Ramón López Montenegro y Ramón Peña titulada "Los Gabrieles" y a continuación se pondrán en escena las poesías en acción siguientes: "Escribidme una carta", Campoamor; "Fabia y Marcial" (fragmento de Nerón), Cavestany; "Un consejo", Dicenta y "Cansera", V. Medina.

Estas poesías serán representadas con decorados especiales para cada una de ellas y seguramente han de obtener el éxito que han alcanzado en las principales ciudades de España.

Victoria—

Por 45a. vez volverá Salvat a recitar en esa forma tan suya — monocorde, cavernosa y catalana — el hermoso prólogo de la obra de magia de Benavente, "La cenicienta", que sigue gustando mucho, sobre todo a los niños, por los decorados tan vistosos y los monos que aparecen en escena. (Conste que esta cita, de los simios, no lleva en sí, ninguna doble intención, ni la más remota idea de malhablar de esos simpáticos — según Darwin — antecesores del hombre...).

RHODINE USINES du RHONE

Remedio ideal contra: RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.

HOFEINE (Rhodine con CAFEINE) produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como único servicio y para el corazón.

UNICA ASPIRINA PURA

VENTA LIBRE

EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJA ESTA MARCA

RHODINE

Noticias breves

La compañía que encabeza Angela Tesada hizo conocer en el Salto la obra de Iglesias Paz "La propia obra", habiendo asistido el autor.

La compañía Vico que actúa en Montevideo estrenará en breve la pieza "La moral del amor" de que es autor el señor M. Escuder.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza actuará en la misma capital hasta el domingo. Ofrecerá antes la primicia de "El candal de los hijos" de López Pinillos.

Obra retirada

En el Apolo se venía ensayando y se anunciaba para en breve la comedia de Saldías "El hombre del día".

Ahora se anuncia que la obra ha sido retirada. En su lugar el primer estreno será "La chica del gorro verde" de Collazo.

Ignoramos el verdadero motivo de este cambio.

Conciertos

GASPAR CASSADO

Una entusiasta y cariñosa despedida dispensó ayer el público del Odeón al eximio violoncelista español Gaspar Cassadó y al joven y distinguido pianista José María Franco.

Cassadó, que es un artista de fibra, ha sabido conquistarse las simpatías de todos los aficionados a la buena música. Ayer, en la Sonata 10a., de Valentini, fué un intérprete fiel y musical, de severo estilo y de técnica impecable, cualidades éstas que puso también en evidencia en el Minué en re de Haydn, vertido con suma elegancia, Los Querubines de Couperin, Concierto en la de Saint Sens, etc.

José María Franco, notable acompañante, a quien hubiéramos deseado oir como solista, secundó brillantemente a Cassadó.

VERA JANACOPULOS

Esta exselente cantante de Lieder dará mañana, a las 17.15 en el Odeón, su último recital, con el siguiente programa:

Défi de Phoebus et de Pan, Air de Giovani, Psaume IV, Bach; Air de Serse, Haendel; Hei Quchnem!, harmonisé par Balakirew (chanson des bateliers de la Volga); Complainte de St Nicolas, harmonisé par Perilhou, (tradition populaire française(; Lord Rendal, harmonisé par Bantoch, (Aucienne ballade anglaise); Soir, Fauré; La vie anterieure, Duparc; Trois chansons de Bilitis, Debussy; La femme du soldat, Chanson Georguime, Rachmaninoff; Le soleil entre dans la chambre, Le ouvenir du Soleil, S. Prokofieff; Le chef d'armée, Moussorgsky; El mirar de la maja, Granados; Caterpilar, Albéniz; Chinoiserie, Seguedille, M. de Falla.

MUCHOS DE LOS MALESTARES

y dolencias que sufren infinidad de señoras provienen de donde menos pudieran sospechar las mismas pacientes, y, sin duda alguna, casi todas éstas quedarían sorprendidas si, investigando las causas, llegaran a descubrir que dichos estados anormales obedecen, en la mayor parte de los casos, a la falta o insuficiencia de la higiene personal íntima.

En efecto, basta el menor abandono en el indicado sentido, para que tal circunstancia sea la causa originaria de numerosas enfermedades propias del sexo femenino.

La desidia en la toilette íntima favorece grandemente la invasión de las bacterias, y una vez infestado el organismo, los flujos, hemorragias, congestiones, fibromas, ovaritis y hasta el cáncer, pueden constituir, como posibles consecuencias, la cohorte que siga tras la negligencia observada en la higiene individual de la mujer.

El empleo cotidiano de un buen bactericida como el Lysoform, que puede adquirirse en cualquier farmacia, y entre cuyas excelentes cualidades se destacan las de ser inodoro y completamente inofensivo, es previsión suficiente para destruir en germen semejantes calamidades.

Si las señoras y las jóvenes supieran todo lo que significa para el organismo el hábito de una escrupulosa antisepsia íntima diaria con soluciones tibias de Lysoform, es seguro que habrían de convertirse en esclavas de una sencilla costumbre que asegura la posesión de una perfecta salud general y con ella la consiguiente tranquilidad de espíritu.

Almacén y Fiambrería

— DE —

REPETTO Y DE NEGRI

Especialidad en Licores y Vinos finos.

CONSULTEN PRECIOS

San Juan 2101

v. sep. 23

—Che Pepito, yo sé que a mamá la trae muy preocupada la cuestión de la fiesta, yo le voy a proponer una cosa.

—¿Qué le vas a proponer?

—Que en vez de comprar los adornos, que se vaya a lo de Longobardi, de Bolívar 280 y con poca plata, podrá alquilar los cortinados, espejos, alfombras y todos los adornos necesarios.

La Farmacia "Entre Ríos"

Escrupulosidad en la preparación de recetas

Análisis clínicos e industriales

San Juan 1799

Unión Telefónica 303, B. Orden

v. sep. 30

CINEMATOGRAFIA

"EL TRIUNFO DE VENUS"

PROTAGONISTA: BETTY LEE

Desde que el arte existe, el desnudo humano, y en particular el femenino, ha sido el modelo predilecto en que estatuarios y pintores han buscado el summum de la expresión estética. Hasta para el vulgo, existe una definida demarcación entre el desnudo "académico" y aquel otro en cuya reproducción cínicamente osada no se busca otra cosa que exacerbar las más bajas pasiones, sin considerar la necia profanación que tal propósito representa.

Hace diez años, cuando el arte cinematográfico estaba todavía en pañales, nadie se hubiera atrevido, seguramente, a reflejar en el lienzo las calificarse de "superproducción" en todo sentido.

La leyenda mitológica es un vivero inagotable para aquel autor que tenga la virtud de limitar su visión al marco de lo evocado por los poetas antiguos; lo mismo que es inmutable la naturaleza ambiente a través de las edades, es infrangible la estructura del modelo humano que en nuestra imaginación no podría representarse con otros contornos que los del mundo racional que conocemos. La humanización de los dioses, pues, hácese automáticamente en nuestro espíritu de acuerdo con aquel añejo concepto nacido de nuestras lecturas juveniles; y al ver en el lienzo las

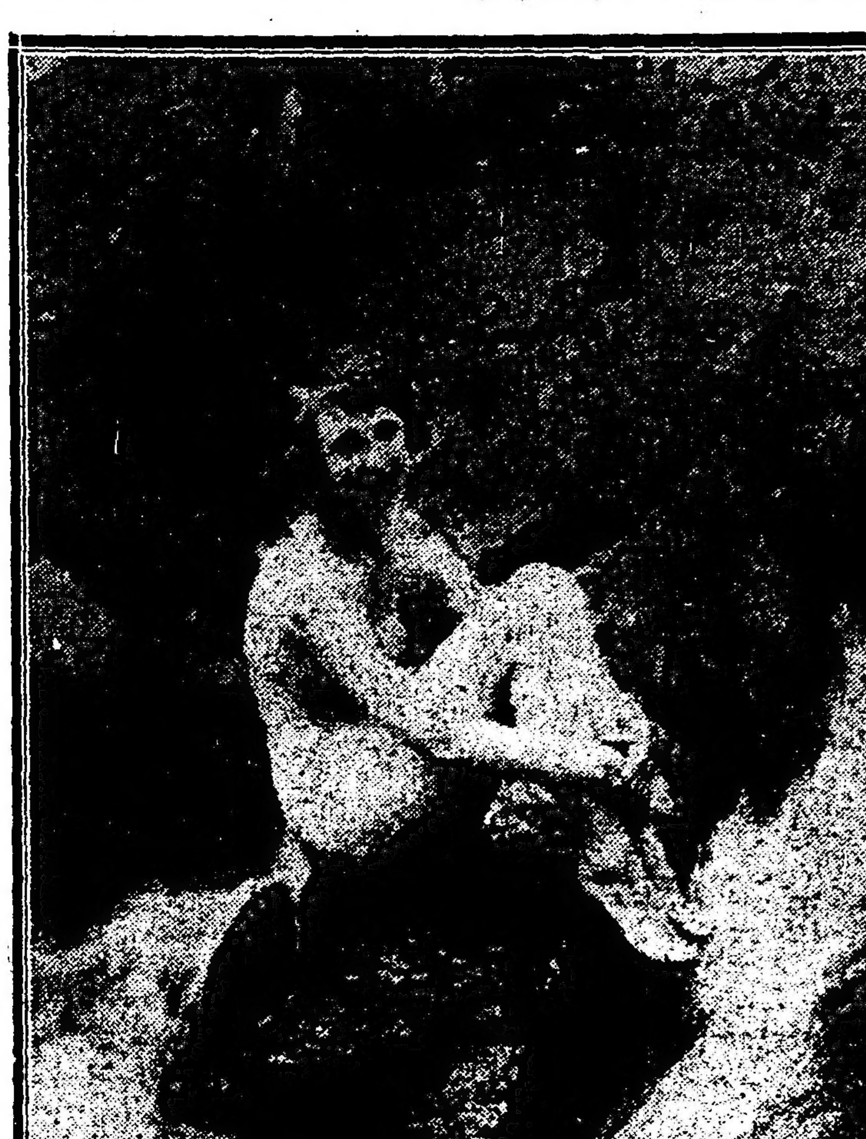

movedizas figuras de muchachas hermosas, solazándose frente al imponente panorama del océano, sin más velos que sus abundantes cabelleras flotando orgullosamente al viento...

La evolución del maravilloso invento de los Hermanos Lumière ha abierto insospechados horizontes a la fantasía creadora o evocativa de los argumentistas; a los más atrevidos—dentro de los límites del buen gusto y de la decencia objetiva, se entiende — han respondido empresarios y exhibidores a quienes no atemorizaba la burda explosión de los más hipócritas prejuicios; y así, len-

figuras de Júpiter, de Juno, de Vulcano, de Venus, de Mercurio y de las juguetonas ninfas cuya sencilla desnudez vale los más suntuosos aderezos con que nuestra edad decadente y paupérrima disfraza la forma excelsa que Dios nos diera, nos conformamos con entera y perfecta espontaneidad al realismo plástico de las contracuadras en los cuales el desnudo femenino ofrécenos el sublime esplendor de sus contornos.

Para encarnar a Venus, necesario era dar con una mujer cuyos naturales rasgos fisonómicos coincidieran cuanto más con los de la maravillosa

tamente, pero también seguramente, lo que antes no pasaba de las rígidas páginas laminarias de los álbumes destinados a los artistas profesionales, hase transferido a la pantalla argentada, con la magia de los paisajes cuya armonía es vida intensa, con el subyugador encanto del ritmo y del movimiento, sin inflexiones conturbadoras que puedan despertar el más remoto pensamiento lujurioso.

Así lo entendimos ayer, al responder a la especial invitación de la empresa Cairo para presenciar la vista de su película exclusiva, "El triunfo de Venus", la cual puede—ella sí—

isleña de Milo, rodeada de una aureola de poesía arrobadora con el sólo prestigio mudo de su presencia. Y ese milagro, que en sí perpetúa las identificaciones de lo soñado en lo verídico, de lo legendario con lo real al paso devastador de los siglos que sólo a la inmanente belleza respetan, ese milagro lo realiza la suntuosa Betty Lee, con una gracia exquisita en su sencillez interpretativa, una dulzura de embriagadoras mieles en el incentivo de su sonrisa que presta sin igual sabor a la promesa pura de sus besos...

La caracterización de los personajes consulta una fidelidad documentaria que da realce a las escenas de conjunto, como la presentación de Venus ante el sitial de Júpiter; la rebelión celosa de Juno al ver las caricias del rey olímpico; la entrega de la Diosa del amor al hirsuto Vulcano que llévasela al antro de su fragua en las profundidades de la tierra.

No conocemos la filiación individual de los actores, y es lástima; por cuanto merecen particular mención el que encarna al escultor, amante de Venus, el pescador Panas y la semidiosa Nea, todos muy atildados en sus papeles y reproduciendo verdaderas estampas de arte en los numerosos contracuadros.

Han de llamar especialmente la atención las escenas campestres, del solazamiento acuático de las ninfas, representadas éstas por un numeroso enjambre de bellas muchachas, cuidadosamente seleccionadas entre miles, de formas académicamente puras dentro de lo realizable en tal suerte de reconstituciones cinegráficas.

Tan se desposan sus encantos plásticos con el líquido elemento transparente que las baña en impetuosos raudales de espuma, en los recodos montañosos, en las vertiginosas caídas de agua donde a cada instante parece como que van a sumergirse sin posible salvación; tan íntima es, decimos, la unidad de ritmo y la armonía de situación entre lo vivo inteligente y el paisaje circundante que cobra contornos de "protagonista" insustituible, que la mente subyúgase por completo en la contemplación del espectáculo visual y no se echa de menos la ausencia de música, en ningún momento de los seis actos.

Digamos sin ambajes que 'El triunfo de Venus" nos ha desquitado, en mucho, de la obsesión abrumadora de tanta titulada "superproducción" a base de piruetas ecuestres y de trucadas escenas en las que el revólver de cualquier cuatrero es el sempiterno protagonista. ¡Ojalá nos dieran muchas reevocaciones históricas y mitológicas como la que comentamos, los productores americanos y europeos!

Venus triunfa por el amor, acendrado con la marca del dolor; sus rivales, Juno y luego Diana-la-Cazadora, multiplican sus insidias por robarle el objeto de su cariño al que el omnímodo poder de Júpiter arranca de los brazos de la muerte. Por la ternura infinita de la diosa, dos veces revive el mortal que cincelara su efigie deslumbradora en la marmórea forma; y de esos amores surge Nea, semidiosa que a su vez recibe el flechazo de Cupido en el momento que la descubre Pannas el pescador al revisar sus redes, tendidas en la profundidad del lago... Irrítase Diana del rechazo que de sus caricias hace Pannas, obsedido por la núbil imagen de Nea, y lo hiere de seguro y mortal flechazo. Pero el talismán que posee Vulcano y que Venus le arrebata es el rescate del sacrificado que vuelve luego a los brazos de la amada, mientras Júpiter humilla a Diana haciéndola hincar la rodilla ante Venus y ofrecerle la copa de hidromiel.

No es incurrir en error probable el vaticinar a esta película un éxito resonante de visualidad espectaculosa al mismo tiempo que de comentario. "El triunfo de Venus" acopia infinitos motivos para ser un film que se imponga, por la continuidad, sin inútiles rellenos episódicos, de su trama estrechamente ceñida al texto clásico que todo el mundo conoce y más o menos recuerda.

Sus mejores características son: verdad objetiva y vigor de realización, aparte del encanto que en sus episodios principales realiza plásticamente "aquello" que a todos nos embriaga y nos vuelve locos: ¡el eterno femenino!

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Un gallo y 11 gallinas; El partido de pelota Campos Urquiza-Dr. Fruschini contra Waldorf y Paisandú. Pathé Journal; El sacrificio de Mónica; Traicionada.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito extraordinario de Raquel Meller. La mano invisible; Por salvar a su mujer; Semanario Fox 25; Sangre del oeste; La edición se cierra a las 11.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — La ciudad perdida; Recurso supremo; El sacrificio de Mónica; Revista Pathé número 21; El triunfo del amor.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Júbilo; Por salvar a una mujer; Sangre del oeste; La edición cierra a las 11.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: Traición; El sacrificio de Mónica; Como Pedro por su casa.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Pecado de amor; Lazos da amor; Evangelina; Sangre noble y villana.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2145. — La infancia abandonada; Revista Pathé en colores; Cuando el amor fulmina; La ciudad perdida; Corazón de los bosques; El héroe de pacotilla.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El testigo defensor; El pájaro azul.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La apache; La chica de los millones; Regeneración; Hermano contra hermano; El misterio de los 13; Casamiento de prueba.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — El pájaro azul; El impostor; Maggie, la vendedora.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días novedades. — Exito de Pierrette; Flori; Agudlez; Cardelli y Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. La edición cierra a las 11; Sangre del oeste, Gran éxito de María Santa Cruz; Negri Appiani y Corona.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Montemare; Matilde de Lara; Los Sasetas; Otilia García y trío Lara.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Cine y variedades para familias. Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Esclavitud; El 11.o mandamiento; La serpiente; El pájaro azul; Carlitos perfecta dama y Revista educacional N.o 31.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Detrás de la puerta; A peso la docena; El cercado ajeno; Tripitas en amores.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 480. — Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Legión de la frontera; Lazos de amor; Una esposa por 200 $.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — El vagabundo; La ciudad, camaradas.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — La voz de la raza; Desafiando la suerte.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK, (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8036-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado programa.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 18 y 22: La dama del Plaza Hotel — Pompas de jabón — A la gran muñeca — $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

VITTONE - POMAR

Hoy, a las 18, 21 y 23:

LA GRAN REVISTA

A las 22:

Un pleito sensacional

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa

La Madrecita

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

TEATRO COLÓN

Martes 28 de Septiembre a las 21 y 15

Por PRIMERA VEZ en Buenos Aires

TRES PRIMICIAS

Concierto de BACH para TRES PIANOS

a cargo de la Señora Aline Van Bärentzen y de las Señoritas Celia Yankelevich y Esther Salas, con acompañamiento de ORQUESTA de ARCOS (60 Profesores) bajo la dirección del Maestro Ferruccio Cattelani.

SERENATA DE ZANDONAI, para Orquestr

CUARTETO DE ELGAR, con Orquesta

además obras de GRIEG, BIZET, PUGNANI y SIBELIUS

Localidades en la Secretaría de la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, San Martín 121, Escritorio 36, de 12 a 18 horas, días hábiles. Presentando el CARNET, los asociados de la Institución obtendrán el 40 % de rebaja en las localidades. Alumnos de Conservatorios tendrán 40 % de rebaja en Cazuela que será mixta, Tertulias y Galería.

En el teatro se venderán las localidades el día del concierto, sin rebaja alguna, no atendiéndose reclamos.

PLATEA CON ENTRADA $ 5.—

El Modelo Preferido

Elegante Estilo

de sombrero para caballeros, especial para la estación que se inicia.

ORION, muy "chic", confeccionado en fino fieltro, en colores habano y negro, al precio módico de . . . . $ 18.-

GRAN SURTIDO DE OTROS MODELOS DE SOMBREROS, SUMAMENTE CONVENIENTES

LA ARGENTINA

A. De Micheli y Cía

Av. de Mayo 1001 esq. Bdo. de Irigoyen.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Promete resultar bastante atractiva la reunión de carreras que se efectuará mañana en Palermo, pues en casi todas las pruebas han reservado su inscripción algunos buenos animales, figurando en el programa cuatro pruebas de productos, dos para perdedores y dos para ganadores, entre los cuales se cuentan algunos sobresalientes.

No hay duda que con tan interesantes carreras, acudirá un numeroso público a presenciarlas.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

LA PRUEBA — La hija de Américo corrió una vez siendo con 48 kilos no placé de Satanás 50 en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
No corre.
MANGUERA — Corrió una vez siendo no placé de Ninguna en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Puede ganar.
AGATA — Fué no placé de Pigeón en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Morganta en 1'9" 1|2 los 1100 metros.
Anda bien.
LECHUGA — Debutó siendo no placé de Bebé en 1'8" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Radina en 1'6" la misma distancia.
Les gusta.
SIEMPREVIVA — Corrió una vez siendo no placé de Punta Chica en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Es candidata.
IRISH PRIDE — Fué cuarta de Luminosa, Retahila y Atlanta en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Ninguna en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

TANDILERO — Es debutante.
Puede ganar.
AUTONOMO — No placé de Pecarí en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Huracán en 1'46" 3|5 los 1700 metros.
Tiene buena carrera.
MONTGOMERY — Debutó siendo tercero de Huracán, segundo Vuhugit en 1'46" y 3|5 los 1700 metros y luego fué cuarto de Nivel, Sin dejar astro y Chimborazo en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
GENIO — Fué tercero de Debenture, segundo Sin dejar rastro en 1'7" los 1100 metros y luego fué no placé de Delfín II en 1'6" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.
BRABANTE — Fué segundo de Orosimbo en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Delfín II en 1'6" 4|5 los 1100 metros.
Puede ganar.
SEGURO — Fué tercero de Desteiro, segundo Caretudo en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Botija en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Anda regular.
LIP LATOR — No placé de Yesquero en 58" 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Juicioso en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Puede correr bien.
ENDURANCE — Corrió una vez siendo no placé de Nivel en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
No corre.
HOLGAZAN — Debutó siendo no placé de Jocoli en 54" los 900 metros y luego fué no placé de Norton en 59" 1|5 los 1000 metros.
Es difícil.
FESTIVO — Fué cuarto de Huracán, Vuhubit y Montgomery en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego fué segundo de Caretudo en 1'52" 1|5 los 1800 metros.
Tiene buena carrera.
CASCOTITO — No placé de Lepanto en 1'32" 1|5 los 1500 metros y luego con 51 kilos fué no placé de Satanás 50 en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Anda regular.
PEDIDO — Fué no placé de Botija en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Nivel en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Es difícil.
MARBAK — Con 52 kilos fué no placé de Triplepatte 54 en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego con 49 fué no placé de Pizarrón 56 en 1'32" 4|5 la misma distancia.
Es difícil.
POOR BOY — Es debutante.
Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1700 metros

TOSCA — Con 54 kilos fué tercera de Arpillera 50, siendo segunda La Bertini 50 en 1'43" 4|5 los 1700 metros y luego ganó con 54, siendo segundo El Cordobés 51, tercero Glotón 55 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.
No corre.
MISS TONTA — No placé con 46 kilos de Suri 56 en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego con 46 fué segunda de Espumante 48 en 2'19" 2|5 la misma distancia.
Aprontó bien.
MOSELLE — Ganó con 44 kilos, siendo segundo Caricato 64, tercero Charol 56 en 1'38" los 1600 metros y luego con 49 fué segunda de Rosal II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
No corre.
CANTARELA — Ganó con 50 kilos, siendo segunda Arpillera 55, tercera Bombonnière 47 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego ganó con 59, segunda Grosella 52, tercera Bombonnière 53 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Con Pelletier marcó 42". Es la favorita.
KOUSIN KATE — Ganó con 57 kilos, siendo segunda Supertax 57, tercera La Carabela 57 en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 57 fué cuarta de Melancólica 56, Colinette 55 y Cara Sucia 57 en 1'38" los 1600 metros.
No corre.
LONCO MILLA — Con 54 kilos fué cuarta de Sousin Kate 57, Supertax 57 y La Carabela 57 en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego con 55 fué cuarta y última de Theda Bara 52, Supertax 55 y Carmuchita 55 en 1'47" 2|5 los 1700 metros.
Con Torrilla marcó 1'1".
KIKU — No placé con 50 kilos de Cantarela 50 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 56 fué no placé de Cantarela 59 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Anda regular.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

RED WOLF — Con 54 kilos fué no placé de Quo Vadis? 55 en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Norton 51 en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.
PELLIZCO — Fué no placé de Quirno Costa en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Narcótico en 1'32" la misma distancia.
Tiene buena carrera.
TIFON — No placé de Patitieso en 1'39" y 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Tell El Kebir en 1'6" 1|2 los 1100 metros.
Anda bien.
DEBENTURE — Fué segundo de Juicioso en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Sin dejar rastro, tercero Genio en 1'7" los 1100 metros.
Anda regular.
GENIO — Ver la segunda carrera.
No corre.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

PALME D'OR — No placé de Supertax en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Morgante en 1'40" los 1600 metros.
Anda regular.
DURA — No placé de Morgante en 1'40" los 1600 metros y luego con 50 kilos fué no placé de Melancólica 56 en 1'38" la misma distancia.
Anda regular.
LUMINOSA — Fué tercera de Nola, segunda Radina en 1'5" 1|5 los 1000 metros y luego ganó, segunda Retahila, tercera Atlanta en 1'39" 2|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.
FIDUCIA — Corrió una vez y ganó, segunda Saxe, tercera Riqueza en 1'46" 1|5 los 1700 metros.
Es seria enemiga.
TELODIRO — Ganó, segunda Gentille, tercera Sussy en 1'36" 3|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Morganta, segunda Silena en 1'40" los 1500 metros.
Les gusta.
PETITE CHOUETTE — Ganó, segunda Radina, tercera Bala Rayada en 1'1" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Sister Fly en 1'34" los 1500 metros.
Anda bien.
MOLINERA — No placé de Supertax en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué segunda de Bacanal en 1'7" 2|5 la misma distancia.
Es difícil.
SILENA — Fué tercera de Sister Fly, segunda Theda Bara en 1'34" los 1500 metros y luego fué segunda de Morganta en 1'40" los 1600 metros.
Puede ganar.
DORACANTE — Con 54 kilos fué tercera de Cara Sucia 57, siendo segunda Gran Colecta 57 en 1'32" los 1500 metros y luego con 49 fué cuarta en el clásico Etoile, de Democracia 50, Thalassa 49 y Carta Blanca 49 en 1'38" los 1600 metros.
Es la favorita.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

INTRUSO — Con 51 kilos fué no placé de Sapristi 54 en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego ganó con 47 kilos, segundo Hollis 50, tercero Bósforo 53 en 1'39" los 1600 metros.
Con Dolan marcó 49" en Belgrano.
GENTLEMAN — Con 54 kilos fué cuarto de Sangre Real 57, Tamagno 55 y Malambo III 57 en 1'53" 2|5 los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Champión 52, tercero Microbio 49 en 1'52" la misma distancia.
Con S. Ruiz marcó 49".
EL ÑATO — Con 54 kilos fué cuarto de Nerón 51, Poolvis 57 y Castelar 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 46 fué no placé de Pescadito 49 en 1'49" 3|5 los 1600 metros.
No corre.
RICHMOND — Ganó con 57 kilos, siendo segunda Naranjada 50, tercero Kalifato 57 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 56 fué segundo de Riquet 59 en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Con A. Quinteros hizo 700 metros en 42" 2|5.
DULDUL — No placé en el clásico Necochea de Buen Ojo en 1'43" 2|5 los 1600 metros y luego con 57 kilos fué cuarto de Pergaminense 54, Gay dó 57 y Esdepaja 54 en 1'39" 4|5 la misma distancia.
No corre.
FIGHTER — No placé de Centauro en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Espumante en 1'31" 2|5 la misma distancia.
Anda regular.
LUMINAR — Debutó ganando, segundo Vanguard, tercero Cayó Piedra en 1'34' los 1500 metros y luego ganó con 50 kilos, segundo Bósforo 53, tercero Poolvis 53 en 1'51" los 1800 metros.
Aprontó como para poder ganar.
BOMBONNIERE — Con 53 kilos fué tercera de Cantarela 59, segunda Grosella 52 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Diamond Red 49 en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Puede ganar.
KALIFATO — Fué tercero con 57 kilos de Richmond 57, segunda Naranjada 50 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Riquet 59 en 1'32" 3|5 la misma distancia.
Con el peón marcó 43".
PANOLI — Fué cuarto con 51 kilos de Sapristi 54, Riquet 55 y Malambo II 50 en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Kalfukir en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
Puede correr bien.
LE POILU — No placé con 57 kilos de Poolvis 54 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 51 fué cuarto y último de Malandrín 56, Bruce Lowe 56 y Mac Adam II 50 en 1'53" 3|5 los 1800 metros.
Con Ojeda marcó 50".
GOLD POWDER — Con placé con 44 kilos de Champión 45 en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego con 53 fué cuarta de Cantarela 59, Grosella 52 y Bombonnière 53 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Aprontó regular.
MICROBIO II — Con 57 kilos fué tercero de Kalfukir 57, segundo Naranjada 49 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 54 fué tercero de Kalfukir 60, segundo Some Day 51 en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
Con Grassi y a la par de Cascotito marcó 41" 4|5.
SINN FEIN — No placé con 54 kilos de Richmond 57, en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 47 fué no placé de Sapristi 54, en 1'32" 1|2 la misma distancia.
Con Carabajal marcó 41" 1|2.
GENERAL MANSILLA — No placé con 49 kilos de Gentleman 49 en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Richmond 57 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
No corre.
RODAJA — Con 42 kilos fué no placé de Moselle 44 en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Cantarela 59 en 1'39" 1|5 la misma distancia.
Con Peñaloza y a la par de Agasajo hizo 800 metros en 48" 1|5.
CAFE — Viene del hipódromo de La Plata.
No corre.
GENERAL MAHON — No placé de Cartujo II en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 50 kilos fué no placé de Intruso 47 en 1'39" la misma distancia.
Anda regular.
NARANJADA — Con 49 kilos fué segunda de Kalfukir 57 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego ganó, segunda Diaphane, tercera Baturra en 1'1" 1|5 los 1000 metros.
Puede ganar.
VIGILANT — No placé de Oriflamme en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 52 kilos fué cuarto de Kalfukir 60, Some Day 51 y Microbio 54 en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
No corre.
CLARIN — Corrió una vez siendo no placé de Kalfukir en 1'45" 4|5 los 1700 metros.
Con Acosta marcó 49".

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

ALCOY — Con 57 kilos fué no placé de Charol 52 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 56 fué segundo de Miguelito 49 en 1'38" 4|5 la misma distancia.
No corre.
ESDEPAJA — Fué segundo con 52 kilos de Caricato 61 en 1'38" los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Rosal II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.
Con el peón marcó 41" 1|55. Puede ganar.
CHACOTON — Con 51 kilos fué cuarto de Elástico 45, Agasajo 54 y Jornalero 51 en 2'17" los 2200 metros y luego con 57 fué no placé de Diamond Red 49 en 1'38" y 2|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.
MOSELLE — Ver la tercera carrera.
Con Casino marcó 43" 1|5. Es enemigo.
DESTERRO — Ganó, segundo Pelele II, tercero Botija en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego con 55 kilos fué tercero de Muley 51, segundo Leoufucó 56 en 1'45" y 4|5 los 1700 metros.
Con Morales marcó 41" 1|2.
MULATO — Ganó con 54 kilos, segundo Desterro 54, tercero y último Norton 51 en 1'33" los 1500 metros y luego con 57 fué no placé de Norton 51 en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Con Acosta hizo la partida en 42". Puede ganar.
NERON — Fué segundo con 48 kilos de Palmerín II 54 en 1'44" 1|5 los 1700 metros y luego con 54 fué no placé de Sapristi 54 en 1'52" 1|2 los 1500 metros.
Anda regular.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

AGASAJO — No placé con 56 kilos de Quo Vadis? 57 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 54 fué segundo de Elástico 45 en 2'17" la misma distancia.
No corre.
ESDEPAJA — Ver la séptima carrera.
No corre.
BRUCE LOWE — Con 56 kilos fué tercero de Crisis 51, segunda Jacinta 55 en 3'10" 4|5 los 3000 metros y luego con 60 fué tercero en el Gran Premio de Honor, de Moloch 62, segundo Tiny 60 en 3'45" y 2|5 los 3500 metros.
No corre.
ZEPPELIN — No placé con 53 kilos de Centauro 54 en 2'40" los 2500 metros y luego con 56 fué no placé de Crisis 51 en 3'10" 4|5 los 3000 metros.
Con Ardouin hizo ayer 1000 metros en 1'1" 2|5.
OLD KING — Con 50 kilos fué cuarto de Castelar 52, Satanás 44 y Palmerín II 52 en 2'18" 2|5 los 2200 metros y luego con 54 fué tercero de Flor del Pago 45, segundo Jornalero 53 en 2'18" 3|5 la misma distancia.
Con Lema marcó 47' 2|5. Tiene buena carrera.
LEOUFUCO — Fué tercero en el clásico Río de la Plata, de Quirno Costa, segundo Pecarí en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 56 kilos fué segundo de Muley 51 en 1'45" 4|5 los 1700 metros.
Con Torrilla marcó a voluntad 50" 3|5. Puede ganar.
TELL EL KEBIR — No placé en la Polla de Potrillos ganada por Lepanto en 1'39" y 1|5 los 1600 metros y luego con 57 kilos fué segundo de Norton 51, en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Con Acosta marcó 48" 1|5. Es buen candidato.

Las carreras de productos

Regularmente disputadas serán mañana las carreras de productos con todo lo que el número de competidores será reducido.

POTRANCAS PERDEDORAS

Manguera — En esta compañía, la hija de Tullebardine puede salir airosa.
La pupila del Abrojo ayer, dirigida por J. Verduri, hizo 800 metros en 49".
Agata — Vale muy poco, pero puede correr bien.
Con N. Berazategui hizo 700 metros en 43" 2|5.
Lechuga — Tiene una pasada de 1'43". Puede andar cerca.
Con Ardouin marcó 43".
Siempreviva — Ha tenido un breve reposo. Les guste bastanta.
Hizo 700 metros en 42".
Irish Pride — Anda regular y puede correr bien.
Marcó 42" 1|2.

POTRILLOS PERDEDORES

Tandilero — Por Ajo y La Sonámbula. Ha sido preparado especialmente por el entraineur Bentancour y les inspira gran confianza.
Con G. Benvenutti y a la par de Pronóstico hizo 700 metros en 41". Buen apronte.
Autónomo — Tiene una corrida de 1'41". Puede ganar.
Con Arcuri marcó 43" 1|5 a voluntad.
Montgomery — Entre estos contrarios, lleva muchas probabilidades.
Trabajó con el peón.
Genio — Su último fracaso no se explica. El hijo de Saint Nichau anda muy bien.
Con E. Peñaloza hizo 600 metros en 35".
Brabante — Fracasó en la recta, pero anda como para poder ganar.
Marcó 42" 1|2.
Seguro — No vale gran cosa.
Con S. Ruiz y a la par de Lip Labor con Lema, marcó 49".
Lip Labor — Puede ser la sorpresa de la carrera.
Holgazán — Ha realizado algunos progresos.
Con Palacios hizo 700 metros en 43".
Festivo — Es uno de los competidores de consideración. Puede ganar.
Con Altamiranda marcó 41" 4|5. Inspira gran confianza a su caballeriza.
Cascotito — Puede correr bien.
Con G. di Palma y a la par de Microbio, con Grassi, marcó 41" 4|5.
Pedido — Está corriendo sin mayor éxito.
Trabajó regular.
Marbab — Nos parece difícil que figure.
Marcó 43".
Poor Boy — Debutante, por Cyllene y Orphan. Tiene ejercicios bastante regulares.
Con M. Altamiranda hizo 800 metros en 49".

POTRILLOS GANADORES

Red Wolf — Ha sido preparado especialmente y tiene una corrida de 58" 1|2 los 1000 metros.
Dirigido por Lema hizo 600 metros en 35".
Pellizco — En su última presentación largó parado. Es un gran candidato.
Con Torterolo hizo 700 metros en 43".
Tifón — Puede conducirse discretamente.
Con Ardouin hizo 600 metros en buen estilo.
Debenture — Anda bien, pero lleva dos adversarios de consideración.
Con D. Cardoso marcó 35" 3|5.

POTRANCAS GANADORAS

Palme d'Or — No creemos en la hija de Saint Wolf.
Hizo la partida en 43" 2|5.
Luminosa — Termina de ganar en 1'39" y puede ganar.
A la par de Fiducia marcó 42" dos quintos.
Fiducia — Es una hija de San Jorge en la que se abrigan algunas esperanzas.
A la par de Luminosa marcó 42" dos quintos.
Telodiró — Anda bien y puede ganar.
Con el peón marcó 42" 1|2.
Petite Chouette — Esta en una distancia que no es la que más se adapta a sus medios.
Con Amuchástegui esta tarde marcó 42' 4|5.
Molinera — Está corriendo sin éxito.
Con Cassino hizo 1000 metros en 1'2".
Silena — Su última carrera es muy buena. Puede ganar.
Con Canessa en Belgrano marcó 43".
Doracante — Es la candidata obligada. La hija de Val d'Or tiene performances muy superiores.
Dirigida por S. Ruiz hizo 700 metros en 42".

HER MAJESTY

Le resulta difícil al entraineur Vizcay poner en condiciones de correr con éxito a esta hija de Your Majesty.

Dirigida por Acevedo hizo hoy una partida al freno.

CALDERON - PRODIGIOSO

700 metros a voluntad

El buen hijo de Pipiolo, no puede encontrarse en mejores condiciones de training, preparándose especialmente para disputar el Nacional, en sobresaliente estado.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, hizo 700 metros en 43", pero completamente a voluntad; acompañó a Calderón en este apronte Prodigioso, que tiene un compromiso paar el próximo domingo, donde puede tener una figuración discreta y ser el ganador si Tapado no se lo impide.

QUIRNO COSTA

Sigue en buenas condiciones

El hijo de Méhari que en tan brillante estilo se adjudicó el clásico Río de la Plata, ha seguido en buenas condiciones después de esa carrera, aprestándose a tomar parte en el clásico del próximo domingo, donde pueda tener una buena figuración.

Esta mañana el jockey T. N. Fernández y a la par de Malandrín con el peón, cubrieron 1000 metros en 1'1" 2|5.

QUO VADIS?

800 metros suave

El favorito del clásico Martínez se encuentra en excelentes condiciones de training, y espera tranquilamente el encuentro del domingo, donde no lleva más enemiga que Democracia, la buena hija de Jardy.

Esta mañana cubrió 800 metros, suave.

TINGEL - BORBOTON

Andan bien

Estos dos pupilos del entraineur Luis Saini, se vienen conduciendo muy bien en cuanto ejercicio, a que son sometidos. Tingel que reprisará en el handicap limitado del domingo puede tener una buena figuración en cuanto a Borbotón correrá en breve.

Esta mañana los dos hijos de Américo fueron ejercitados en la partida suavemente, marcando 43".

CLAMOR

800 metros en 46" 4|5

El veloz hijo de Condesita, que cumplirá su compromiso en el clásico Estados Unidos del Brasil se ejercita con toda regularidad a fin de que se encuentre en las mejores condiciones posible para disputar esa carrera.

Dirigido por el jockey M. Acosta, pasó esta mañana 800 metros, en el recomendable tiempo de 46" 4|5.

PRONOSTICO

La partida en 41' 4'5

El hijo de Old Man, que está listo para disputar cualquier carrera, sigue siendo ejercitado regularmente; y como en todos sus ejercicios pone de manifiesto nuevos adelantos, se le hará hacer su rentrée el próximo domingo, en el handipap limitado, donde lo puede hacer con éxito.

Dirigido por el jockey Pelletier, cubrió esta mañana 700 metros en 41" 1|5.

JIPI JAPA II

1100 metros en 1'8" 1|2

El hijo de Batifondo que tomará parte en el handicap de velocidad del próximo domingo, fué ejercitado esta mañana en 1100 metros, marcando 1'8" 1|2 dirigdo por el jockey R. V. Lanati.

RIGA

Corrida en 1600 metros

A esta pensionista del entraineur V. Fernández, se le ha dado esta mañana corrida en 1600 metros desempeñándose admirablemente.

Con la monta del jockey A. Grassi, la hija de Chambertin cubrió esa distancia, en 1'40" 2|5 finalizando muy bien.

HEMOS OIDO DECIR...

—Que en la primera carrera entre Siempreviva y Manguera debe buscarse el ganador.
—Que Lechuga puede ser la encargada de la sorpresa.
—Que en los potrillos perdedores Festivo tiene un compromiso muy favorable.
—Que Tandilero puede correr muy bien.
—Que Autónomo reaparece con una corrida de 1'41" y merece mucha confianza a su caballeriza.
—Que a Genio y Brabante es conveniente no descuidarlos.
—Que Montgomery en caso de ser presentado puede dar cuenta de todos los anotados.
—Que en el handicap de yeguas Cantarela debe imponerse a voluntad.
—Que entre Red Wolf y Pellizco, las opiniones están muy divididas en la carrera de potrillos ganadores.
—Que Doracante debe dar cuenta de todas sus contrarias a pesar de que lleva algunos contrarios serios.
—Que la pareja de la Petite Ecurie ha de producir una honorable carrera.
—Que Silena está en condiciones de conducirse admirablemente.
—Que en el premio Palmerín II el crecido número de competidores hace probable una sorpresa.
—Que Richmond es el candidato que se destaca netamente.
—Que sin embargo es conveniente no descuidar a Luminar a pesar que sus ejercicos no llaman mayormente la atención.
—Que Le Poilú reaparece en óptimas condiciones.
—Que Naranjada puede estar muy en carrera.
—Que en el handicap de la milla todos los concurrentes llevan casi idénticas probabilidades.
—Que Desterro bien dirigido podría ser el ganador.
—Que Moselle y Mulato son sus más serios enemigos.
—Que en la carrera del desquite Tell El-Kebir puede imponerse en un canter.
—Que con Leoufucó se corren una fija.
—Que Old King puede andar muy cerca.

PATITIESO

Sigue bien

El hijo de Pipermint, sigue muy bien su training, como lo demuestra en cada nuevo ejercicio a que es sometido, donde pone de manifiesto nuevos progresos.

Con la monta del jockey D. Torterolo, pasó esta mañana 700 metros en 41" 1|2.

PALOSPAVOS

Floreo en 2200 metros

El hijo de Papanatas, que será llevado en breve a Montevideo a que dispute el Gran Premio Nacional, se le viene ejercitando con toda regularidad, a fin de que en esa carrera represente al turf argentino en las mejores condiciones posibles.

Dirigido por el jockey D. Torterolo, se le dió un floreo esta mañana en 2.200 metros, marcando 2'22", finalizando con muy buena acción.

GENERAL HAIG-GALAPAGO

Corrida en 1600 metros

Los dos pupilos del entraineur Rufino Coll, han sido ejercitados esta mañana en una milla con muy buen resultado.

General Haig con el jockey D. Torterolo, a la par de Galápago, cubrieron los 1600 metros en 1'40" y 2|5.

GREY FOX

41" 1|5 los 700 metros

El hijo de Le Samaritain sigue cumpliendo sus ejercicos con toda regularidad. Dirigido por el jockey D. orterolo cubrió esta mañana 700 metros en 41" 1|5.

GENERAL SMITH

Floreo en 2500 metros

Al hijo de Juez de Paz, se le dió un floreo esta mañana en 2 500 metros, con muy buen resultado, pues pasó esa distancia dirigido por el jockey R. Pelletier, completamente a voluntad en 2'45", finalizando con gran acción.

General Smith reaparecerá en el Gran Premio Nacional, donde en su ecurie esperan, que ha de tener una figuración descollante.

BRUJO-MIGUELITO

47" 1|5 en 700 metros

Estos dos pupilos del entraineur Fausto Gómez, se vienen ejercitando con toda regularidad, y en cuanto corran tendrán una figuración muy buena, dado lo bien que andan en privado.

Miguelito, con la monta del jockey Juan Fernández y el hijo de Calepino con su colega M. Lema, cubrieron esta mañana 800 metros en 47" 1|5.

MAROCCO-TUCAPEL

Se desempeñan bien

Estos dos pensionistas del entraineur Bernabé Islas que se desempeñaron bastante bien en sus compromisos del domingo pasado, han seguido su preparación sin interrupción alguna.

Tucapel con la monta del jockey F. Arcuri, y el hijo de Your Majesty con P. Alvarez, recorrieron la partida en 43" 2|5 desempeñándose bien.

ATENCION

Anda bien

El hijo de Diamond Jubilée, ha reanudado sus ejercicios y seguramente reaparecerá en el Gran Premio Nacional, donde tendrá que medirse con todos los cracks de la presente generación.

Dirigido por el peón, cubrió 800 metros en 51" al freno.

ALCOY

800 metros en 48"

El hijo de Amsterdam, que cumplirá su compromiso en el handicap limitado del domingo, sigue cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.

Esta mañana, dirigido por el aprendiz Ojeda, pasó 800 metros en 48". Mañana no cumplirá su compromiso.

DE LUCCA

Es ejercitado en la milla

El hijo de Valero no tardará en hacer su rentrée, desde que en todos sus ejercicios se desempeña muy bien.

Dirigido por el jockey C. Fenucci, recorrió esta mañana 1600 metros en 1'42", pero completamente a voluntad.

DEMOCRACIA

1000 metros en 1' 2'5

La hija de Jardy, que cumplirá su compromiso en el clásico Martínez, a disputarse el próximo domingo, seguramente que ha de tener una brillante figuración, destacándose desde ya como una de las principales competidoras.

Esta mañana, dirigida por el jockey M. Lema y a la par de Quilera, con el peón, cubrió 1000 metros en 1' 2|5. En el stud La Mimosa se considera muy posible batir a Quo Vadis?

QUINTILLA - GRITERIA

Han seguido bien

Las dos pupilas del entraineur [illegible]lla, han seguido bien, después de sus compromisos del clásico Etoile, donde, como ya se sabe, no tuvieron mayor figuración.

La hija de Old Man, dirigida por el jockey R. V. Lanatti, y la de Américo, con la monta de su colega R. A. Carabajal, cubrieron 800 metros en 48".

CARTAGENA - ADELITA

Cubren 800 metros en 49"

Las dos pensionistas del stud Los Cerrillos, se desempeñan bien en todos sus ejercicios, y en cuanto corran lo harán para tener una buena figuración.

Esta mañana, la hija de Old Man con el aprendiz Verduri, y la hija de Jardy con el jockey Francisco Arcuri, cubrieron 800 metros en 49".

MULEY

Se prepara para el Nacional

Como hemos informado en el stud Alvear se tiene el propósito de preparar a este hijo de Diamond Jubilée para disputar el Gran Premio Nacional.

Hoy de mañana, a ese efecto, se le pasó en 2500 metros en 2'41", no quedando muy satisfecho su piloto M. Acosta, que posiblemente se decidirá por dirigir a Astuto.

FARMAN

59" en 1000 metros

El veloz hijo de Old Man sigue produciendo grandes aprontes en privado, y el próximo domingo en el handicap de velocidad donde tomará parte costará trabajo ganarle.

Esta mañana, con la monta del

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO JARANILLA
Primera carrera — 1500 metros
A las 13 y 30

La Prueba	3|56	no corre
Manguera	3|56	M. Ojeda
Agata	3|56	N. Bera'gui
Lechuga	3|56	G. Ardouin
Siempreviva	3|56	I. Gonzalez
I. Pride	3|56	M. Acosta

PREMIO GALAPAGO
Segunda carrera — 1500 metros
A las 14

Tandilero	3|56	G. Benve'tti
Autónomo	3|56	F. Arcuri
Montgomery	3|56	D. Torterolo
Génio	3|56	E. Peñaloza
Brabante	3|56	R. V. Lanatti
Seguro	3|56	S. Ruiz
Lip Labor	3|56	M. Lema
Endurance	3|56	no corre
Holgazán	3|56	R. Palacios
Festivo	3|56	M. Alta'da
Cascotito	3|56	A. Grassi
Pedido	3|56	G. di Palma
Marbak	3|56	T. N. Fer'dez
Poor Boy	3|56	F. Casino

PREMIO CABOOL
Tercera carrera — 1700 metros
A las 14 y 30

Tosca	4|60	no corre
M. Tonta	7|54	T. N. Fernánd
Moselle	4|52	no corre
Cantarela	4|52	R. Pelletier
C. Kate	3|50	no corre
L. Millá	3|46	T. Torrilla
Kikú	4|45	X. X.

PREMIO ENTRETENIDA
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 15

Red Wolf	3|56	M. Lema
Pellizco	3|56	D. Torterolo
Tifón	3|56	G. Ardouin
Debenture	3|56	D. Cardoso
Genio	3|56	no corre

PREMIO CASPITA
Quinta carrera — 1600 metros
A las 15 y 30

P. d'Or	3|56	E. Peñaloza
Dura	3|56	no corre
Luminosa	3|56	R. Pelletier
Fiducia	3|56	G. Benve'ti
Telodiró	3|56	M. Lema
P. Chouette	3|56	E. Amu'gui
Molinera	3|56	F. Casino
Silena	3|56	E. Canesa
Doracante	3|56	S. Ruiz

PREMIO PALMERIN II
Sexta carrera — 1600 metros
A las 16

Intruso	4|58	J. D[illegible]
Gentleman	4|57	S. Ruiz
El Ñato	4|57	no corre
Richmond	4|57	F. Arcuri
Duldul	4|57	no corre
Fighter	4|56	T. Torrilla
Luminar	4|56	R. Pelletier
Bombon'ére	4|54	E. Amu'gui
Kalifato	4|53	X. X.
Panoli	4|53	X. X.
Le Poilu	4|52	M. Ojeda
G. Powder	4|52	M. Alta'da
Microbio	4|52	A. Grassi
S. Fein	4|52	R. Cara'jal
G. Mansilla	4|52	no corre
Rodaja	4|51	E. Peñaloza
Café	4|51	no corre
G. Mahon	4|51	T. N. Fer'dez
Naranjada	4|51	G. di Palma
Vigilant	4|49	no corre
Clarín	4|48	M. Acosta

PREMIO LA BERTINI
Séptima carrera — 1600 metros
A las 16 y 30

Alcoy	6|60	no corre
Esdepaja	4|57	E. Amu'gui
Chacotón	5|57	A. Verduri
Moselle	4|49	A. Grassi
Desterro	3|47	T. Torrilla
Mulato	3|47	M. Acosta
Nerón	4|46	I. González

PREMIO MONSERRAT
Octava carrera — 2200 metros
A las 17

Agasajo	4|49	no corre
Esdepaja	4|58	no corre
B. Lowe	4|57	no corre
Zeppelin	6|57	A. Grassi
Old King	5|54	M. Lema
Leufucó	3|48	T. Torrilla
T.-El-Kebir	3|47	M. Acosta

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

Casares Hnos. y Cía.
Sucesores de Casares Hnos. y Diehl
Del "Haras Nacional"—
La producción del año 1918, que comprende 24 potrillos y 22 potrancas sangre pura de carrera, hijos de Saint Wolf, Valero, Fripón y Del Valle; se rematarán
El sábado 2 de octubre, a las 14.30 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.
Catálogos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Cía.
13|700 v. Octubre 1

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7. carrera	8.ª carrera	Mes de septiembre Gan.	Pla.	N.c.	[illegible]	Pla.	No.
LA EPOCA	Manguera	Festivo	Cantarela	Pellizco	Doracante	Richmond	Moselle	Leoufucó	254	121	45	22	12	1
La Unión	Siempreviva	Autónomo	Cantarela	Pellizco	Doracante	Richmond	Moselle	Leoufucó	248	115	66	23	11	3
Tits Bits	Manguera	Festivo	Cantarela	Tifón	Doracante	Richmond	Nerón	Leoufucó	233	124	65	17	13	1
El Diario	Manguera	Festivo	Cantarela	Tifón	Doracante	Richmond	Nerón	Leoufucó	232	120	65	16	14	1
La República	Siempreviva	Tandilero	Cantarela	Pellizco	Doracante	Luminar	Desterro	Leoufucó	208	98	84	21	12	3
La Voz Argentina	Siempreviva	Autónomo	Moselle	R. Wolf	Doracante	Naranjada	Nerón	O. King	204	109	103	20	8	3
El Tribuno	I. Pride	Autónomo	Cantarela	Pellizco	P. Ecurie	S. Fein	Mulato	O. King	193	113	65	21	8	4
Guarino	I. Pride	St. Teresita	Cantarela	Pellizco	Telodiró	Luminar	Mulato	Leoufucó	186	98	82	20	7	5
El Heraldo	St. Abrojo	Festivo	Cantarela	Pellizco	Telodiró	Luminar	Nerón	Leoufucó	185	103	73	17	9	6
Il Roma	St. Abrojo	Festivo	Cantarela	Pellizco	Telodiró	Luminar	Nerón	Leoufucó	182	104	89	20	11	[illegible]
Vida Ilustrada	I. Pr'de	Festivo	Cantarela	Debenture	P. Ecurie	Luminar	Desterro	Leoufucó	181	118	98	16	13	3
Italia del Popolo	Agata	Brabante	Cantarela	R. Wolf	P. Ecurie	Richmond	Edsepaja	T. El Kebir	168	123	95	12	10	1
El Diario Español	Manguera	Autónomo	Cantarela	R. Wolf	P. Ecurie	Luminar	Moselle	Leoufucó	165	117	85	13	10	[illegible]
Le Courrier de La Plata	Manguera	Autónomo	Cantarela	Tifón	P. Ecurie	Richmond	Esdepaja	Leoufucó	165	100	78	12	10	1
Giornale d'Italia	St. Abrojo II	Festivo	Cantarela	Pellizco	Doracante	Luminar	Moselle	T. El Kebir	161	104	88	11	11	1
El Oeste	Manguera	Brabante	Cantare'a	R. Wolf	Telodiró	Richmond	Esdepaja	Zeppelin	158	113	98	7	13	6
Revista Sportiva	I. Pride	Brabante	Cantarela	Pellizco	P. Ecurie	LePoilu	Nerón	O. King	157	113	88	14	9	[illegible]
La Patria degli Italiani	St. Abrojo	Festivo	Cantarela	Pellizco	Doracante	Luminar	Moselle	T. ElKebir	155	112	85	19	10	1
De La Plata Zeitung	Lechuga	Genio	M. Tonta	Debenture	P. Ecurie	Richmond	Moselle	Zeppelin	155	101	102	11	11	1
Buenos Aires Herald	Agata	Seguro	M. Tonta	Pellizco	Silena	Naranjada	Desterro	O. King	155	97	104	10	8	7
Azzaman	Siempreviva	Brabante	L. Millá	R. Wolf	P. Chouette	Luminar	Chacotón	T. ElKebir	155	96	71	15	13	[illegible]
El Argentino de La Plata	Manguera	Tand'lero	Cantarela	Debenture	Doracante	Luminar	Moselle	Leoufucó	151	100	86	13	9	[illegible]
La Tarde de La Plata	Manguera	Festivo	Cantarela	Pellizco	Silena	Richmond	Desterro	T. ElKebir	150	88	93	13	14	1
La Palabra de San Martín	Lechuga	Tand'lero	Cantarela	R. Wolf	Doracante	Gentleman	Esdepaja	Leoufucó	149	96	89	10	12	2
Fray Mocho	I. Pride	Autónomo	Cantarela	R. Wolf	Doracante	Naranjada	Nerón	T. E'Kebir	147	111	83	12	10	4
Le Journal Français	Manguera	Genio	L. Millá	Doracante	Pellizco	Telodiró	Luminar	O. King	141	116	92	10	10	4
La Gaceta de España	Siempreviva	Génio	Kikú	Pellizco	Doracante	Richmond	Moselle	Leoufuc	139	103	87	8	11	5
O'Balilla	I. Pride	Genio	Cantarela	Pellizco	Silena	Luminar	Desterro	T. El-Kebir	132	106	118	9	12	[illegible]

TOME Vd. NOTA

mañana llega a 400 representaciones

SU CUNA FUE UN CONVENTILLO

cada día obtiene mayor exito

Palabra de Casamiento

que el SABADO PROXIMO en la sección vermouth se inauguran LOS CONCIERTOS de:

Guitarra y Cantos Nacionales por el celebrado concertista

MARIO A. PARDO

TEATRO NACIONAL Empresa P. E. Carcavallo

Corrientes 960, U. T. 912, Libertad — Compañía Arata - Simari - Franco

...key F. Arcuri, pasó 1000 metros ... 59".

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera. — MANGUERA — SIEMPREVIVA.
Segunda carrera — FESTIVO — ANTONOMO.
Tercera carrera. — CANTARELA — LONCO MILLA.
Cuarta carrera. — PELLIZCO — RED WOLF.
Quinta carrera. — DORACANTE — PETITE ECURIE.
Sexta carrera. — RICHMOND — LUMINAR.
Séptima carrera. — MOSELLE — DESTERRO.
Octava carrera — LEOUFUCO — TELL EL KEBIR.

APRONTES DE LA TARDE

Cara Morena, con el peón hizo 700 metros en 43" 3|5.

Fostejada, dirigida por E. Amuchástegui pasó la partida en 42" 1|2.

Escanal, hizo 700 metros con el peón en 45".

Lancetazo, fué corrido en 2.000 metros con el peón, marcando 2'7".

La Matin con el peón 2500 metros en 2'42" 1|5.

¿TELL EL KEBIR o LEOUFUCO?

En el handicap final donde los concurrentes serán únicamente cuatro las preferencias se dividen entre Leoufucó y Tell El Kebir.

El tordillo del stud Armon ha sido preparado especialmente para esta carrera y hoy dirigido por el aprendiz Torrilla hizo un ejercicio moderado dándonos la impresión que corrido a la expectativa debe ser el ganador, ya que su adversario irá colocado en un puesto más comprometido.

UNA CARRERA DIFICIL

En el handicap de la milla resulta difícil señalar el probable ganador.

Moselle, que será nuestra favorita, porque en el ejercicio de hoy, dirigida por Casino, demostró poder confirmar sus anteriores performances, puede ser vencida por Desterro como por Mulato, potrillos que se incorporan a estas carreras con pesos livianos y que terminan de conducirse honorablemente.

RICHMOND

Tiene un compromiso serio

El hijo de Dieudonné, que viene produciéndose admirablemente en cada carrera disputa, mañana puede obtener una nueva victoria.

Dirigido por el jockey Quinteros, esta mañana hizo 700 metros en 42" y dos quintos.

Como principales adversarios del representante del stud Sansón, aparece Luminar, La Polú, que reaparece bien preparado, Naranjada y Microbio.

CANTARELA

Se destaca

La hija de Old Man, cuyos progresos recientes la señalan como una temible adversario en cualquier carrera que dispute, tiene para mañana un compromiso sumamente favorable.

Dirigida por el jockey Pelletier hizo esta mañana 700 metros en 42" y es de suponer que para vencer a Miss Tonta y Lonco millá no ha de tener que emplear todos sus medios.

APRONTES GENERALES

Svelto — Con T. N. Fernández cubrió 700 metros en 42".

Procónsul — Dirigido por I. González recorrió 800 metros en 49".

Theda Bara — Con G. di Palma, a la par de Ofensa, con T. Torrilla, hicieron 800 metros en 51".

Entonces — Con el peón se le dió corrida en la milla, marcando 1'40".

Story — Dirigido por Grassi cubrió 800 metros en 49".

Galán — Con el mismo profesional cubrió 800 metros en 47".

Roldán — Hizo 1000 metros en 1' 3|5 dirigida por S. V. Morales.

Pelele II — Cubrió 800 metros en 48".

La Boheme — Con D. Torterolo hizo 1500 metros con buen resultado.

Lucky Day — Con R. A. Carabajal a la par de Suri, cubrieron 800 metros en 49".

Broquel — A la par de un compañero hicieron 700 metros en 42" 1|2.

Lady Ada — Hizo 1000 metros en 1' 3|5 dirigido por el peón.

La Tourbie — Con el peón cubrió 700 metros en 44".

Impulsivo — Dirigido por F. Arcuri cubrió la partida en 43".

Usurero — Con Acevedo pasó 800 metros en 47" 2|5.

Berenjenal — Con Ruiz hizo 1000 metros en 1'.

Orosimbo — Dirigido por A. Grassi pasó 800 metros en 48" 2|5.

Vuhugit — Cubrió la partida en 42" 3|5.

Roulis — Con Grassi y a la par de Grey Spot con F. M. Cassino, hicieron 800 metros en 50".

Sister Fly — Dirigido por R. V. Lanatti pasó 800 metros en 48" 1|5.

Warrior — Con Borean cubrió la partida en 40" 4|5.

Crisis — Fué aprontado por Altamiranda con buen resultado.

Figther — Con Torrilla pasó 700 metros en 42" 1|2.

Gold Power — Dirigido por Altamiranda cubrió 700 metros en 43".

Testaferro — Con D. Englander pasó 800 metros con buen resultado.

Telovoliodire — Hizo 700 metros en 35, dirigido por J. Fernández.

Flapper—Hizo 800 metros en 49" con el aprendiz Verduri.

Fulminadora — Cubrió 1000 metros en 1'1".

Ventose — Con T. Torrilla pasó la partida en 43".

Chimborazo — Dirigido por Coronel cubrió 800 metros en 49".

Lahore — Con el mismo profesional hizo 700 metros en 43".

Foch — Con M. Acosta fué ejercitado con buen resultado.

Correspondencia de Francia

Apuntes acerca del trabajo, el capital y el bolchevismo

París, junio de 1920.

Retirado aquí en París, desde donde observo y estudio el movimiento obrero, me permito reunir, a la ligera, alguno que otro de los rasgos sobresalientes de este problema; y los dedico no a la clase burguesa, sino a la clase trabajadora, por la que tengo tanta simpatía, y a la que quiero ayudar en la medida de mis fuerzas.

El obrero tiene derechos y obligaciones que son respetables, y debemos exigir su cumplimiento defendiendo con insistencia, las reivindicaciones razonables y justas del trabajador; debemos defender el derecho de asociación; el estado corporativo; las artes, los oficios, las profesiones y sus privilegios; el federalismo provincial y los derechos y privilegios de las provincias. No podemos negarnos a un estudio económico y político del trabajo, a un estudio que atraiga y fije la atención de todas las competencias, ya sea de patrones, de obreros, de sus secretarios o de sus delegados. Pero, a la vez, debemos reconocer al capital el rol, tan importante, que desempeña en la vida industrial — que es la vida obrera — a fin de asegurar, de establecer, de fijar — con orden y con justicia en la sociedad presente — la estabilidad en los intereses legítimos del trabajador, y la seguridad del capital, que no es otra cosa sino el fruto de la justa protección i trabajo y la recompensa a una prolongada y asídua economía.

Y, ¿qué cosa es el capital sino el honrado fruto y perseverante esfuerzo humano, en el justo equivalente de una remuneración, valuado en dinero? Y si reconocemos a los obreros aspiraciones que debe reglar la justicia y la equidad, reconozcamos al capital los mismos derechos, ya adquiridos; y que la ley establezca, no solamente garantía a ambos derechos, sino amparo, protección y respeto para el capital, que es la base del trabajo. Estamos de acuerdo para pedir todo esto a los poderes públicos, pero estamos a la vez de acuerdo para denunciar el rol funestos de los embaucadores públicos, que, de algún tiempo acá, trastornan, periódicamente la marcha regular de la vida nacional y el desarrollo de la riqueza pública. Es de necesidad decirlo y repetirlo: estos embaucadores públicos se sirven de la bandera de reivindicación obrera, como de un escabel en su propaganda perturbadora que no obedece a otro fin que al personal interés y no al interés del trabajador, el que pasa a segundo plan tan luego como las ambiciones personales y el lucro individual han sido satisfechos. Aquí en Francia, en donde escribo estas páginas, después de observar el movimiento revolucionario que se realiza por doquiera, y después de estudiar atentamente las reivindicaciones desmedidas de los conductores del movimiento obrero, puedo con toda conciencia declarar, y con absoluta persistencia, repetir, que este sistema de reivindicaciones obreras exageradas, no reposa, ni en la justicia ni en la equidad, y no ha tenido vida sino en la ceguedad del proletario: al que se le embriaga, no solamente con el alcohol sino con retumbantes promesas y con desmedidos halagos; hechos por los únicos que salen beneficiados de estos trastornos y que obtienen dinero, honores o prerrogativas, como fruto de torcidos manejos.

Mas, puedo decir, que se nota un viramiento en la conciencia del pueblo obrero y puedo señalar la irritación de una gran parte de este noble y patriota pueblo de Francia, que principia a ver y a comprender el juego de los promotores revolucionarios y que siente cansancio de este juego en el que se benefician — lo repito — un cierto número y cuyos manejos perjudican y casi anulan, el esfuerzo del trabajo honrado, cuyo fin es la perseverancia que proporciona bienestar, tranquilidad y reposo en la tarde de la vida, que es el sueño del francés. En todas partes escucho las críticas contra los organizadores de estas huelgas perturbadoras de la vida nacional y se observa a la vez, el descontento y la creciente desconfianza hacia los predicadores de la revuelta, del desorden o del motín. Porque aquí en Francia hay una clase importante, compuesta del pequeño burgués, del pequeño propietario, del pequeño rentista, del paisano — treinta millones en conjunto — que son gentes tranquilas, que aman el trabajo, que veneran su terruño, que practican la economía, como principio y como fin, y que no se dejan expropiarlo que les pertenece y que constituye su bien.

En Chile hay también una clase, compuesta del peón, del trabajador y del artesano, que ama la tranquilidad y el orden; y es a esta clase a la que es de necesidad acordar derechos legítimos, antes que puedan escuchar los ecos turbulentos de los perturbadores publicos.

Y si miramos más a lo lejos, si observamos lo que pasa en el país de esa creación alemana — el Bolchevismo — Rusia — si estudiamos los sucesos que se desarrollan allí en donde impera el sindicalismo exagerado, y, en donde, hasta los intelectuales están revolucionados, podemos decir que, después de un ensayo del régimen, que dura cerca de tres años, el manejo de la producción por una colectividad del Estado, o por una colectividad sindical, ha dado mal resultado. Ya no se reclama allí el consejo de obreros sino de técnicos; ya no se pide el trabajo englobado; ya no se reclama la nacionalización de los ferrocarriles, ni de las minas, ni de nada: hoy se reclama la industrialización del ejército y la militarización de la industria y que el obrero sea un soldado del trabajo. Estas son las tendencias que se diseñan hoy en Rusia, el país Bolchevista, y tales son hoy los principios que proclama Lenine, quien juzga al hombre por naturaleza perezoso, y al que hay que forzar al trabajo. Allí no se practica el día de ocho horas, sino de doce; pero son doce horas, por las que el obrero no tiene estímulo, porque carece del beneficio personal directo, y como consecuencia de esta falta de aliciente, la producción ha disminuído en proporción alarmante; y esta ausencia de interés individual ha anulado, casi, la producción carbonífera, que es la vida de las fábricas y del movimiento en el país. Los ferrocarriles están en un estado lamentable, lo que ocasiona la paralización del acarreo. Sin producción, sin medios de transporte, sin carbón y sin orden, la situación interior en Rusia sovietista, es trágica; pero en grado sumo. En los campos la condición del paisano ilotrado, es intolerable, pues se ve brutalmente despojado de los productos de la tierra por los bolchevistas famélicos que matan para robar.

Un telegrama de fecha 30 de abril nos dice que Trotzky ha lanzado una proclama al pueblo, en la que dice: "Obreros y obreras, trabajemos infatigablemente, unidos nuestros esfuerzos a fin de obtener un mejor porvenir para las generaciones futuras. Viva el trabajo que es la base de la vida". Esta es la reacción que comienza.

La nacionalización de los ferrocarriles, practicada en Alemania, en Bélgica, en Suiza, en Italia, en Austria-Hungría, ha dado resultados financieros deplorables y sin que la colectividad haya beneficiado de ninguna ventaja.

La experiencia de la etatisación de las minas, ha sido más falaz. Se ha ensayado en Nueva Zelanda, en Prusia y en Holanda. Carecemos de datos precisos en referencia a la primera citación; pero, sí, podemos hablar de los resultados obtenidos en los otros dos países. La nacionalización de las hulleras en los Estados Alemanes y particularmente en Prusia, no data de hoy día. Hasta principios del siglo XIX, la industria extractiva había sido una industria del Estado, pues los soberanos, en virtud de derechos de regalía, disponían de la propiedad minera; más, a mediados del siglo prevaleció el nuevo sistema de "libertad de explotación" a la cual la Germania debió ser gran prosperidad económica.

Mr. Weiss, antiguo director de minas en el Departamento de Trabajos Públicos en 1900 reconoció la inferioridad del sistema de explotación por el estado al de los particulares. De 1880 a 1900 la producción de carbón en la cuenca carbonífera de la Sarré — producción del estado — no había aumentado sino en 73 o|o mientras que en Silesia, explotación privada, se había desarrollado hasta 120 o|o y en Westphalia en donde el estado no representa en la labor sino un 3 o|o, la producción llegó a 143 por ciento. Hay que agregar, todavía, que el rendimiento obrero, en el trabajo de las minas nacionalizadas fué sensiblemente menos alto que en las regidas por administración particular. La revista germánica "Gluckauf" hizo, en 1915, el cálculo siguiente: la explotación obrera en la administración privada ha sido de 261 toneladas, mientras que en las del estado solamente tuvo un rendimiento de 229 toneladas. Además, hay que agregar que, el costo de fabricación, fué, para las minas del estado de 11.26 marcos, mientras que en los establecimientos privados sólo fué de 9.61 marcos.

De todos estos datos resulta que, no son halagadores los rendimientos financieros de la gerencia del estado. El estado no sabe ni economizar ni organizar comercialmente una industria. El ejemplo de la Holanda no es más envalentonador que el de la Prusia.

Ricardo Sánchez Cruz.

INTERVENCION NACIONAL EN MENDOZA

Ministerio de Hacienda

Exoneración de multas por Contribución Directa y Patentes Fiscales

De conformidad a los artículos 16 y 30 de la Ley No. 327 vigente, el interventor nacional de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o Los deudores de impuestos por Contribución Directa y Patentes Fiscales por el año 1920 y anteriores, que efectúen el pago antes del 15 de octubre próximo serán exonerados del total de las multas en que hayan incurrido.

Art. 2.o Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos cargarán solamente con el 25 o|o de las multas líquidas y los gastos causídicos.

Art. 3.o Vencido el término fijado por el art. 1.o todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el art. 84 de la Ley 237, cuyos efectos, pondrá en vigencia la Contaduría General, inmediatamente de fenecer el plazo acordado por el presente decreto.

Art. 4.o Del 25 o|o de las multas a que se refiere el artículo 2.o la Contaduría General, liquidará el 70 o|o al recaudador y 30 o|o al receptor de rentas que corresponda.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. Firmado: Vargas Gómez, interventor nacional. — Luis A. Mela, ministro de hacienda. — Es copia conforme: Ramón H. Videla, oficial 1.o ministerio de hacienda.

v. oct. 15

Información telegráfica del interior

SANTA FE

VERA, septiembre 22. — Convención departamental partido Radical reunida anoche proclamó candidatos a convencionales de la constituyente a los señores Eduardo Gorbea y Carlos Bortwich.

GALVEZ, setiembre 21. — En la convención efectuada ayer en la estación Yrigoyen fueron proclamados para diputados en las elecciones que se efectuarán el tres de octubre, los doctores Juan Luis Ferrarotti, Ignacio Costa y Pedro Giménez Melo.

Las próximas elecciones — Trabajos de la Unión Cívica Radical — Colectividades extranjeras — Correos.

SANTA FE, septiembre 22. — Aproximándose la fecha de las elecciones convocadas por el poder ejecutivo provincial a fin de elegir 60 constituyentes que deberán reformar fundamentalmente la constitución de la provincia, la Unión Cívica Radical despliega una grande e intensa actividad electoral y dada la buena organización de dichos trabajos, como igualmente los candidatos que sostendrá, radicales de prestigios, descuéntase desde ya un hermoso y brillante triunfo para el radicalismo.

—La colectividad italiana festejó dignamente la histórica fecha del XX de septiembre.

—La colonia española se apresta a festejar el día de la raza, habiendo preparado un vasto e interesante programa de festejos.

—Debido a la constante actividad desplegada por el señor jefe de correos y telégrafos del 5o. distrito, don Ramón Farías Carpio, en su último viaje que realizó a ésa, a fin de conseguir ante la dirección general, ciertas mejoras, entre ellos aumento de personal y ascensos, han mejorado notablemente los servicios de correos y telégrafos.

ENTRE RIOS

Asalto en la vía pública

DOMINGUEZ, septiembre 22. — Sin motivo alguno ayer fué asaltado en la vía pública el vecino Abraham Lifxchitz, por un sujeto que, aseguran, es bolsheviki.

El asaltante, que fué detenido, se ha negado a declarar.

Hoy ha sido remitido a la jefatura de Villaguay.

El aniversario de la unidad italiana — Celebración del día del estudiante.

PARNA, septiembre 22. — Con el mayor entusiasmo se cumplió el programa de festejos organizado por la colectividad italiana para conmemorar el 20 de septiembre. La recepción en su local y la función de gala en el teatro, resultaron muy concurridas.

—Festejando el día del estudiante, la Escuela Normal realizará hoy un paseo a la Escuela Alberdi, y esta noche se realizará en el teatro el festival organizado por los estudiantes.

—Ayer, en la municipalidad, se llevó a cabo un te danzante, que resultó una hermosa reunión social.

CORDOBA

Registro agrícola ganadero

LAS VARILLAS, septiembre 22 — Desde hace tiempo el comercio de esta zona anhela que las autoridades nacionales, creen un registro agrícola ganadero.

La importancia indiscutible de Las Varillas, situada en un centro ferroviario, equidistante de las plazas de Villa María, San Francisco, Las Rosas y Villa del Rosario, señala a esta localidad como el punto más indicado para la instalación de un registro agrícola ganadero, que a un mismo tiempo serviría a las estaciones de Pozo del Molle, Carrilobo, Las Varas, S. M. Laspiur, Alicia, El Fortín, San Alberto y Sacanta, todas ellas prósperas colonias agrícolas.

Actualmente las operaciones prendarias deben registrarse en las oficinas que funcionan en las localidades mencionadas de Villa María, San Francisco, Las Rosas y Villa del Rosario, con las consiguientes molestias, pérdidas de tiempo y recargo de gastos.

El Banco de la Nación ha librado al servicio en este pueblo una sucursal y es de sentir que la incorporación de este importante banco a las actividades comerciales de la región, no haya sido acompañada de la instalación del registro, pues si bien ahora es fácil financiar operaciones prendarias originadas en la riqueza agraria, la falta de registro produce inevitables dilaciones, que en la próxima cosecha se harán sentir, si el ministerio de agricultura inspirado en el propósito de favorecer la riqueza de la zona, no resuelve favorablemente la solicitud que se ha presentado provista de las firmas representativas de las localidades que van a ser beneficiadas con la fundación del registro.

Sesiones de prórroga. — Viaje de estudio. — Día del estudiante.

CORDOBA, septiembre 22. — Hoy se reunirá el senado, iniciando las sesiones de prórroga.

Realizáronse las elecciones para elegir delegados al consejo de la Facultad de Derecho, resultando electos los doctores Taborda y Arturo Orgaz. Hállanse en ésta los estudiantes del colegio nacional de Rosario que realizan una jira de estudios.

Se iniciaron los cursos de telegrafía y radiotelegrafía.

Decretóse feriado para los colegios con motivo de ser día del estudiante. Estos prepararon un interesante programa, que dado el entusiasmo reinante alcanzará un lisonjero éxito.

MENDOZA

El XX de Septiembre — Inspección en el parque San Martín — Los sueldos de la administración — La fiesta de los estudiantes — Saludo de la colectividad italiana al interventor nacional.

MENDOZA, septiembre 22. — Hoy ha sido declarado feriado en todo el territorio de la provincia en ocasión del XX de eptiembre.

—A pesar de ser día de fiesta el interventor nacional doctor Vargas Gómez y sus colaboradores, se ocuparon de varios asuntos administrativos de importancia.

—El ministro de industrias, ingeniero Tobal, realizó esta mañana una inspección ocular en el parque San Martín con obetjo de constatar varias irregularidades que pesan sobre el actual administrador de este paseo. El parque es el mejor paseo que tiene Mendoza y está en la actualidad muy mal atendido a pesar de gastarse mensualmente grandes sumas de dinero.

—Diariamente distintas reparticiones reclaman con justísima razón el abono de los sueldos atrasados que se les adeuda.

La situación desastrosa en que se encuentra la administración constituye para el interventor doctor Vargas Gómez, una verdadera preocupación.

—El sábado pasado una numerosa asamblea reeligió presidente del Club de Gimnasia y Esgrima al señor Eduardo Evans, y vicepresidente al doctor Ricardo Encina.

—Los estudiantes conmemoran también dignamente el día del estudiante. Esta noche se realizará en el teatro municipal una gran velada literario-musical y mañana una manifestación pública.

—Procedente del Japón, por el internacional, anoche llegó de Chile a ésta el cónsul argentino de aquel país, señor Guillermo L. Aguirre.

—Esta mañana partieron hacia Puente del Inca, de donde regresarán a fines de semana, el ingeniero Valentín Velazco, señora Rosa Sáenz de Velazco y señorita Blanca Sánchez.

—Regresó ayer de Cacheuta el ministro de gobierno de la intervención, doctor Poblet Videla, acompañado del subsecretario del ministerio de industrias.

—Esta mañana una comisión de la colectividad italiana, presidida por el vicecónsul, doctor Frattoni, concurrió a la casa de gobierno para saludar al interventor nacional doctor Vargas Gómez, quien esperó a la comisión en el salón de recepciones, acompañado por sus ministros. La entrevista, que se prolongó por espacio de una hora, fué cordialísima, formulándose votos muy sinceros por el progreso de ambos países. El interventor obsequió a la comisión con una copa de champaña, agradeciendo el saludo de la colectividad italiana en nombre del gobierno nacional y de la provincia. Al banquete que esta noche ofrece la colectividad en el restaurant El Progreso ha prometido asistir el doctor Vargas Gómez.

El aniversario italiano — Un discurso del interventor señor Vargas Gómez — Excursión a Los Papagayos — Velada estudiantil en el teatro municipal.

MENDOZA, septiembre 23. — La colonia italiana de Mendoza ha festejado ayer entusiastamente el 50.o aniversario de la unidad itálica. Este entusiasmo ha quedado de manifiesto en todos los actos que se realizaron, muy especialmente en los de carácter popular, los cuales se llevaron a cabo en presencia de una numerosa concurrencia. El banquete servido anoche en el restaurant El Progreso, alcanzó lucidas proporciones.

Asistió al acto el interventor nacional doctor Vargas Gómez, el ministro de hacienda doctor Mela, el ministro de industrias ingeniero Tobal, el jefe de policía teniente coronel Pérez Colman, y el secretario privado de la intervención señor Monje, quienes ocuparon sitio preferente en la cabecera de la mesa al lado del cónsul de Italia doctor Frattoni y demás autoridades de la colonia italiana.

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra el cónsul doctor Frattoni, contestando en nombre del gobierno de la nación en la provincia el interventor doctor Vargas Gómez, quien pronunció un bello discurso alusivo al acto.

El interventor se refirió a la labor progresiva de la colonia italiana en nuestro país, y muy especialmente Mendoza, donde los residentes italianos han imprimido un gran desarrollo a la industria vitivinícola.

Al terminar su brillante discurso el doctor Vargas Gómez, fué aplaudido ruidosamente durante diez minutos.

Al retirarse el interventor del banquete, fué igualmente muy aplaudido.

—Ayer de tarde el interventor doctor Vargas Gómez acompañado de los ministros de gobierno doctor Poblet Videla, hacienda doctor Mela, industrias ingeniero señor Tobal, secretario privado señor Monje y del subsecretario del ministerio de industrias, realizó una excursión en automóvil a Los Papagayos, con el objeto de cerciorarse del estado en que se encuentra esta propiedad fiscal. Los excursionistas recogieron la más grata impresión de esta gira que acaban de realizar, tanto por lo accidentado del trayetco recorrido, como por lo pintoresco del lugar que visitaron.

—La velada literario-musical ofrecida anoche en el teatro municipal por la federación de estudiantes, con ocasión del 21 de septiembre, resultó todo un éxito. Asistió al acto una numerosa y selecta concurrencia.

El discurso de apertura de la fiesta estuvo a cargo del presidente de la federación, señor Bianchi.

—Hoy se llevará a cabo una gran manifestación organizada por los estudiantes. Por la tarde se servirá un lunch en el salón blanco.

—Para ésa partieron los diputados nacionales señores Gallegos, Moyano y Emilio Quellet.

FERROCARRILES

CULTIVO DEL ALGODONERO Y DEL MANI EN LA ZONA DE SECANO.

Continuando la obra de fomento agrícola en que está empeñada la empresa del ferrocarril Central Argentino, ha resuelto publicar dos folletos sintéticos relacionados con el cultivo de dos plantas industriales muy importantes, como el algodonero y el maní.

Haciendo resaltar la conveniencia de dedicarse a dichos cultivos, las publicaciones referidas, al tratar del algodonero, expresan que, aun cultivado en la zona de secano, constituye una explotación muy remuneradora, pues el algodón sigue siendo objeto de mucha demanda en los mercados mundiales, pagándose a buen precio las cosechas que se obtienen.

Sobre el maní, en el folleto se manifiesta que, considerando los buenos precios a que se cotiza el producto cosechado, y habiendo en estos últimos años la industria del aceite tomado mucho incremento, se ha favorecido una demanda continua de maní; trátase, pues, de una explotación provechosa, cuyas cosechas tienen mercado seguro.

Los ensayos practicados por la empresa citada en su granja experimental de la provincia de Santiago del Estero, y los de otras zonas de la misma provincia, han dado resultados muy satisfactorios.

Los interesados en la obtención de dichos folletos, ubicados en la zona de influencia del F. C. C. A., pueden solicitarlos a la oficina de fomento rural de la citada empresa, calle Bartolomé Mitre 299, la que los distribuirá gratuitamente.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el telégrafo de la nación, oficina distribución se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Nro. 1042 de Santos para el señor Hambra s|d. No. 1031, de Río para Alberto Bafdich, Larrea 759. Nro. 1185, de Corumba, para el señor Francisco Méndes, Lagalla 652. No. 1211, de Londón para Talarco s|d. No. 1285, de Anhatomirim Bordo Alessandrón para el señor Domenico Stazariyoss s|d. No. 1263, del vapor "Pinc pessa Mafalda", para el señor Buzzerio Lorenzo, calle Anherina 619. No. 1272, del mismo vapor, para el señor Pietro Grossi Linie Farraza 653. No. 1257, del mismo vapor, para el señor Angel Speranza, Guanchaga 97. No. 1283, de Madrid para el señor Varroldan s|d.

Conferencias

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE BUENOS AIRES

La Sociedad de Cirujía de Buenos Aires, celebrará su décimaprimera sesión ordinaria de conferencias, el viernes 24 de septiembre a las 21 horas, en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171, con la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.

2.o Prof. Fedor Krause: Tratamiento operatorio de los espasmos duraderos y de las parálisis espásticas.

3.o Prof. M. Viñas: Colecistitis hidatídica.

4.o Prof. D. J. Cranwell y doctor E. M. Olivieri. Fractura de la pelvis, tratada por injerto óseo.

5.o Dres. N. Tagliavache y A. Gutiérrez: Drenaje en cirujía de las vías biliares.

6.o Dr. E. Finochietto: Presentación de instrumentos.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "DOMINGO F. SARMIENTO"

La comisión directiva de la asociación atlética del colegio nacional "Domingo F. Sarmiento", anunció un festival que se realizará esta noche a las 21 en el Capitol Theatre, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte — Cinta cinematográfica.

Segunda parte — 1o. Discurso por el señor rector del colegio y repartición de premios del torneo verificado el día 20; 2o. Recital de piano por el señor Kada Jenó; 3o. Narcisín; 4o. Audición por la aplaudida orquesta norteamericana "Hands up band"; 5o. Danzas clásicas por la tribu universitaria.

Tercera parte — 'La barra provinciana", escena de la vida estudiantil porteña, en dos actos.

Exportación de carnes

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., Ltd., ha despachado de La Plata con destino a Londres 2.044 cuartos de vacunos congelados delanteros y 2.049 cuartos traseros de vacuno chilled; y en el vapor "Millais", con destino a Liverpool, 2.624 cuartos delanteros de vacuno congelados y 2 539 cuartos traseros de vacuno chilled.

El frigorífico Las Palmas Produce Co., Ltd., ha cargado en el vapor "Vestris" con destino a Liverpool, 2.876 cuartos vacunos delanteros congelados y 3.040 traseros; en el vapor "Millais", con destino a Liverpool, 127 cuartos vacunos delanteros congelados y 37 traseros; en el mismo vapor con destino a Liverpool, 1.552 reses de carnero congeladas, 1.015 cuartos vacunos delantero congelados, 1.296 traseros, 1.011 delanteros enfriados y 1.404 traseros; y en el vapor "Highland Loch", con destino a Londres, 1.154 cuartos vacunos delanteros congelados, 948 traseros, 1.526 delanteros enfriados y 2.028 traseros.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA
Circolo Italiano

Este prestigioso círculo de sociabilidad, anuncia para el 26 del corriente, a las 16, en los salones de su espléndido local un baile.

Información General

RIFA POSTERGADA

La rifa de un automóvil Ford a beneficio de la sociedad de socorros mutuos y club atlético "A la Ciudad de Londres", ha sido postergada para el 15 de diciembre próximo, a las 19 horas.

Círculos y Sociedades

Interesante festival — El Club Sportivo National Paper & Type Co. anuncia una fiesta en obsequio de los consocios y familias para el viernes 24 a las 20 y 45, en el local de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Centro social "La Rusticana" — El domingo 3 del próximo mes de octubre a las 15, realizará una fiesta diurna en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Círculo Unión Madrileña — Anuncia un baile en honor de la comisión de señoritas el 26 del corriente, a las 15, en Cangallo 1756.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Alquiler de adornos
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
Banderas de todas naciones
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
Perú 354 U. T. 427 Avenida

ALMACEN
DE
Generoso de Cabo
Comestibles en general
Licores, vinos y conservas de todas clases
GARAY 2299 — U. T. 3688 B. Orden

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PHILGLEDS

FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"
ATENDIDOS PERSONALMENTE POR EL
Dr. JACINTO T. RAFFO
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
Permanece abierto DIA y NOCHE
SARMIENTO Esq. ESMERALDA
Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche
TELEFONOS
Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2651 (Central)
Con 4 aparatos internos — BUENOS AIRES —

HERNIAS Quebraduras
reducen inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido, es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecho de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirijirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

AVISOS FUNEBRES

ANTONIO BOCACHE — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de septiembre de 1920. — Su esposa Geronima T. de Bocache; sus hijos Blas, Vermo, José, Amalia, Antonieta y Rosa; sus hijos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 22, a las 15. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lavalle 3060. Carruajes, casa Giordano y Hno., Gorriti 3402 28. v. sept. 22.

FUNERAL

CARMEN FRANCISCA ANDREU (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de septiembre de 1919. — Sus padres Eusebio B. Andreu y María Filiberti de Andreu; sus hermanos Francisca, Bruno, María Elía, Aurora, Estrella, Alba y Cayetano Andreu; su abuela Francisca Felín de Andreu y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Juan Evangelista (Boca), el día jueves 23 del corriente a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que agradecerán.

13|729 v. 22 sep.

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia Miller en el CEMENTERIO DEL NORTE, Sección Enterratorio General número 55, que deben retirarlos dentro de los ocho días de la fecha, de lo contrario, serán cremados.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920.

13|674 v. septiembre 22.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 22.—Para cotizaciones en julio: apertura, 142 7/8; intermedia, 172; clausura anterior, 126 1/2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1/4; intermedia, 178 2/4; clausura anterior, 107.

LINO

DULUTH, septiembre 22—Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 2/4; clausura anterior, 130 7/8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 321.

Para entregar en junio: anterior, 322.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz	diciembre	1/4
"	mayo	1/2
Lino	noviembre	s|c.
Lino	diciembre	s|c.
Operaciones de intermedia.		
Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 22. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o.	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 22.—

Renta francesa, de o|o	54.30
Id id, de 4 o|o (1917) a	68.80
Id id de 4 o|o (1908) a	69.45
Renta francesa, de 8 o|o	85.40

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 22.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 13.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 25 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). a 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 3|4.

Id id id (pref.) a 8|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Gath y Chaves.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Tranways Eléctricos del Sur, Compañía Ganadera y Forestal en Resistencia, Banco Comercial del Azul, La Hispano Argentina (seguros), Viñedos y Bodegas Tomba, American Quebracho.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.80; id clase de pan, sobre dársena, a 24.30; id clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.30.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.60; id sobre dársena, a 10.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 26.10.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 10.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 1.600 toneladas a 20.20.

Maíz: para octubre, 800 toneladas a 10.10; para noviembre, 600 id a 10.20; para diciembre, 1200 id a 10.22.

Lino: para octubre, 1000 toneladas, a 26.52; para febrero, 1800 id a 25.20.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70 y para septiembre, a 10.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para diciembre, 600 toneladas a $ 10.10, 400 a 10.08, 400 a 10.05.

Lino: para noviembre, 100 toneladas a 26.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo, número 1, a 9.85 pesos.
Lino: base 4 o|o, a pesos 26.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Linieres)

En las mismas condiciones de la mañana anterior se colocaron hoy las diferentes clases de tropas.

Por haciendas gordas y especiales los precios se mantienen sostenidos y bajos para las flacas y de invernada.

Los frigoríficos operan con interés por novillos especiales (Chilled Beef), pagando arriba de 0.34 $ la libra y por los gordos y especiales para congelar, de pesos 0.33 a 0.34.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 128, La Blanca 1000, Sansinena 655 y el Swift 69.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4070 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 302, vacas 717, terneros 322, bueyes 10.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para frigorífico, 193 $: id id para consumo y para id, 117; bueyes excepcionales id id, 246; id gordos id id, 180; novillos excepcionales id id, 297; id m. especiales id id, de 239 a 249; id especiales id id, de 206 a 222; id m. gordos id id, de 188 a 200; id gordos id id, de 168 a 182; id generales para consumo, de 153 a 160; novillitos excepcionales id id, 180; id especiales id id, de 161 a 175; id generales id id, de 102 a 155; vacas excepcionales id id, 240; id especiales, id id, de 200 a 219; id gordas id id, de 176 a 190; id generales id id, de 105 a 170; vaquillonas especiales id id, de 160 a 174; id generales id id, de 99 a 153; terneros excepcionales id id, de 119 a 126; id especiales id id, de 102 a 114; id gordos id id, de 34 a 96; id generales id id, de 40 a 78; id mamones id id, de 30 a 82.

VENTAS DE HOY

ALONSO, FERRARI Y Cía.—
48 novillos gordos, Córdoba, 185 $.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
44 novillitos especiales, B. Blanca, 165 pesos; 50 id especiales, id, 157; 4 vacas id, id, 200; 2 id m. gordas, id, 170.

ACCAME BOLLINI Y Cía.—
20 novillos especiales, Pehuajó, 232 $.

ALGHOURRON HNOS.—
44 novillos gordos, Salto, 185 $; 6 novillitos g. y c. gorda, Torquist, 115; 15 vacas especiales, G. Pinto, 190; 16 id id, id, 180.

ALVAREZ Y SPERONI—
4 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, 160 pesos; 7 id b. carne, id, 140; 10 id id, id, 138; 8 id gordos, id, 172; 10 id b. carne, id, 135.50.

BISCAYART Y SPANGEMBERG—
4 vacas m. especiales, Chacabuco, 210 $; 6 novillos m. gordos, id, 192; 2 novillitos gordos, id, 130; 3 toritos b. carne, id, 100; 10 vacas gordas, Pergamino, 150.

CALVO NICOLAS A.—
14 vacas gordas, capital, 147.50 $.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
62 vacas gordas Matanza, pesos 150; 20 id. id. 140; 2 id. especiales id. 200; 10 novillos criollos id. 132; 5 terneros m. gordos id. 97.
CEBALLOS Y CUFRE—
3 vacas especiales G. Pinto, pesos 190 9 id. m. gordas id. 165; 7 id. gordas id. 145.

CROTTO Hnos.—
21 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 194.
CUESTA y Cía—

3 novillos b. carne 9 de Julio, pesos 135 13 novillitos gordos id. 130.

CREDITO TERRITORIAL—
12 vacas especiales Lincoln, pesos 177; 5 id. m. gordos id. 155; 35 terneros gordos Vedia 89.

CUCULLU FELIPE L—

11 terneros m. gordos Pellegrini, pesos 95.
CASARES Hnos. y Cía—
25 vacas b. carne Avellaneda, pesos 190 25 novillos b. carne id. 172; 24 novillitos m. gordos Puán 140.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

5 novillos m. gordos Chacabuco, pesos 165; 5 id. gordos id. 175; 2 id. id. Arenales id. 155; 2 id. id. 145; 6 id. b. carne id. 145; 2 vacas m. gordas id. 165; 4 toros b. carne id. 100; 8 novillitos g. y c. gorda id. 125.

DE LELLIS Y PAGES Hnos.—

24 novillos m. gordos R. Pérez, pesos 193.
DEVOTO y Cía (Cía. TOMAS—

12 novillos gordos G. Villegas pesos 170 18 id. g. y c. gorda id. 166; 9 novillitos especiales id. 160; 9 id. id. Villegas 158 2 novillos c. gorda Salto 156.

DOWDALL RICARDO—

24 novillitos especiales B. Mitre, pesos 150.
HERIOT Hnos.—

6 vacas m. gordas Aranaza, pesos 155; 14 novillos b. carne id. 140; 30 novillitos gordos id. 130.

IRIART ADOLFO—
18 vacas especiales Guaminí, pesos 180.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
24 novillos gordos Laprida, pesos 186.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
32 novillos gordos Tapalqué, pesos 187 20 terneros id. E. Ríos 90; 23 novillitos especiales Río IV. 150; 5 vacas m. gordas id. 165; 25 vaq. gordas C. Suárez 130; 18 novillitos g. y c. gorda id. 115; 30 vacas gordas id. 140.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
6 vacas m. gordas M. Paz, pesos 155; 15 novillitos g. y c. gorda id. 120; 2 vaq. c. gorda id. 110; 34 terneros buenos id. 80; 3 id. regulares id. 65.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
4 novillitos c. gorda T. Lauquen, pesos 114; 2 toritos id. id. 113; 13 novillos id. id. 139.50; 28 id. gordos id. 173; 18 id. c. gorda id. 148; 2 terneros excepcionales Alem 129; 18 id. buenos id. 85; 11 id. regulares id. 77; 12 id. gordos id. 89.50; 3 vacas m. gordas id. G. Pinto 172.50; 3 bueyes m. especiales G. Pinto 246; 4 id m. gordos id. 180; 5 vacas especiales Capital 190; 7 id. m. gordas id. 169; 24 novillos g. y c. gorda id. 168.50; 11 id. gordos id. 150; 15 id. g. y c. gorda id. 172; 18 id. id. 162; 13 terneros m. especiales Junín 108; 10 id. excepcionales id. 198; 4 novillitos gordos id. 140; 11 novillitos c. gorda Alem 148; 12 id. g. y c. gorda id. 161; 21 id. especiales Santa Fe 211; 48 id. id. 224.

LALOR JUAN—
17 novillitos g. y c. gorda Olavarría, pesos 116.50; 18 id. id. 125.50; 5 novillos c. gorda id. 146.50; 4 vacas gordas id. 150; 2 id. id. 135; 10 novillitos gordos id. 146.50; 14 id. g. y c. gorda G. Pinto 120; 17 novillos c. gorda id. 137.50; 17 id. id. 149.50; 17 id. g. y c. gorda id. 163; 26 id. id. 160; 10 id. m. gordas C. Casares 171; 10 id. especiales id. 199; 9 id. m. especiales id. 215; 6 id. especiales id. 198.50; 6 vacas especiales Córdoba 193; 7 id. especiales id. 186.50; 3 novillos m. gordos id. 193.50; 3 id. flacos id. 111; 2 vacas g. y c. gorda id. 123; 3 id. flacos id. 56.50; 8 id. m. especiales id. 219; 6 terneros gordos S. Vicente 91; 14 novillitos gordos id. 132.50; 4 id. excepcionales id. 119; 2 vacas gordas id. 140; 6 id. m. especiales id. 210; 3 vaquillonas c. gorda id. 113; 6 terneros gordos id. 94.50; 2 id. mamones id. 56.50; 5 vacas especiales R. Perez 180; 10 id. c. gorda id. 117; 2 id. g. y c. gorda id. 135; 6 id. flacos id. id. 80; 8 novillitos gordos Chivilcoy 141.50; 9 vacas especiales id. 194; 15 novillos c. gorda id. 150; 36 id. especiales id. 210; 8 vacas gordas Azul 148; 10 id. m. gordas id. 162; 10 id. especiales id. 176.50; 7 id. id. 193; 3 id. flacas Lobos 106; 6 terneros b. carne Lobos 74; 2 vacas gordas id. 152; 6 novillitos g. y c. gorda Chacabuco 166.50; 4 id. especiales id. 211; 23 id. g. y c. gorda Santa Fe 170; 12 novillitos m. gordos id. 150; 20 novillos m. gordos id. 183; 20 id. m. especiales Rojas 239; 21 id. id. G. Alvear 249; 48 id. excepcionales Salto 297.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
13 novillos gordos, Santa Fe, 177 $.

PUIGGROS Y Cía.—
20 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 165.

PALAU Y Cía. SEBASTIAN—
4 vacas m. gordas, Ranch, 163 $; 2 id gordas, id, 150; 2 id id, id, 140; 4 terneros id, id, 88; 2 id mamones, id, 30.

PRYAR E HIJO—
66 novillos m. especiales, Junín, 240 $; 40 id especiales, Alem, 218; 16 vacas id, G. Pinto, 205.

RODGER Y Cía. G. N.—
3 toros flacos, Santa Fe, 93 $; 5 id b. carne, id, 115; 7 vacas especiales, id, 190; 9 id id, id, 183.50; 5 toros b. carne, id, 129.50; 6 id m. gordos, id, 191; 6 id id, id, 193.

MENDEZ Y Cía. J. M.—

4 novillos g. y c. gorda, T. Lauquen, 160 pesos; 21 novillitos especiales, id, 158.

MONTEDONICO Y Cía. J. A.—
3 novillos b. carne, Alem, 135; 20 id g. y c. gorda, id, 166; 18 id gordos, id, 170; 2 toros b. carne, id, 105; 2 novillos flacos, id, 70; 2 vacas id, id, 85.

VALI REPETTO Y Cía.—
16 novillitos especiales, 25 de Mayo, 155 pesos; 7 novillos gordos, id, 173, 2 vacas id, id, 150.

ROGUERAS, AVALOS, SALAZAR Y Cía.—
14 vacas especiales, C. Casares, 189 $; 6 id m. gordas, id, 168.

OCAMPO Y Cía.—
40 novillos g. y c. gorda, Pergamino, 164 $.

SALATERRY Y BERCETCHE—
8 vacas migordas Torquist, $ 160; 6 id id 158; 8 id gordas id 140; 2 id esp. id 159; 5 novillos cigorda id 162; 12 id g. y cig. id 172; 10 id mig. id 189; 12 novillitos cig. G. Vtamonte, 115.50; 10 id bicarne id 104; 48 novillos espec. Córdoba, 217; 32 id gordos id 185; 30 id m. gordos id 187; 7 vaq. bicarne Saladillo, 94; 3 id cig. id 113; 2 tern. miesp. id 118; 6 id mamones id 60; 12 novillitos migordos id 147; 25 novillos gordos Rojas 182; 24 id id 179; 26 id id 178; 40 id espec. G. Pinto, 204; 46 id mig. C. Casares 200; 35 id id P. Central, 194; 16 id gordos id 173; 14 id g. y cig. id 169; 14 id mig. R. Perez, 190; 10 id g. y cig. id 168; 2 tern. mam. Lincoln, 68; 4 vacas flacas id 50; 4 id miespec. id 216; 3 toros bicarne id 177; 3 vacas m. espec. id 211; 3 id id 213; 4 id espec id 203; 2 id miespec. id 271; 24 novillos espec. G. Alvear, 220.

SUC. JUAN CURUTCHET—
80 novillos miespec. Sarmiento, 240 $; 100 id espec. Rodríguez, 215; 38 id miespeciales Chacabuco, 248.

STABILI VICENTE—
2 novillitos bicarne 9 de Julio, 100 $.
SANTAMARINA E HIJOS—
27 novillos g. andil, 175 $; 25 id g. y cig. id 160.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
24 vaq. g. y cig. M. Paz, 127 $; 2 vacas miespec. Junín, 212; 2 id excep. id 240; 6 id miespec id 215.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
3 vacas espec. Baradero, 185 $; 10 id migordos id 160; 11 novillitos especiales id 166.

VIDELA HNOS. Y Cía.—
68 novillos gordos S. Fe $ 175.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Linieres)

Las cotizaciones de cerdos y muy especialmente las de animales descarnados y faltos fueron flojos y con precios en baja.

Las tropas de cerdos gordos y especiales, todavía se colocan con cierto interés y a precios satisfactorios.

La entrada del día fué de 2874 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 326; Swift, 308; Armour, 449; y The Anglo South American, 1251.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.45 a 0.47; los especiales de 0.70 a 0.85 y los excepcionales de 0.88 a 0.90 el kilo.

VENTAS DE HOY

IGLESIAS BIDAU CHANAL Y Cía.—
54 lechones F. Varela, $ 5.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
32 cerdos espec. G. Pinto, 0.60 el kilo.
GIBSON HNOS.—
20 cerdos espec. Cañuelas, 0.67.
BELLOCQ E HIJA—
14 cerdos espec. Brandsen, 0.62 el k.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos miespec. Echeverría, 0.75 el kilo. 20 id id Rojas 0.75; 16 id id 0.74.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
61 cerdos miespec. C. Casares, 0.76 el kilo; 61 id espec. S. eP. 0.70; 6 id buenos id 0.88; 110 id miespec. Junín, 0.75; 114 id id Pergamino, 0.75; 14 id reg. id 0.50; 31 id espec. 9 de Julio, 0.60; 9 id reg. id 0.45; 42 id Chacabuco, 0.46.
LALOR JUAN—
27 cerdos excep Chacabuco, 0.85 el k.; 9 id espec. Lomas, 0.65.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 9934 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.476 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2492; Wilson 1477, Blanca 855; Armour 845; Swift 534 y 4273 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 23.20 a 26.50; id. para frigorífico, de 13.50 a 22.60; ovejas para matadero, de 11.80 a 24.50; borregos para frigorífico, de 13.40 a 19; id. para matadero, de 7 a 12.40; corderos para frigorífico, de 8.80 a 10; id. para matadero, de 3.50 a 7.

ENTRADAS

Lalor Juan: Canale, de Estomba 87; id. Requito, de Estomba 146; id. Bortagor, de Robles 148; id. Campón, de Emma 180; id. Bondini, de Krable 298; id. Jaguerol, de Pinzón 25.

Salaberry y Bercetche: Falkiday, de Peralta 270; id. Mercadez, de Pringles 156 id. Bartianao, de Chapelcufu 89; id. Camperi, de Emma 180; id. Pérez, de Navarro 100; id. Correa, de Espora 54.

Lascurain y Etchegaray: Bacigalupe, de Castro 140; id. Couso, de Miranda 90.

Bascarán Felipe: Rossi, de Gascón 150.

Alchourrón Hnos.: Deuriera, de Laprida 170; id. Salaberry, de Saldungaray 397; id. Rossa, de Hermanas 250.

Palacios Hnos.: Camino, de Saldungaray 813.

Cooperativa de Hacendados: Olivera, de Triunvirato 110.

Dodds y Ramsay: La Bélgica, de Monte Maíz 130; id. González, de Saldungaray 298.

Córdoba P. e hijo: Compañía, Lacube 299.

Méndez Hnos. y Cía.: Asumendi, de M. Lauquen 157.

Bellocq e Hija: Ichaundegui, Garay 193. Gofii I. e hijos: Siordan, Bergara 94; id. Pozzo, De la Canal 86.

Arzeno Hnos.: Etchegaray, de Pringles 172.

Estrugamou Fernando: Perrin, de Cacha Cucha 160.

Ardohain e Iturraspe: Siordan, Cabildo 359; id. Parusso, Estomba 84.

Bayona Juan: Siordan, Espigas 160.

Arancet y Cía.: Arrietas, de Riglos 393.

Lanús A. E. y Valda, id. 338.

Beranendi y Cía.: Iruichi, de Chacicó 234.

Pryor e hijo: Perkins, de González 340.

Devoto y Cía.: Gómez, de Los Indios 950.

Devota y Cía.: Giurabozzani, de Berutti 155; id. Franco, de Gowland 80.

Figueras y Cía. N.: González, de Saldungaray 320.

Polledo C. E.: Espil, de Rivas 140.

Chapar y Cía.: Bijón, de Pehuelches 100.

Parera Muñoz: Chillar, de Larrea 50.

Lynch y Cía.: Acharal, de Rauch 170.

Lanusse P. y A.: Sumpayo, de Krable 302; id. Ruiz, de Reserva 278.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
53 ovejas matadero Castro, pesos 12; 87 capones Frig. 13.50; 20 id. matadero Miranda 26; 68 id. id. 24.50.
LALOR JUAN—
168 capones Frig. Emma, pesos 21.50; 39 ovejas mat. Estomba 15; 40 borregos Frig. id. 13.50; 297 capones Frig. Krable 23.90 corderos mat. Estomba 7; 56 id. id. 4.70; 146 capones Frig. Doblas 21.55 ovejas mat. Pinzón 21.
LIZARRALDE Hnos.
90 corderos matadero Meridiano V. pesos 5; 51 id. id. 4; 32 ovejas id. Lobos 15.20; 51 corderos id. id. 5.80; 15 ovejas id. id. 17.20.
MARASPINA y Cía.—
254 capones Frig. Pehuajó, pesos 15.50 16 ovejas matadero id. 12; 64 borregos Frig. id. 8.50.
MENDEZ Jorge M. y Cía.—
45 capones matadero M. Lauquen, pesos 25.100 id. id. 23.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
100 capones pelados Frig. 3 Picos, pesos 18.80; 51 id. id. 18.80; 147 id. id. 11. haño 15.76 corderos matadero R. Hornio 30.80 id. id. 4.20; 89 ovejas peladas id. 12.70.
PALACIOS Hnos. y Cía.—
24 ovejas matadero Saldungaray, pesos 16; 5 id. id. 13; 30 borregos Frig. id. 11 47 corderos matadero id. 5.50, 54 id. id. 7.50.
POLLEDO CASIMIRO—
139 corderos matadero Rivas, $ 10.
PARERA M. CARLOS—
50 borregos Frig. Larea, pesos 14.
PRYOR E HIJOS—
185 borregos Frig. Sansales, pesos 21.30 135 ovejas mat. id. 24.50; 14 capones id. 26.50.
SEGUI Hnos. y Cía.—
500 corderos matadero Rojas, pesos 10; 97 id. id. 6.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
160 capones Frig. C. Cucha, pesos 22.50.
FIGUERAS M. y Cía.—
200 corderos matadero Saldungaray, pesos 5.80; 18 id. id. 4.50.
G. IGNACIO E HIJOS—
111 borregos Frig. Cabildo, pesos 19; 64 capones id. id. 22; 79 id. id. Estomba 22.
LA COOPERATIVA D EHACENDADOS—
100 capones Frig. Triunvirato, pesos 20 10 carneros id. id. 16.50.
LANUS P. y A. E. y Cía.—
216 corderos matadero Riglos, pesos 0.50; 104 id. id. 6.50.
LYNCH LEANDRO y Cía.—
168 capones Frig. Ranch, pesos 18.
LANUSSE P. y ANTONIO—
302 capones Frig. Krable, pesos 22.50; 279 id. id. Reserva 22; 64 id. A. Corti 16; 15 borregos id. id. 12; 77 corderos matadero id. 9.50; 63 id. id. 5.20.
BASCARAN FELIPE—
120 ovejas matadero Gazcón, pesos 19.50 78 id. id. 22.
BERRAMENDY PEDRO y Cía.—
231 ovejas matadero Arenco, pesos 17.20.
CHAPAR JUAN y Cía.—
283 capones Frig. Saldungaray, pesos 18 57 borregos id. id. 12; 72 capones matadero Pehuelches 26; 27 ovejas matadero id. 23.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 ovejas matadero Olivera, pesos 13 38 corderos id. id. 5.70.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
13 cerdos miespec. Santa Fe, 0.75 k.
CROTTO HNOS.—
43 cerdos espec. G. Alvear 0.63 el k.
LIZARRALDE HNOS.—
20 cerdos espec. Las Flores, 0.71 k.
GILCALT Y AMADEO LASTRA—
18 cerdos espec. Córdoba, 0.70 el k.; 2 id id $ 3% c|u.
VELAZ Y Cía. A.—
4 cerdos miespec. Lavalle, $ 0.75 el k.
ARZENO Y HNOS. P. B.—
67 cerdos espec. Alem, 0.71 el kilo.
AMORETTI CAYETANO—
35 cerdos miespec. M. Paz, 0.75 el k.; 36 id id S. Fe, 0.75; 80 id espec. Salto, 0.60.
SARILI VICENTE—
26 cerdos excep. Vedia, 0.89 el kilo.
LRTOR E HIJO—
20 cerdos excep. G. Pinto, 0.83 el k.
MENDEZ HNOS Y Cía—
60 cerdos miespec. 12 de Octubre, 0.90 el kilo; 3 id id 9 de Julio $ 62 c|u.; 4 id miespec. id 0.74 el k.
SEGUI HNOS. Y Cía.—
20 cerdos miespec. Echeverría, 0.75 el kilo. 20 id id Rojas 0.75; 16 id id 0.74.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
61 cerdos miespec. C. Casares, 0.76 el kilo; 61 id espec. S. eP. 0.70; 6 id buenos id 0.88; 110 id miespec. Junín, 0.75; 114 id id Pergamino, 0.75; 14 id reg. id 0.50; 31 id espec. 9 de Julio, 0.60; 9 id reg. id 0.45; 42 id Chacabuco, 0.46.
LALOR JUAN—
27 cerdos excep Chacabuco, 0.85 el k.; 9 id espec. Lomas, 0.65.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 9934 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.476 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 2492; Wilson 1477, Blanca 855; Armour 845; Swift 534 y 4273 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 23.20 a 26.50; id. para frigorífico, de 13.50 a 22.60; ovejas para matadero, de 11.80 a 24.50; borregos para frigorífico, de 13.40 a 19; id. para matadero, de 7 a 12.40; corderos para frigorífico, de 8.80 a 10; id. para matadero, de 3.50 a 7.

ENTRADAS

Lalor Juan: Canale, de Estomba 87; id. Requito, de Estomba 146; id. Bortagor, de Robles 148; id. Campón, de Emma 180; id. Bondini, de Krable 298; id. Jaguerol, de Pinzón 25.

Salaberry y Bercetche: Falkiday, de Peralta 270; id. Mercadez, de Pringles 156 id. Bartianao, de Chapelcufu 89; id. Camperi, de Emma 180; id. Pérez, de Navarro 100; id. Correa, de Espora 54.

Lascurain y Etchegaray: Bacigalupe, de Castro 140; id. Couso, de Miranda 90.

Bascarán Felipe: Rossi, de Gascón 150.

Alchourrón Hnos.: Deuriera, de Laprida 170; id. Salaberry, de Saldungaray 397; id. Rossa, de Hermanas 250.

Palacios Hnos.: Camino, de Saldungaray 813.

Cooperativa de Hacendados: Olivera, de Triunvirato 110.

Dodds y Ramsay: La Bélgica, de Monte Maíz 130; id. González, de Saldungaray 298.

Córdoba P. e hijo: Compañía, Lacube 299.

Méndez Hnos. y Cía.: Asumendi, de M. Lauquen 157.

Bellocq e Hija: Ichaundegui, Garay 193. Gofii I. e hijos: Siordan, Bergara 94; id. Pozzo, De la Canal 86.

Arzeno Hnos.: Etchegaray, de Pringles 172.

Estrugamou Fernando: Perrin, de Cacha Cucha 160.

Ardohain e Iturraspe: Siordan, Cabildo 359; id. Parusso, Estomba 84.

Bayona Juan: Siordan, Espigas 160.

Arancet y Cía.: Arrietas, de Riglos 393.

Lanús A. E.: Valda, id. 338.

Beranendi y Cía.: Iruichi, de Chacicó 234.

Pryor e hijo: Perkins, de González 340.

Devoto y Cía.: Gómez, de Los Indios 950.

Devota y Cía.: Giurabozzani, de Berutti 155; id. Franco, de Gowland 80.

Figueras y Cía. N.: González, de Saldungaray 320.

Polledo C. E.: Espil, de Rivas 140.

Chapar y Cía.: Bijón, de Pehuelches 100.

Parera Muñoz: Chillar, de Larrea 50.

Lynch y Cía.: Acharal, de Rauch 170.

Lanusse P. y A.: Sumpayo, de Krable 302; id. Ruiz, de Reserva 278.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
53 ovejas matadero Castro, pesos 12; 87 capones Frig. 13.50; 20 id. matadero Miranda 26; 68 id. id. 24.50.
LALOR JUAN—
168 capones Frig. Emma, pesos 21.50; 39 ovejas mat. Estomba 15; 40 borregos Frig. id. 13.50; 297 capones Frig. Krable 23.90 corderos mat. Estomba 7; 56 id. id. 4.70; 146 capones Frig. Doblas 21.55 ovejas mat. Pinzón 21.
LIZARRALDE Hnos.
90 corderos matadero Meridiano V. pesos 5; 51 id. id. 4; 32 ovejas id. Lobos 15.20; 51 corderos id. id. 5.80; 15 ovejas id. id. 17.20.
MARASPINA y Cía.—
254 capones Frig. Pehuajó, pesos 15.50 16 ovejas matadero id. 12; 64 borregos Frig. id. 8.50.
MENDEZ Jorge M. y Cía.—
45 capones matadero M. Lauquen, pesos 25.100 id. id. 23.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
100 capones pelados Frig. 3 Picos, pesos 18.80; 51 id. id. 18.80; 147 id. id. 11. haño 15.76 corderos matadero R. Hornio 30.80 id. id. 4.20; 89 ovejas peladas id. 12.70.
PALACIOS Hnos. y Cía.—
24 ovejas matadero Saldungaray, pesos 16; 5 id. id. 13; 30 borregos Frig. id. 11 47 corderos matadero id. 5.50, 54 id. id. 7.50.
POLLEDO CASIMIRO—
139 corderos matadero Rivas, $ 10.
PARERA M. CARLOS—
50 borregos Frig. Larea, pesos 14.
PRYOR E HIJOS—
185 borregos Frig. Sansales, pesos 21.30 135 ovejas mat. id. 24.50; 14 capones id. 26.50.
SEGUI Hnos. y Cía.—
500 corderos matadero Rojas, pesos 10; 97 id. id. 6.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
160 capones Frig. C. Cucha, pesos 22.50.
FIGUERAS M. y Cía.—
200 corderos matadero Saldungaray, pesos 5.80; 18 id. id. 4.50.
G. IGNACIO E HIJOS—
111 borregos Frig. Cabildo, pesos 19; 64 capones id. id. 22; 79 id. id. Estomba 22.
LA COOPERATIVA D EHACENDADOS—
100 capones Frig. Triunvirato, pesos 20 10 carneros id. id. 16.50.
LANUS P. y A. E. y Cía.—
216 corderos matadero Riglos, pesos 0.50; 104 id. id. 6.50.
LYNCH LEANDRO y Cía.—
168 capones Frig. Ranch, pesos 18.
LANUSSE P. y ANTONIO—
302 capones Frig. Krable, pesos 22.50; 279 id. id. Reserva 22; 64 id. A. Corti 16; 15 borregos id. id. 12; 77 corderos matadero id. 9.50; 63 id. id. 5.20.
BASCARAN FELIPE—
120 ovejas matadero Gazcón, pesos 19.50 78 id. id. 22.
BERRAMENDY PEDRO y Cía.—
231 ovejas matadero Arenco, pesos 17.20.
CHAPAR JUAN y Cía.—
283 capones Frig. Saldungaray, pesos 18 57 borregos id. id. 12; 72 capones matadero Pehuelches 26; 27 ovejas matadero id. 23.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 ovejas matadero Olivera, pesos 13 38 corderos id. id. 5.70.
CORDOBA PEDRO E HIJO—
294 corderos matadero Lacube, $ 5.
D. H. RAMSAY—
95 corderos matadero Saldungaray, pesos 6.50; 45 id. id. 5.57 id. id. 7.
49 ovejas id. id. 15.20; 70 borregos Frig. id. 8.50; 20 id. id. 7.50.
ALGHOURRON Hnos.—
143 capones Frig. Laprida, pesos 21; 40 borregos id. id. 14; 164 corderos matadero Saldungaray 4.20; 131 id. id. 4; 1
id. id. 4, 125 id. Las Hermanas 3.50; 6
id. id. 2.50.
ARZENO E. B. y Hnos.—
172 capones Frig. Pringles, pesos 17.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
28 capones Frig. Cabildo, pesos 18; 2
id. id. 15.20; 273 borregos pelados Frig.
id. 17; 78 capones id. Estomba 19.70.
ARANCET PEDRO—
215 capones Frig. Riglos, pesos 18; 2
borregos id. id. 13; 46 id. matadero
19.50; 56 ovejas id. id. 22.30.
ACCAME BELLINI Y Cía.—
40 capones Frig. Salto, pesos 19;
corderos mat. id. 5.80.
BELLOCQ E HIJA—
190 capones Frig. Garay, pesos 21.50.
BAYONA JOSE y Cía.—
156 capones Frig. Espigas, pesos 18.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY.

Lana cruza gruesa — 52.000 kilos a pesos 7.80, 15.000 a 7.5; 18.000 a 7.20; 16.000 a 7.20; 10.000 a 6.90; 14.000 a 6.50; 6000 a 6.30; 15.000 a 6.30; 7000 a 6; 5000 a 5.50.

Gruesa mediana — 2000 kilos a 8.50 pesos 11.000 a 8.

Cruza fina y mediana — 5000 kilos a 12.50; 8000 a 12.70; 3000 a 11.50.

Segundo esquila, cruza fina y mediana — 4000 kilos a 12 $; 2.00 a 10 3000 a 9; 3000 a 9.

Segunda esquila cruza gruesa — 6 kilos a 6.50 $; 10.000 a 6.20; 15.000 a 6; 11.000 a 5.30; 5000 a 5.50; 4000 a 5.60.

Borrega gruesa — 15.000 kilos a 6 4000 a 5.50.

Pieles lanares, lanado consumo — kilos a $ 0.65; 1100 a 0.60; 500 a 200 a 1.50.

Desecho — 600 kilos a 0.45; 12 9.40; 800 a 0.35; 500 a 0.30.

Finos — 2500 kilos a 0.75 $.

Criollos — 600 kilos a 0.65.

Corto y pelado, consumo — 800 a 0.45; 300 a 0.40.

Desecho — 300 kilos a 0.35; 8 0.25.

Borregos — 100 a 0.50.

Cueros vacunos — 20 cueros a 50 a 11.60; 50 a 11; 150 a 10.50; a 10; 50 a 9.

Salados — 80 cueros a 0.85; 0.82; 20 a 0.75.

Becerros — 180 cueros a 13 $; 22.50.

Novatos — 130 a $ 10; 20 a 9.50, otros — 50 cueros a $ 7.50; 150 7; 20 a 6.

Cerda — 100 kilos a $ 13.50; 12.50; 500 a 12; 500 a 11.50; 11.20; 500 a 11; 500 a 10.50; 3; 50 a 2.80, 20 a 2.50, 10 a 2.

Cerdillos — 100 d.

... de los ... ocho pri... otras ... $ m|n. ... 718.95 $ m|n. ... $ m|n. ... 598,54 $ m|n. ... primeros ocho ... una reducción de $ ... m|n. sobre igual pe... anterior.

... institución bancaria

... de Chile y Argentina

... sucursal en Buenos Aires

... inaugurado en la calle Can... ...sucursal bonaerense del ... de Chile y Argentina, cuya ... está en Punta Arenas. ... importante establecimiento de ... fué fundado en 1900. Rápi... la nueva institución hizo ... progresos, convirtiéndose en ... importancia de todo el ... A los pocos años de ... operaciones fundó su... la costa meridional chi... de nuestro país. Ac... sucursales en Val... (en Chile) y en ... San Julián y Santa ... hay que añadir la que ... en nuestra capi...

... de la inauguración hizo ... palabra el presidente del ... del Banco, señor Mauricio ... Hallaronse presentes el mi... el cónsul de Chile, varios ... y muchos jefes de ...

... directores del Banco de Chile ... son prestigiosos hom... Su presidente y vi... son los señores Mauri... y Francisco Campos, res... fuertes estancieros y ... industriales que se han dis... por sus empresas de alto ... Son bien conocidos en nues... bancarios y en Chile. A ... debemos agregar el nombre del ... Albores, gerente de la ins... el señor E. de Chambost, ... de cambios y señor Francisco ... contador general.

... estas personas son de reco... competencia en cuestiones ...

... explotación de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la ... de agricultura y defensa ... el ministerio del ramo ha ... que se de posesión al señor ... Bossio, del lote 5, fracción A, ... sección segunda del Chaco, que ... la explotación de leña caída, le ... concedido en fecha 10 de octubre ... año 1918, debiendo la mencionada ... dependencia embargar toda la madera ... que existe actualmente en esa ...

... las mismas condiciones se dará ... al señor José Salva, del lo... fracción D, sección 2.a del ci... territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ... m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camil. De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falseada de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevición legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próximo el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Despues de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Nuñez vocales ingeniero José Repossini y doctor

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente este recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy, que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantaleu, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campana Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jacquin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, numeros 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: Jose Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeon, reserva do de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155.. importado, criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 1615, expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattl Society, número 1653; expositor Benjamin Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer prémio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 128 — Primer premio, 1946.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

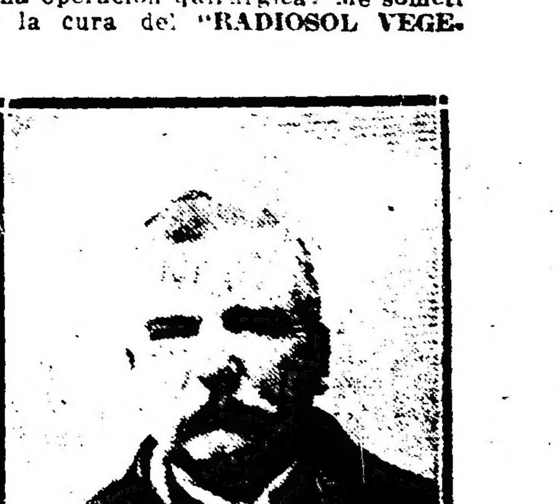

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): **Manuel García**, S c. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.